

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
8424300000	- Máquinas y aparatos de chorro de arena o de vapor y aparatos de chorro similares	10	10	10		A	A	A
	- Los demás aparatos:							
842481	-- Para agricultura u horticultura:							
8424812000	--- Aparatos portátiles de peso inferior a 20 kg	10	10	10		B(5)	A	A
8424813000	--- Sistemas de riego	10	10	10		B(5)	B(5)	B(5)
8424819000	--- Los demás	10	10	10		A	A	A
84248900	-- Los demás:							
8424890010	--- Equipo para pintura para madera	0	0	0		A	A	A
8424890090	--- Los demás	15	15	15		A	A	A
8424900000	- Partes	10	10	10		B(5)	B(5)	B(5)
8425	Polipastos; tornos y cabrestantes; gatos.							
	- Polipastos:							
8425110000	-- Con motor eléctrico	10	10	10		A	A	A
8425190000	-- Los demás	10	10	10		A	A	A
8425200000	- Tornos para el ascenso y descenso de jaulas o montacargas en pozos de minas; tornos especialmente concebidos para el interior de minas	10	10	10		A	A	A
	- Los demás tornos; cabrestantes:							
8425310000	-- Con motor eléctrico	15	15	15		A	A	A
8425390000	-- Los demás	15	15	15		A	A	A
	- Gatos:							
8425410000	-- Elevadores fijos para vehículos automóviles, de los tipos utilizados en talleres	15	15	15		A	A	A
842542	-- Los demás gatos hidráulicos:							
8425422000	--- Portátiles para vehículos automóviles	15	15	15		A	A	A
8425429000	--- Los demás	15	15	15		A	A	A
842549	-- Los demás:							
8425491000	--- Portátiles para vehículos automóviles	15	15	15		A	A	A
8425499000	--- Los demás	15	15	15		A	A	A
8426	Grúas y aparatos de elevación sobre cable aéreo; puentes rodantes, pórticos de descarga o manipulación, puentes grúa, carretillas puente y carretillas grúa.							
	- Puentes (incluidas las vigas) rodantes, pórticos, puentes grúa y carretillas puente:							
8426110000	-- Puentes (incluidas las vigas) rodantes, sobre soporte fijo	15	15	15		A	A	A
842612	-- Pórticos móviles sobre neumáticos y carretillas puente:							
8426121000	--- Pórticos móviles sobre neumáticos	10	10	10		A	A	A
8426122000	--- Carretillas puente	10	10	10		A	A	A
8426190000	-- Los demás	15	15	15		A	A	A
8426200000	- Grúas de torre	15	15	15		A	A	A
8426300000	- Grúas de pórtico	10	10	10		A	A	A
	- Las demás máquinas y aparatos, autopropulsados:							
842641	-- Sobre neumáticos:							
8426411000	--- Carretillas grúa	5	5	5		A	A	A
8426419000	--- Las demás	15	15	15		A	A	A
8426490000	-- Los demás	15	15	15		A	A	A
	- Las demás máquinas y aparatos:							
8426910000	-- Concebidos para montarlos sobre vehículos de carretera	15	15	15		A	A	A
842699	-- Los demás:							

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
8426991000	--- Cables aéreos («blondines»)	15	15	15		A	A	A
8426992000	--- Grúas de tijera («derricks»)	15	15	15		A	A	A
8426999000	--- Los demás	15	15	15		A	A	A
8427	Carretillas apiladoras; las demás carretillas de manipulación con dispositivo de elevación incorporado.							
8427100000	- Carretillas autopropulsadas con motor eléctrico	0	0	0		A	A	A
8427200000	- Las demás carretillas autopropulsadas	5	5	5		A	A	A
8427900000	- Las demás carretillas	15	15	15		A	A	A
8428	Las demás máquinas y aparatos de elevación, carga, descarga o manipulación (por ejemplo: ascensores, escaleras mecánicas, transportadores, teleféricos).							
842810	- Ascensores y montacargas:							
8428101000	-- Ascensores sin cabina ni contrapeso	10	10	10		A	A	A
8428109000	-- Los demás	15	15	15		A	A	A
8428200000	- Aparatos elevadores o transportadores, neumáticos	15	15	15		A	A	A
	- Los demás aparatos elevadores o transportadores, de acción continua, para mercancías:							
8428310000	-- Especialmente concebidos para el interior de minas u otros trabajos subterráneos	15	15	15		A	A	A
8428320000	-- Los demás, de cangilones	15	15	15		A	A	A
8428330000	-- Los demás, de banda o correa	15	15	15		A	A	A
8428390000	-- Los demás	15	15	15		A	A	A
8428400000	- Escaleras mecánicas y pasillos móviles	5	5	5		A	A	A
8428500000	- Empujadores de vagonetas de minas, carros transbordadores, basculadores y volteadores, de vagones, de vagonetas, etc. e instalaciones similares para la manipulación de material móvil sobre carriles (rieles)	5	5	5		A	A	A
8428600000	- Teleféricos (incluidos las telesillas y los telesquís); mecanismos de tracción para funiculares	5	5	5		A	A	A
84289000	- Las demás máquinas y aparatos							
	- Topadoras frontales («bulldozers») y topadoras angulares («angledozers»):							
8428900010	--Sistemas totalmente automatizados para la manipulación de valores	0	0	0		A	A	A
8428900090	-- Los demás	15	15	15		A	A	A
8429	Topadoras frontales («bulldozers»), topadoras angulares («angledozers»), niveladoras, traíllas («scrapers»), palas mecánicas, excavadoras, cargadoras, palas cargadoras, compactadoras y apisonadoras (aplanadoras), autopropulsadas.							
8429110000	-- De orugas	5	5	5		A	A	A
8429190000	-- Las demás	5	5	5		A	A	A
8429200000	- Niveladoras	5	5	5		A	A	A
8429300000	- Traíllas («scrapers»)	5	5	5		A	A	A
8429400000	- Compactadoras y apisonadoras (aplanadoras)	5	5	5		A	A	A
	- Palas mecánicas, excavadoras, cargadoras y palas cargadoras:							
8429510000	-- Cargadoras y palas cargadoras de carga frontal	5	5	5		A	A	A
8429520000	-- Máquinas cuya superestructura pueda girar 360°	5	5	5		A	A	A
8429590000	-- Las demás	5	5	5		A	A	A

PW

ELS

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
8430	Las demás máquinas y aparatos para explanar, nivelar, traillar («scraping»), excavar, compactar, apisonar (aplanar), extraer o perforar tierra o minerales; martinets y máquinas para arrancar pilotes, estacas o similares; quitanieves.							
8430100000	- Martinets y máquinas para arrancar pilotes, estacas o similares	5	5	5		A	A	A
8430200000	- Quitanieves	5	5	5		A	A	A
	- Cortadoras y arrancadoras, de carbón o rocas, y máquinas para hacer túneles o galerías:							
8430310000	-- Autopropulsadas	5	5	5		A	A	A
8430390000	-- Las demás	5	5	5		A	A	A
	- Las demás máquinas de sondeo o perforación:							
8430410000	-- Autopropulsadas	5	5	5		A	A	A
8430490000	-- Las demás	5	5	5		A	A	A
8430500000	- Las demás máquinas y aparatos, autopropulsados	5	5	5		A	A	A
	- Las demás máquinas y aparatos, sin propulsión:							
843061	-- Máquinas y aparatos para compactar o apisonar (aplanar):							
8430611000	--- Rodillos apisonadores	10	10	10		A	A	A
8430619000	--- Los demás	10	10	10		A	A	A
843069	-- Los demás:							
8430691000	--- Traillas («scrapers»)	5	5	5		A	A	A
8430699000	--- Los demás	5	5	5		A	A	A
8431	Partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a las máquinas o aparatos de las partidas 84.25 a 84.30.							
8431100000	- De máquinas o aparatos de la partida 84.25	10	10	10		A	A	A
8431200000	- De máquinas o aparatos de la partida 84.27	5	5	5		A	A	A
	- De máquinas o aparatos de la partida 84.28:							
8431310000	-- De ascensores, montacargas o escaleras mecánicas	10	10	10		A	A	A
8431390000	-- Las demás	15	15	15		A	A	A
	- De máquinas o aparatos de las partidas 84.26, 84.29 u 84.30:							
8431410000	-- Cangilones, cucharas, cucharas de almeja, palas y garras o pinzas	5	5	5		A	A	A
8431420000	-- Hojas de topadoras frontales («bulldozers») o de topadoras angulares («angledozers»)	5	5	5		A	A	A
843143	-- De máquinas de sondeo o perforación de las subpartidas 8430.41 u 8430.49:							
8431431000	--- Balancines	10	10	10		A	A	A
8431439000	--- Las demás	10	10	10		A	A	A
8431490000	-- Las demás	5	5	5		A	A	A
8432	Máquinas, aparatos y artefactos agrícolas, hortícolas o silvícolas, para la preparación o el trabajo del suelo o para el cultivo; rodillos para césped o terrenos de deporte.							
8432100000	- Arados	10	10	10		B(5)	B(5)	B(5)
	- Gradas (rastras), escarificadores, cultivadores, extirpadores, azadas rotativas (rotocultores), escardadoras y binadoras:							
8432210000	-- Gradas (rastras) de discos	10	10	10		B(5)	B(5)	B(5)
843229	-- Los demás:							
8432291000	--- Las demás gradas (rastras), escarificadores y extirpadores	10	10	10		A	A	A
8432292000	--- Cultivadores, azadas rotativas (rotocultores), escardadoras y binadoras	10	10	10		A	A	A

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
8432300000	- Sembradoras, plantadoras y trasplantadoras	10	10	10		A	A	A
8432400000	- Esparcidores de estiércol y distribuidores de abonos	10	10	10		A	A	A
8432800000	- Las demás máquinas, aparatos y artefactos	10	10	10		A	A	A
843290	- Partes:							
8432901000	-- Rejas y discos	15	15	15		B(5)	A	B(5)
8432909000	-- Las demás	15	15	15		A	A	A
8433	Máquinas, aparatos y artefactos de cosechar o trillar, incluidas las prensas para paja o forraje; cortadoras de césped y guadañadoras; máquinas para limpieza o clasificación de huevos, frutos o demás productos agrícolas, excepto las de la partida 84.37.							
	- Cortadoras de césped:							
843311	-- Con motor, en las que el dispositivo de corte gire en un plano horizontal:							
8433111000	--- Autopropulsadas	15	15	15		A	A	A
8433119000	--- Las demás	15	15	15		A	A	A
843319	-- Las demás:							
8433191000	--- Autopropulsadas	15	15	15		A	A	A
8433199000	--- Las demás	15	15	15		A	A	A
8433200000	- Guadañadoras, incluidas las barras de corte para montar sobre un tractor	10	10	10		A	A	A
8433300000	- Las demás máquinas y aparatos de henificar	10	10	10		A	A	A
8433400000	- Prensas para paja o forraje, incluidas las prensas recogedoras	10	10	10		A	A	A
	- Las demás máquinas y aparatos de cosechar; máquinas y aparatos de trillar:							
8433510000	-- Cosechadoras-trilladoras	0	0	0		A	A	A
8433520000	-- Las demás máquinas y aparatos de trillar	10	10	10		A	A	A
8433530000	-- Máquinas de cosechar raíces o tubérculos	5	5	5		A	A	A
843359	-- Los demás:							
8433591000	--- De cosechar	0	0	0		A	A	A
8433592000	--- Desgranadoras de maíz	10	10	10		A	A	A
8433599000	--- Los demás	10	10	10		A	A	A
843360	- Máquinas para limpieza o clasificación de huevos, frutos o demás productos agrícolas:							
8433601000	-- De huevos	5	5	5		A	A	A
8433609000	-- Las demás	10	10	10		A	A	A
843390	- Partes:							
8433901000	-- De cortadoras de césped	10	10	10		A	A	A
8433909000	-- Las demás	5	5	5		A	A	A
8434	Máquinas de ordeñar y máquinas y aparatos para la industria lechera.							
8434100000	- Máquinas de ordeñar	10	10	10		A	A	A
8434200000	- Máquinas y aparatos para la industria lechera	10	10	10		A	A	A
84349000	- Partes:							
8434900010	-- De ordeñadoras	5	5	5		A	A	A
8434900090	-- La demás	10	10	10		A	A	A
8435	Prensas, estrujadoras y máquinas y aparatos análogos para la producción de vino, sidra, jugos de frutos o bebidas similares.							
8435100000	- Máquinas y aparatos	5	5	5		A	A	A
8435900000	- Partes	5	5	5		A	A	A

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
8436	Las demás máquinas y aparatos para la agricultura, horticultura, silvicultura, avicultura o apicultura, incluidos los germinadores con dispositivos mecánicos o térmicos incorporados y las incubadoras y criadoras avícolas.							
8436100000	- Máquinas y aparatos para preparar alimentos o piensos para animales	10	10	10		A	A	A
	- Máquinas y aparatos para la avicultura, incluidas las incubadoras y criadoras:							
8436210000	-- Incubadoras y criadoras	10	10	10		A	A	A
84362900	-- Los demás:							
8436290010	-- -Batería automática de puesta y recolección de huevos	5	5	5		A	A	A
8436290090	--- Los demás	15	15	15		A	A	A
843680	- Las demás máquinas y aparatos:							
8436801000	-- Trituradoras y mezcladoras de abonos	5	5	5		A	A	A
8436809000	-- Los demás	10	10	10		A	A	A
	- Partes:							
8436910000	-- De máquinas o aparatos para la avicultura	5	5	5		A	A	A
8436990000	-- Las demás	5	5	5		A	A	A
8437	Máquinas para limpieza, clasificación o cribado de semillas, granos u hortalizas de vaina secas; máquinas y aparatos para molienda o tratamiento de cereales u hortalizas de vaina secas, excepto las de tipo rural.							
843710	- Máquinas para limpieza, clasificación o cribado de semillas, granos u hortalizas de vaina secas:							
84371010	-- Clasificadoras de café:							
8437101010	--- Por color	0	0	0		A	A	A
8437101090	--- Las demás	15	15	15	10	B(5)	A	B(5)
84371090	-- Las demás							
8437109010	--- Clasificadoras electrónicas de arroz por color	15	15	15		A	A	A
8437109090	--- Las demás	15	15	15		A	A	A
843780	- Las demás máquinas y aparatos:							
	-- Para molienda:							
8437801100	--- De cereales	10	10	10		B(5)	B(5)	B(5)
8437801900	--- Las demás	10	10	10		B(5)	B(5)	B(5)
	-- Los demás:							
8437809100	--- Para tratamiento de arroz	10	10	10		A	A	A
8437809900	--- Los demás	10	10	10		A	A	A
8437900000	- Partes	10	10	10		A	A	A
8438	Máquinas y aparatos, no expresados ni comprendidos en otra parte de este Capítulo, para la preparación o fabricación industrial de alimentos o bebidas, excepto las máquinas y aparatos para extracción o preparación de aceites o grasas, animales o vegetales fijos.							
843810	- Máquinas y aparatos para panadería, pastelería, galletería o la fabricación de pastas alimenticias:							
8438101000	-- Para panadería, pastelería o galletería	10	10	10		A	A	A
8438102000	-- Para la fabricación de pastas alimenticias	10	10	10		A	A	A
843820	- Máquinas y aparatos para confitería, elaboración de cacao o la fabricación de chocolate:							
8438201000	-- Para confitería	0	0	0		A	A	A

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
8438202000	-- Para la elaboración del cacao o fabricación de chocolate	5	5	5		A	A	A
8438300000	- Máquinas y aparatos para la industria azucarera	15	15	15		A	A	A
8438400000	- Máquinas y aparatos para la industria cervecera	5	5	5		A	A	A
84385000	- Máquinas y aparatos para la preparación de carne:							
8438500010	-- Para procesamiento automático de pollos, con capacidad superior a 5000 unidades/hora	15	15	15		A	A	A
8438500090	-- Las demás	15	15	15		A	A	A
8438600000	- Máquinas y aparatos para la preparación de frutos u hortalizas	15	15	15		A	A	A
843880	- Las demás máquinas y aparatos:							
8438801000	-- Descascarilladoras y despulpadoras de café	10	10	10		A	A	A
8438802000	-- Máquinas y aparatos para la preparación de pescado o de crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos	10	10	10		A	A	A
8438809000	-- Las demás	10	10	10		A	A	A
8438900000	- Partes	10	10	10		A	A	A
8439	Máquinas y aparatos para la fabricación de pasta de materias fibrosas celulósicas o para la fabricación o acabado de papel o cartón.							
8439100000	- Máquinas y aparatos para la fabricación de pasta de materias fibrosas celulósicas	5	5	5		A	A	A
8439200000	- Máquinas y aparatos para la fabricación de papel o cartón	5	5	5		A	A	A
8439300000	- Máquinas y aparatos para el acabado de papel o cartón	5	5	5		A	A	A
	- Partes:							
8439910000	-- De máquinas o aparatos para la fabricación de pasta de materias fibrosas celulósicas	5	5	5		A	A	A
8439990000	-- Las demás	5	5	5		A	A	A
8440	Máquinas y aparatos para encuadernación, incluidas las máquinas para coser pliegos.							
8440100000	- Máquinas y aparatos	5	5	5		A	A	A
8440900000	- Partes	5	5	5		A	A	A
8441	Las demás máquinas y aparatos para el trabajo de la pasta de papel, del papel o cartón, incluidas las cortadoras de cualquier tipo.							
8441100000	- Cortadoras	10	10	10		A	A	A
8441200000	- Máquinas para la fabricación de sacos (bolsas), bolsitas o sobres	5	5	5		A	A	A
8441300000	- Máquinas para la fabricación de cajas, tubos, tambores o continentes similares, excepto por moldeado	5	5	5		A	A	A
8441400000	- Máquinas para moldear artículos de pasta de papel, de papel o cartón	5	5	5		A	A	A
8441800000	- Las demás máquinas y aparatos	5	5	5		A	A	A
8441900000	- Partes	5	5	5		A	A	A
8442	Máquinas, aparatos y material (excepto las máquinas herramienta de las partidas 84.56 a 84.65) para fundir o componer caracteres o para preparar o fabricar clisés, planchas, cilindros o demás elementos impresores; caracteres de imprenta, clisés, planchas, cilindros y demás elementos impresores; piedras litográficas, planchas, placas y cilindros, preparados para la impresión (por ejemplo: aplanados, graneados, pulidos).							
8442100000	- Máquinas para componer por procedimiento fotográfico	5	5	5		A	A	A

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
8442200000	- Máquinas, aparatos y material para componer caracteres por otros procedimientos, incluso con dispositivos para fundir	5	5	5		A	A	A
8442300000	- Las demás máquinas, aparatos y material	5	5	5		A	A	A
8442400000	- Partes de estas máquinas, aparatos o material	5	5	5		A	A	A
844250	- Caracteres de imprenta, clisés, planchas, cilindros y demás elementos impresores; piedras litográficas, planchas, placas y cilindros, preparados para la impresión (por ejemplo: aplanados, graneados, pulidos):							
8442501000	-- Caracteres (tipos) de imprenta	15	15	15		A	A	A
8442509000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
8443	Máquinas y aparatos para imprimir mediante caracteres de imprenta, clisés, planchas, cilindros y demás elementos impresores de la partida 84.42; máquinas para imprimir por chorro de tinta, excepto las de la partida 84.71; máquinas auxiliares para la impresión.							
	- Máquinas y aparatos para imprimir, offset:							
8443110000	-- Alimentados con bobinas	5	5	5		A	A	A
8443120000	-- Alimentados con hojas de formato inferior o igual a 22 cm x 36 cm (offset de oficina)	5	5	5		A	A	A
8443190000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
	- Máquinas y aparatos para imprimir, tipográficos, excepto las máquinas y aparatos, flexográficos:							
8443210000	-- Alimentados con bobinas	5	5	5		A	A	A
8443290000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
8443300000	- Máquinas y aparatos para imprimir, flexográficos	5	5	5		A	A	A
8443400000	- Máquinas y aparatos para imprimir, heliográficos (huecograbado)	5	5	5		A	A	A
	- Las demás máquinas y aparatos para imprimir:							
8443510000	-- Máquinas para imprimir por chorro de tinta	5	5	5		A	A	A
844359	-- Los demás:							
8443591000	--- De estampar	5	5	5		A	A	A
8443599000	--- Los demás	5	5	5		A	A	A
8443600000	- Máquinas auxiliares	5	5	5		A	A	A
8443900000	- Partes	5	5	5		A	A	A
8444000000	Máquinas para extrudir, estirar, texturar o cortar materia textil sintética o artificial.	5	5	5		A	A	A
8445	Máquinas para la preparación de materia textil; máquinas para hilar, doblar o retorcer materia textil y demás máquinas y aparatos para la fabricación de hilados textiles; máquinas para bobinar (incluidas las canilleras) o devanar materia textil y máquinas para la preparación de hilados textiles para su utilización en las máquinas de las partidas 84.46 u 84.47							
	- Máquinas para la preparación de materia textil:							
8445110000	-- Cardas	5	5	5		A	A	A
8445120000	-- Peinadoras	5	5	5		A	A	A
8445130000	-- Mecheras	5	5	5		A	A	A
844519	-- Las demás:							
8445191000	--- Desmotadoras de algodón	5	5	5		A	A	A
8445199000	--- Las demás	5	5	5		A	A	A
8445200000	- Máquinas para hilar materia textil	5	5	5		A	A	A
8445300000	- Máquinas para doblar o retorcer materia textil	5	5	5		A	A	A

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
8445400000	- Máquinas para bobinar (incluidas las canilleras) o devanar materia textil	5	5	5		A	A	A
8445900000	- Los demás	5	5	5		A	A	A
8446	Telares.							
8446100000	- Para tejidos de anchura inferior o igual a 30 cm	5	5	5		A	A	A
	- Para tejidos de anchura superior a 30 cm, de lanzadera:							
8446210000	-- De motor	5	5	5		A	A	A
8446290000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
8446300000	- Para tejidos de anchura superior a 30 cm, sin lanzadera	5	5	5		A	A	A
8447	Máquinas de tricotar, de coser por cadeneta, de entorchar, de fabricar tul, encaje, bordados, pasamanería, trenzas, redes o de insertar mechones.							
	- Maquinas circulares de tricotar:							
8447110000	-- Con cilindro de diámetro inferior o igual a 165 mm	5	5	5		A	A	A
8447120000	-- Con cilindro de diámetro superior a 165 mm	5	5	5		A	A	A
844720	- Máquinas rectilíneas de tricotar; máquinas de coser por cadeneta:							
8447201000	-- Máquinas rectilíneas de tricotar, de uso doméstico	5	5	5		A	A	A
8447202000	-- Las demás máquinas rectilíneas de tricotar	5	5	5		A	A	A
8447203000	-- Máquinas de coser por cadeneta	5	5	5		A	A	A
8447900000	- Las demás	10	10	10		A	A	A
8448	Máquinas y aparatos auxiliares para las máquinas de las partidas 84.44, 84.45, 84.46 u 84.47 (por ejemplo: maquinillas para lizos, mecanismos Jacquard, paraurdimbres y paratramas, mecanismos de cambio de lanzadera); partes y accesorios identificables como destinados, exclusiva o principalmente, a las máquinas de esta partida o de las partidas 84.44, 84.45, 84.46 u 84.47 (por ejemplo: husos, aletas, guarniciones de cardas, peines, barretas, hileras, lanzaderas, lizos y cuadros de lizos, agujas, platinas, ganchos).							
	- Máquinas y aparatos auxiliares para las máquinas de las partidas 84.44, 84.45, 84.46 u 84.47:							
8448110000	-- Maquinillas para lizos y mecanismos Jacquard; reductoras, perforadoras y copiadoras de cartones; máquinas para unir cartones después de perforados	5	5	5		A	A	A
8448190000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
8448200000	- Partes y accesorios de las máquinas de la partida 84.44 o de sus máquinas o aparatos auxiliares	5	5	5		A	A	A
	- Partes y accesorios de las máquinas de la partida 84.45 o de sus máquinas o aparatos auxiliares:							
8448310000	-- Guarniciones de cardas	5	5	5		A	A	A
844832	-- De máquinas para la preparación de materia textil, excepto las guarniciones de cardas:							
8448321000	--- De desmotadoras de algodón	5	5	5		A	A	A
8448329000	--- Las demás	5	5	5		A	A	A
8448330000	-- Husos y sus aletas, anillos y cursores	5	5	5		A	A	A
8448390000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
	- Partes y accesorios de telares o de sus máquinas o aparatos auxiliares:							
8448410000	-- Lanzaderas	10	10	10		A	A	A
8448420000	-- Peines, lizos y cuadros de lizos	10	10	10		A	A	A

Pa / *ESS*

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
8448490000	-- Los demás	10	10	10		A	A	A
	- Partes y accesorios de máquinas o aparatos de la partida 84.47 o de sus máquinas o aparatos auxiliares:							
8448510000	-- Platinas, agujas y demás artículos que participen en la formación de mallas	5	5	5		A	A	A
8448590000	-- Los demás	10	10	10		A	A	A
8449	Máquinas y aparatos para la fabricación o acabado del fieltro o tela sin tejer, en pieza o con forma, incluidas las máquinas y aparatos para la fabricación de sombreros de fieltro; hormas de sombrerería.							
8449001000	- Máquinas y aparatos; hormas de sombrerería	5	5	5		A	A	A
8449009000	- Partes	5	5	5		A	A	A
8450	Máquinas para lavar ropa, incluso con dispositivo de secado.							
	- Máquinas de capacidad unitaria, expresada en peso de ropa seca, inferior o igual a 10 kg:							
8450110000	-- Máquinas totalmente automáticas	20	20	20		A	A	A
8450120000	-- Las demás máquinas, con secadora centrífuga incorporada	20	20	20		B(5)	B(5)	B(5)
8450190000	-- Las demás	20	20	20		B(5)	B(5)	B(5)
8450200000	- Máquinas de capacidad unitaria, expresada en peso de ropa seca, superior a 10 kg	15	15	15		A	A	A
8450900000	- Partes	15	15	15		A	A	A
8451	Máquinas y aparatos (excepto las máquinas de la partida 84.50) para lavar, limpiar, escurrir, secar, planchar, prensar (incluidas las prensas para fijar), blanquear, teñir, aprestar, acabar, recubrir o impregnar hilados, telas o manufacturas textiles y máquinas para el revestimiento de telas u otros soportes utilizados en la fabricación de cubresuelos, tales como linóleo; máquinas para enrollar, desenrollar, plegar, cortar o dentar telas.							
8451100000	- Máquinas para limpieza en seco	15	15	15		A	A	A
	- Máquinas para secar:							
8451210000	- De capacidad unitaria, expresada en peso de ropa seca, inferior o igual a 10 kg	20	20	20		A	A	A
8451290000	-- Las demás	5	5	5		A	A	A
8451300000	- Máquinas y prensas para planchar, incluidas las prensas para fijar	10	10	10		A	A	A
845140	- Máquinas para lavar, blanquear o teñir:							
8451401000	-- Para lavar	15	15	15		A	A	A
8451409000	-- Las demás	5	5	5		A	A	A
8451500000	- Máquinas para enrollar, desenrollar, plegar, cortar o dentar telas	5	5	5		A	A	A
8451800000	- Las demás máquinas y aparatos	5	5	5		A	A	A
8451900000	- Partes	5	5	5		A	A	A
8452	Máquinas de coser, excepto las de coser pliegos de la partida 84.40; muebles, basamentos y tapas o cubiertas especialmente concebidos para máquinas de coser; agujas para máquinas de coser.							
845210	- Máquinas de coser domésticas:							
8452101000	-- Cabezas de máquinas	15	15	15		A	A	A
8452102000	-- Máquinas	15	15	15		A	A	A
	- Las demás máquinas de coser:							
8452210000	-- Unidades automáticas	5	5	5		A	A	A

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
8452290000	-- Las demás	5	5	5		A	A	A
8452300000	- Agujas para máquinas de coser	5	5	5		A	A	A
8452400000	- Muebles, basamentos y tapas o cubiertas para máquinas de coser, y sus partes	15	15	15		B(5)	B(5)	B(5)
8452900000	- Las demás partes para máquinas de coser	5	5	5		A	A	A
8453	Máquinas y aparatos para la preparación, curtido o trabajo de cuero o piel o para la fabricación o reparación de calzado u otras manufacturas de cuero o piel, excepto las máquinas de coser.							
8453100000	- Máquinas y aparatos para la preparación, curtido o trabajo de cuero o piel	5	5	5		A	A	A
8453200000	- Máquinas y aparatos para la fabricación o reparación de calzado	5	5	5		A	A	A
8453800000	- Las demás máquinas y aparatos	5	5	5		A	A	A
8453900000	- Partes	5	5	5		A	A	A
8454	Convertidores, cucharas de colada, lingoteras y máquinas de colar (moldear), para metalurgia, acerías o fundiciones.							
8454100000	- Convertidores	10	10	10		A	A	A
8454200000	- Lingoteras y cucharas de colada	5	5	5		A	A	A
8454300000	- Máquinas de colar (moldear)	0	0	0		A	A	A
8454900000	- Partes	5	5	5		A	A	A
8455	Laminadores para metal y sus cilindros.							
8455100000	- Laminadores de tubos	5	5	5		A	A	A
	- Los demás laminadores:							
8455210000	-- Para laminar en caliente o combinados para laminar en caliente y en frío	0	0	0		A	A	A
8455220000	-- Para laminar en frío	5	5	5		A	A	A
8455300000	- Cilindros de laminadores	5	5	5		A	A	A
8455900000	- Las demás partes	5	5	5		A	A	A
8456	Máquinas herramienta que trabajen por arranque de cualquier materia mediante láser u otros haces de luz o de fotones, por ultrasonido, electro-erosión, procesos electroquímicos, haces de electrones, haces iónicos o chorro de plasma.							
8456100000	- Que operen mediante láser u otros haces de luz o de fotones	5	5	5		A	A	A
8456200000	- Que operen por ultrasonido	5	5	5		A	A	A
8456300000	- Que operen por electroerosión	5	5	5		A	A	A
	- Las demás:							
8456910000	-- Para grabar en seco esquemas (trazas) sobre material semiconductor	5	5	5		A	A	A
8456990000	-- Las demás	5	5	5		A	A	A
8457	Centros de mecanizado, máquinas de puesto fijo y máquinas de puestos múltiples, para trabajar metal.							
8457100000	- Centros de mecanizado	5	5	5		A	A	A
8457200000	- Máquinas de puesto fijo	5	5	5		A	A	A
8457300000	- Máquinas de puestos múltiples	5	5	5		A	A	A
8458	Tornos (incluidos los centros de torneado) que trabajen por arranque de metal.							
	- Tornos horizontales:							
845811	-- De control numérico:							
8458111000	--- Paralelos universales	5	5	5		A	A	A
8458112000	--- De revólver	5	5	5		A	A	A

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
8458119000	--- Los demás	5	5	5		A	A	A
845819	-- Los demás:							
8458191000	--- Paralelos universales	5	5	5		A	A	A
8458192000	--- De revólver	5	5	5		A	A	A
8458193000	--- Los demás, automáticos	5	5	5		A	A	A
8458199000	--- Los demás	5	5	5		A	A	A
	- Los demás tornos:							
8458910000	-- De control numérico	5	5	5		A	A	A
8458990000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
8459	Máquinas (incluidas las unidades de mecanizado de correderas) de taladrar, escariar, fresar o roscar (incluso aterrajar), metal por arranque de materia, excepto los tornos (incluidos los centros de torneado) de la partida 84.58.							
845910	- Unidades de mecanizado de correderas:							
8459101000	-- De taladrar	5	5	5		A	A	A
8459102000	-- De escariar	5	5	5		A	A	A
8459103000	-- De fresar	5	5	5		A	A	A
8459104000	-- De roscar (incluso aterrajar)	5	5	5		A	A	A
	- Las demás máquinas de taladrar:							
8459210000	-- De control numérico	5	5	5		A	A	A
8459290000	-- Las demás	5	5	5		A	A	A
	- Las demás escariadoras-fresadoras:							
8459310000	-- De control numérico	5	5	5		A	A	A
8459390000	-- Las demás	5	5	5		A	A	A
8459400000	- Las demás escariadoras	5	5	5		A	A	A
	- Máquinas de fresar de consola:							
8459510000	-- De control numérico	5	5	5		A	A	A
8459590000	-- Las demás	5	5	5		A	A	A
	- Las demás máquinas de fresar:							
8459610000	-- De control numérico	5	5	5		A	A	A
8459690000	-- Las demás	5	5	5		A	A	A
8459700000	- Las demás máquinas de roscar (incluso aterrajar)	5	5	5		A	A	A
8460	Máquinas de desbarbar, afilar, amolar, rectificar, lapear (bruñir), pulir o hacer otras operaciones de acabado, para metal o cermet, mediante muelas, abrasivos o productos para pulir, excepto las máquinas para tallar o acabar engranajes de la partida 84.61.							
	- Máquinas de rectificar superficies planas en las que la posición de la pieza pueda regularse en uno de los ejes con una precisión superior o igual a 0,01 mm:							
8460110000	-- De control numérico	5	5	5		A	A	A
8460190000	-- Las demás	5	5	5		A	A	A
	- Las demás máquinas de rectificar, en las que la posición de la pieza pueda regularse en uno de los ejes con una precisión superior o igual a 0,01 mm:							
8460210000	-- De control numérico	5	5	5		A	A	A
8460290000	-- Las demás	5	5	5		A	A	A
	- Máquinas de afilar:							
8460310000	-- De control numérico	5	5	5		A	A	A
8460390000	-- Las demás	5	5	5		A	A	A

PW

215

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
8460400000	- Máquinas de lapear (bruñir)	5	5	5		A	A	A
	- Las demás:							
8460901000	-- Rectificadoras	5	5	5		A	A	A
8460909000	-- Las demás	10	10	10		A	A	A
84610	Máquinas de cepillar, limar, mortajar, brochar, tallar o acabar engranajes, aserrar, trocear y demás máquinas herramienta que trabajen por arranque de metal o cermet, no expresadas ni comprendidas en otra parte.							
8461200000	- Máquinas de limar o mortajar	5	5	5		A	A	A
8461300000	- Máquinas de brochar	5	5	5		A	A	A
8461400000	- Máquinas de tallar o acabar engranajes	5	5	5		A	A	A
8461500000	- Máquinas de aserrar o trocear	5	5	5		A	A	A
	- Las demás:							
8461901000	-- Máquinas de cepillar	5	5	5		A	A	A
8461909000	-- Las demás	5	5	5		A	A	A
8462	Máquinas (incluidas las prensas) de forjar o estampar, martillos pilón y otras máquinas de martillar, para trabajar metal; máquinas (incluidas las prensas) de enrollar, curvar, plegar, enderezar, aplanar, cizallar, punzonar o entallar, metal; prensas para trabajar metal o carburos metálicos, no expresadas anteriormente.							
846210	- Máquinas (incluidas las prensas) de forjar o estampar, martillos pilón y otras máquinas de martillar:							
8462101000	-- Martillos pilón y máquinas de martillar	5	5	5		A	A	A
8462102000	-- Máquinas de forjar o estampar	5	5	5		A	A	A
	- Máquinas (incluidas las prensas) de enrollar, curvar, plegar, enderezar o aplanar:							
8462210000	-- De control numérico	5	5	5		A	A	A
8462290000	-- Las demás	10	10	10		A	A	A
	- Máquinas (incluidas las prensas) de cizallar, excepto las combinadas de cizallar y punzonar:							
8462310000	-- De control numérico	5	5	5		A	A	A
846239	-- Las demás:							
8462391000	--- Prensas	15	15	15		A	A	A
8462399000	--- Las demás	5	5	5		A	A	A
	- Máquinas (incluidas las prensas) de punzonar o entallar, incluso las combinadas de cizallar y punzonar:							
8462410000	-- De control numérico	5	5	5		A	A	A
846249	-- Las demás:							
8462491000	--- Prensas	15	15	15		A	A	A
8462499000	--- Las demás	5	5	5		A	A	A
	- Las demás:							
8462910000	-- Prensas hidráulicas	10	10	10		A	A	A
8462990000	-- Las demás	10	10	10		A	A	A
8463	Las demás máquinas herramienta para trabajar metal o cermet, que no trabajen por arranque de materia.							
846310	- Bancos de estirar barras, tubos, perfiles, alambres o similares:							
8463101000	-- De trefilar	5	5	5		A	A	A
8463109000	-- Las demás	5	5	5		A	A	A
8463200000	- Máquinas laminadoras de hacer roscas	5	5	5		A	A	A

AN

215

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
8463300000	- Máquinas para trabajar alambre	5	5	5		A	A	A
846390	- Las demás:							
8463901000	-- Remachadoras	5	5	5		A	A	A
8463909000	-- Las demás	5	5	5		A	A	A
8464	Máquinas herramienta para trabajar piedra, cerámica, hormigón, amianto-cemento o materias minerales similares, o para trabajar el vidrio en frío.							
8464100000	- Máquinas de aserrar	5	5	5		A	A	A
8464200000	- Máquinas de amolar o pulir	5	5	5		A	A	A
8464900000	- Las demás	5	5	5		A	A	A
8465	Máquinas herramienta (incluidas las de clavar, grapar, encolar o ensamblar de otro modo) para trabajar madera, corcho, hueso, caucho endurecido, plástico rígido o materias duras similares.							
84651000	- Máquinas que efectúen distintas operaciones de mecanizado sin cambio de útil entre dichas operaciones:							
8465100010	- Para madera	0	0	0		A	A	A
8465100090	-- Las demás	5	5	5		A	A	A
	- Las demás:							
846591	-- Máquinas de aserrar:							
84659110	--- De control numérico:							
8465911010	---- Para madera	0	0	0		A	A	A
8465911090	---- Las demás	10	10	10		A	A	A
	--- Las demás:							
8465919100	---- Circulares	10	10	10		A	A	A
8465919200	---- De cinta	10	10	10		A	A	A
8465919900	---- Las demás	10	10	10		A	A	A
846592	-- Máquinas de cepillar, máquinas de fresar o moldurar:							
84659210	--- De control numérico:							
8465921010	---- Para moldurar madera	0	0	0		A	A	A
8465921090	---- Las demás	15	15	15		A	A	A
84659290	--- Las demás:							
8465929010	---- Para cepillar madera	0	0	0		A	A	A
8465929090	---- Las demás	15	15	15		A	A	A
846593	-- Máquinas de amolar, lijar o pulir:							
8465931000	--- De control numérico	15	15	15		A	A	A
8465939000	--- Las demás	15	15	15		A	A	A
846594	-- Máquinas de curvar o ensamblar:							
84659410	--- De control numérico:							
8465941010	---- Para ensamblar madera	0	0	0		A	A	A
8465941090	---- Las demás	10	10	10		A	A	A
84659490	--- Las demás:							
8465949010	---- Para ensamblar madera	0	0	0		A	A	A
8465949090	---- Las demás	10	10	10		A	A	A
846595	-- Máquinas de taladrar o mortajar:							
8465951000	--- De control numérico	15	15	15		A	A	A
84659590	--- Las demás:							
8465959010	---- Para madera	0	0	0		A	A	A
8465959090	---- Las demás	15	15	15		A	A	A
8465960000	-- Máquinas de hendir, rebanar o desenrollar	15	15	15		A	A	A

Handwritten signature

815

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
846599	-- Las demás:							
84659910	--- De control numérico:							
8465991010	---- Para cizallar madera	0	0	0		A	A	A
8465991020	---- Torno para madera	0	0	0		A	A	A
8465991090	---- Las demás	15	15	15		A	A	A
84659990	--- Las demás:							
8465999010	---- Para madera	0	0	0		A	A	A
8465999090	---- Las demás	10	10	10		A	A	A
8466	Partes y accesorios identificables como destinados, exclusiva o principalmente, a las máquinas de las partidas 84.56 a 84.65, incluidos los portapiezas y portaútiles, dispositivos de roscar de apertura automática, divisores y demás dispositivos especiales para montar en máquinas herramienta; portaútiles para herramientas de mano de cualquier tipo.							
8466100000	- Portaútiles y dispositivos de roscar de apertura automática	5	5	5		A	A	A
8466200000	- Portapiezas	5	5	5		A	A	A
8466300000	- Divisores y demás dispositivos especiales para montar en máquinas herramienta	5	5	5		A	A	A
	- Los demás:							
8466910000	-- Para máquinas de la partida 84.64	5	5	5		A	A	A
8466920000	-- Para máquinas de la partida 84.65	10	10	10		A	A	A
8466930000	-- Para máquinas de las partidas 84.56 a 84.61	5	5	5		A	A	A
8466940000	-- Para máquinas de las partidas 84.62 u 84.63	10	10	10		A	A	A
8467	Herramientas neumáticas, hidráulicas o con motor incorporado, incluso eléctrico, de uso manual.							
	- Neumáticas:							
846711	-- Rotativas (incluso de percusión):							
8467111000	--- Taladradoras, perforadoras y similares	5	5	5		A	A	A
8467112000	--- Para poner y quitar tornillos, pernos y tuercas	10	10	10		A	A	A
8467119000	--- Las demás	15	15	15		A	A	A
846719	-- Las demás:							
8467191000	--- Compactadores y apisonadoras	15	15	15		A	A	A
8467192000	--- Vibradoras de hormigón	15	15	15		A	A	A
8467199000	--- Las demás	15	15	15		A	A	A
	- Con motor eléctrico incorporado:							
8467210000	-- Taladros de toda clase, incluidas las perforadoras rotativas	15	15	15		A	A	A
8467220000	-- Sierras, incluidas las tronadoras	15	15	15		A	A	A
8467290000	-- Las demás	15	15	15		A	A	A
	- Las demás herramientas:							
8467810000	-- Sierras o tronadoras, de cadena	5	5	5		A	A	A
846789	-- Las demás:							
8467891000	--- Sierras o tronadoras, excepto de cadena	5	5	5		A	A	A
8467899000	--- Las demás	5	5	5		A	A	A
	- Partes:							
8467910000	-- De sierras o tronadoras, de cadena	5	5	5		A	A	A
8467920000	-- De herramientas neumáticas	10	10	10		A	A	A
8467990000	-- Las demás	5	5	5		A	A	A
8468	Máquinas y aparatos para soldar, aunque puedan cortar, excepto los de la partida 85.15; máquinas y aparatos de gas para temple superficial.							

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
8468100000	- Sopletes manuales	15	15	15		A	A	A
846820	- Las demás máquinas y aparatos de gas:							
8468201000	-- Para soldar, aunque puedan cortar	15	15	15		A	A	A
8468209000	-- Las demás	5	5	5		A	A	A
8468800000	- Las demás máquinas y aparatos	5	5	5		A	A	A
8468900000	- Partes	15	15	15		A	A	A
8469	Máquinas de escribir, excepto las impresoras de la partida 84.71; máquinas para tratamiento o procesamiento de textos.							
	- Máquinas de escribir automáticas y máquinas para tratamiento o procesamiento de textos:							
8469110000	-- Máquinas para tratamiento o procesamiento de textos	5	5	5		A	A	A
8469120000	-- Máquinas de escribir automáticas	5	5	5		A	A	A
8469200000	- Las demás máquinas de escribir, eléctricas	5	5	5		A	A	A
8469300000	- Las demás máquinas de escribir, que no sean eléctricas	5	5	5		A	A	A
8470	Máquinas de calcular y máquinas de bolsillo registradoras, reproductoras y visualizadoras de datos, con función de cálculo; máquinas de contabilidad, de franquear, expedir boletos (tiques) y máquinas similares, con dispositivo de cálculo incorporado; cajas registradoras.							
8470100000	- Calculadoras electrónicas que puedan funcionar sin fuente de energía eléctrica exterior y máquinas de bolsillo registradoras, reproductoras y visualizadoras de datos, con función de cálculo	5	5	5		A	A	A
	- Las demás máquinas de calcular electrónicas:							
8470210000	-- Con dispositivo de impresión incorporado	5	5	5		A	A	A
8470290000	-- Las demás	5	5	5		A	A	A
8470300000	- Las demás máquinas de calcular	5	5	5		A	A	A
8470400000	- Máquinas de contabilidad	5	5	5		A	A	A
8470500000	- Cajas registradoras	5	5	5		A	A	A
847090	- Las demás:							
8470901000	-- De franquear	5	5	5		A	A	A
8470902000	-- De expedir boletos (tiques)	5	5	5		A	A	A
8470909000	-- Las demás	5	5	5		A	A	A
8471	Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos y sus unidades; lectores magnéticos u ópticos, máquinas para registro de datos sobre soporte en forma codificada y máquinas para tratamiento o procesamiento de estos datos, no expresados ni comprendidos en otra parte.							
8471100000	- Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, analógicas o híbridas	5	5	5		A	A	A
8471300000	- Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, digitales, portátiles, de peso inferior o igual a 10 kg, que estén constituidas, al menos, por una unidad central de proceso, un teclado y un visualizador	5	5	5		A	A	A
	- Las demás máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, digitales:							
8471410000	-- Que incluyan en la misma envoltura, al menos, una unidad central de proceso y, aunque estén combinadas, una unidad de entrada y una de salida	5	5	5		A	A	A
8471490000	-- Las demás presentadas en forma de sistemas	5	5	5		A	A	A

Handwritten signature

Handwritten signature

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
8471500000	- Unidades de proceso digitales, excepto las de las subpartidas 8471.41 u 8471.49, aunque incluyan en la misma envoltura uno o dos de los tipos siguientes de unidades: unidad de memoria, unidad de entrada y unidad de salida	5	5	5		A	A	A
847160	- Unidades de entrada o salida, aunque incluyan unidades de memoria en la misma envoltura:							
84716010	- - Impresoras:							
8471601010	--- Especiales para CD	5	5	5		A	A	A
8471601090	--- Los demás	5	5	5		A	A	A
8471602000	- - Teclados, dispositivos por coordenadas x-y	5	5	5		A	A	A
8471609000	- - Las demás	5	5	5		A	A	A
8471700000	- Unidades de memoria	5	5	5		A	A	A
8471800000	- Las demás unidades de máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos	0	0	0		A	A	A
8471900000	- Los demás	0	0	0		A	A	A
8472	Las demás máquinas y aparatos de oficina (por ejemplo: copiadoras hecto-gráficas, mimeógrafos, máquinas de imprimir direcciones, distribuidores automáticos de billetes de banco, máquinas de clasificar, contar o encartuchar monedas, sacapuntas, perforadoras, grapadoras).							
8472100000	- Copiadoras, incluidos los mimeógrafos	5	5	5		A	A	A
8472200000	- Máquinas de imprimir direcciones o estampar placas de direcciones	5	5	5		A	A	A
8472300000	- Máquinas de clasificar, piegar, meter en sobres o colocar en fajas, correspondencia, máquinas de abrir, cerrar o precintar correspondencia y máquinas de colocar u obliterar sellos (estampillas)	5	5	5		A	A	A
847290	- Los demás:							
8472901000	- - Máquinas de clasificar o contar monedas o billetes de banco	5	5	5		A	A	A
8472902000	- - Distribuidores automáticos de billetes de banco	5	5	5		A	A	A
8472903000	- - Aparatos para autenticar cheques	5	5	5		A	A	A
8472904000	- - Perforadoras o grapadoras	15	15	15		A	A	A
8472909000	- - Los demás	15	15	15		A	A	A
8473	Partes y accesorios (excepto los estuches, fundas y similares) identificables como destinados, exclusiva o principalmente, a las máquinas o aparatos de las partidas 84.69 a 84.72.							
8473100000	- Partes y accesorios de máquinas de la partida 84.69	5	5	5		A	A	A
	- Partes y accesorios de máquinas de la partida 84.70:							
8473210000	- - De máquinas de calcular electrónicas de las subpartidas 8470.10, 8470.21 u 8470.29	5	5	5		A	A	A
8473290000	- - Los demás	5	5	5		A	A	A
8473300000	- Partes y accesorios de máquinas de la partida 84.71	5	5	5		A	A	A
847340	- Partes y accesorios de máquinas de la partida 84.72:							
8473401000	- - De copiadoras	5	5	5		A	A	A
8473409000	- - Los demás	5	5	5		A	A	A
8473500000	- Partes y accesorios que puedan utilizarse indistintamente con máquinas o aparatos de varias de las partidas 84.69 a 84.72	5	5	5		A	A	A

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
8474	Máquinas y aparatos de clasificar, cribar, separar, lavar, quebrantar, triturar, pulverizar, mezclar, amasar o sobar, tierra, piedra u otra materia mineral sólida (incluidos el polvo y la pasta); máquinas de aglomerar, formar o moldear combustibles minerales sólidos, pastas cerámicas, cemento, yeso o demás materias minerales en polvo o pasta; máquinas de hacer moldes de arena para fundición.							
847410	- Máquinas y aparatos de clasificar, cribar, separar o lavar:							
8474101000	-- Cribadoras desmoldeadoras para fundición	5	5	5		A	A	A
84741090	-- Los demás:							
8474109010	--- Cribas vibratorias	0	0	0		A	A	A
8474109090	--- Las demás	15	15	15		A	A	A
847420	- Máquinas y aparatos de quebrantar, triturar o pulverizar:							
8474201000	-- Quebrantadores giratorios de conos	0	0	0		A	A	A
84742090	-- Los demás:							
8474209010	--- Trituradoras de impacto de eje vertical	0	0	0		A	A	A
8474209020	--- Molinos de anillos	0	0	0		A	A	A
8474209030	--- Molinos de bolas	0	0	0		A	A	A
8474209090	--- Los demás	15	15	15		A	A	A
	- Máquinas y aparatos de mezclar, amasar o sobar:							
847431	-- Hormigoneras y aparatos de amasar mortero:							
8474311000	--- Con capacidad máxima de 3 m3	15	15	15		A	A	A
8474319000	--- Las demás	15	15	15		A	A	A
8474320000	-- Máquinas de mezclar materia mineral con asfalto	10	10	10		A	A	A
847439	-- Los demás:							
8474391000	--- Especiales para la industria cerámica	10	10	10		A	A	A
8474392000	--- Mezcladores de arena para fundición	15	15	15		A	A	A
8474399000	--- Los demás	10	10	10		A	A	A
847480	- Las demás máquinas y aparatos:							
8474801000	-- Máquinas y aparatos para aglomerar, formar o moldear pastas cerámicas	10	10	10		A	A	A
8474802000	-- Formadoras de moldes de arena para fundición	5	5	5		A	A	A
8474803000	-- Para moldear elementos prefabricados de cemento u hormigón	10	10	10		A	A	A
8474809000	-- Los demás	10	10	10		A	A	A
8474900000	- Partes	10	10	10		A	A	A
8475	Máquinas para montar lámparas, tubos o válvulas eléctricos o electrónicos o lámparas de destello, que tengan envoltura de vidrio; máquinas para fabricar o trabajar en caliente el vidrio o sus manufacturas.							
8475100000	- Máquinas para montar lámparas, tubos o válvulas eléctricos o electrónicos o lámparas de destello, que tengan envoltura de vidrio	5	5	5		A	A	A
	- Máquinas para fabricar o trabajar en caliente el vidrio o sus manufacturas:							
8475210000	-- Máquinas para fabricar fibras ópticas y sus esbozos	5	5	5		A	A	A
8475290000	-- Las demás	5	5	5		A	A	A
8475900000	- Partes	5	5	5		A	A	A
8476	Máquinas automáticas para la venta de productos (por ejemplo: sellos [estampillas], cigarrillos, alimentos, bebidas), incluidas las máquinas para cambiar moneda.							
	- Máquinas automáticas para venta de bebidas:							

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
8476210000	-- Con dispositivo de calentamiento o refrigeración, incorporado	5	5	5		B(5)	B(5)	B(5)
8476290000	-- Las demás	5	5	5		A	A	A
	- Las demás:							
8476810000	-- Con dispositivo de calentamiento o refrigeración, incorporado	5	5	5		B(5)	B(5)	B(5)
8476890000	-- Las demás	5	5	5		A	A	A
8476900000	- Partes	5	5	5		A	A	A
8477	Máquinas y aparatos para trabajar caucho o plástico o para fabricar productos de estas materias, no expresados ni comprendidos en otra parte de este Capítulo.							
8477100000	- Máquinas de moldear por inyección	5	5	5		A	A	A
8477200000	- Extrusoras	5	5	5		A	A	A
8477300000	- Máquinas de moldear por soplado	5	5	5		A	A	A
8477400000	- Máquinas de moldear en vacío y demás máquinas para termoformado	5	5	5		A	A	A
	- Las demás máquinas y aparatos de moldear o formar:							
8477510000	-- De moldear o recauchutar neumáticos (llantas neumáticas) o moldear o formar cámaras para neumáticos	5	5	5		A	A	A
847759	-- Los demás:							
8477591000	--- Prensas hidráulicas de moldear por compresión	5	5	5		A	A	A
8477599000	--- Los demás	5	5	5		A	A	A
8477800000	- Las demás máquinas y aparatos	5	5	5		A	A	A
8477900000	- Partes	10	10	10		A	A	A
8478	Máquinas y aparatos para preparar o elaborar tabaco, no expresados ni comprendidos en otra parte de este Capítulo.							
847810	- Máquinas y aparatos:							
8478101000	-- Para la aplicación de filtros en cigarrillos	5	5	5		A	A	A
8478109000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
8478900000	- Partes	5	5	5		A	A	A
8479	Máquinas y aparatos mecánicos con función propia, no expresados ni comprendidos en otra parte de este Capítulo.							
8479100000	- Máquinas y aparatos para obras públicas, la construcción o trabajos análogos	15	15	15		A	A	A
84792000	- Máquinas y aparatos para extracción o preparación de grasas o aceites vegetales fijos o animales:							
8479200010	-- Para la extracción de grasas o aceites vegetales fijos o animales	10	10	10		A	A	A
8479200090	-- Los demás	10	10	10		A	A	A
8479300000	- Prensas para fabricar tableros de partículas, fibra de madera u otras materias leñosas y demás máquinas y aparatos para trabajar madera o corcho	5	5	5		A	A	A
8479400000	- Máquinas de cordelería o cablería	5	5	5		A	A	A
8479500000	- Robots industriales, no expresados ni comprendidos en otra parte	5	5	5		A	A	A
8479600000	- Aparatos de evaporación para refrigerar el aire	5	5	5		A	A	A
	- Las demás máquinas y aparatos:							
8479810000	-- Para trabajar metal, incluidas las bobinadoras de hilos eléctricos	0	0	0		A	A	A
8479820000	-- Para mezclar, amasar o sobar, quebrantar, triturar, pulverizar, cribar, tamizar, homogeneizar, emulsionar o agitar	10	10	10		A	A	A
847989	-- Los demás:							
8479891000	--- Para la industria de jabón	5	5	5		A	A	A
8479892000	--- Humectadores y deshumectadores (excepto los aparatos de las partidas 84.15 u 84.24)	5	5	5		A	A	A

B.1 / E15

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
8479893000	--- Engrasadores automáticos de bomba, para máquinas	5	5	5		A	A	A
8479894000	--- Para el cuidado y conservación de oleoductos o canalizaciones similares	5	5	5		A	A	A
8479895000	--- Limpiaparabrisas con motor	5	5	5		A	A	A
8479898000	--- Prensas	10	10	10		A	A	A
8479899000	--- Los demás	5	5	5		A	A	A
8479900000	- Partes	10	10	10		A	A	A
8480	Cajas de fundición; placas de fondo para moldes; modelos para moldes; moldes para metal (excepto las lingoteras), carburos metálicos, vidrio, materia mineral, caucho o plástico.							
8480100000	- Cajas de fundición	10	10	10		A	A	A
8480200000	- Placas de fondo para moldes	10	10	10		A	A	A
8480300000	- Modelos para moldes	10	10	10		A	A	A
	- Moldes para metales o carburos metálicos:							
8480410000	-- Para el moldeo por inyección o compresión	10	10	10		A	A	A
8480490000	-- Los demás	10	10	10		A	A	A
8480500000	- Moldes para vidrio	10	10	10		A	A	A
8480600000	- Moldes para materia mineral	10	10	10		A	A	A
	- Moldes para caucho o plástico:							
848071	-- Para moldeo por inyección o compresión:							
8480711000	--- De partes de maquinilla de afeitar	5	5	5		A	A	A
8480719000	--- Los demás	5	5	5		A	A	A
8480790000	-- Los demás	10	10	10		A	A	A
8481	Artículos de grifería y órganos similares para tuberías, calderas, depósitos, cubas o continentes similares, incluidas las válvulas reductoras de presión y las válvulas termostáticas.							
8481100000	- Válvulas reductoras de presión	15	15	15		A	A	A
8481200000	- Válvulas para transmisiones oleohidráulicas o neumáticas	15	15	15		A	A	A
8481300000	- Válvulas de retención	15	15	15		A	A	A
84814000	- Válvulas de alivio o seguridad:							
8481400010	-- Reguladoras electromecánicas para calentadores de paso a gas	0	0	0		A	A	A
8481400090	-- Las demás	15	15	15		A	A	A
848180	- Los demás artículos de grifería y órganos similares:							
8481801000	-- Canillas o grifos para uso doméstico	15	15	15		B(5)	A	B(5)
8481802000	-- Válvulas llamadas «árboles de Navidad»	15	15	15		B(5)	B(5)	B(5)
8481803000	-- Válvulas para neumáticos	15	15	15		A	A	A
8481804000	-- Válvulas esféricas	15	15	15		B(5)	B(5)	B(5)
	-- Válvulas de compuerta de diámetro nominal inferior o igual a 100 mm:							
8481805100	--- Para presiones superiores o iguales a 13,8 Mpa	5	5	5		A	A	A
8481805900	--- Los demás	15	15	15		B(5)	B(5)	B(5)
8481806000	-- Las demás válvulas de compuerta	15	15	15		B(5)	B(5)	B(5)
8481807000	-- Válvulas de globo de diámetro nominal inferior o igual a 100 mm	15	15	15		B(5)	B(5)	B(5)
8481808000	-- Las demás válvulas solenoides	5	5	5		A	A	A
84818090	-- Los demás:							
8481809010	--- Válvulas dispensadoras	15	15	15		B(5)	B(5)	B(5)
8481809090	--- Las demás	15	15	15		B(5)	B(5)	B(5)
848190	- Partes:							
8481901000	-- Cuerpos para válvulas llamadas «árboles de Navidad»	10	10	10		A	A	A
8481909000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A

AV 215

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
8482	Rodamientos de bolas, de rodillos o de agujas.							
8482100000	- Rodamientos de bolas	5	5	5		A	A	A
8482200000	- Rodamientos de rodillos cónicos, incluidos los ensamblados de conos y rodillos cónicos	5	5	5		A	A	A
8482300000	- Rodamientos de rodillos en forma de tonel	5	5	5		A	A	A
8482400000	- Rodamientos de agujas	5	5	5		A	A	A
8482500000	- Rodamientos de rodillos cilíndricos	5	5	5		A	A	A
8482800000	- Los demás, incluidos los rodamientos combinados	5	5	5		A	A	A
	- Partes:							
8482910000	-- Bolas, rodillos y agujas	5	5	5		A	A	A
8482990000	-- Las demás	5	5	5		A	A	A
8483	Arboles de transmisión (incluidos los de levas y los cigüeñales) y manivelas; cajas de cojinetes y cojinetes; engranajes y ruedas de fricción; husillos fileteados de bolas o rodillos; reductores, multiplicadores y variadores de velocidad, incluidos los convertidores de par; volantes y poleas, incluidos los motones; embragues y órganos de acoplamiento, incluidas las juntas de articulación							
848310	- Arboles de transmisión (incluidos los de levas y los cigüeñales) y manivelas:							
8483101000	-- De motores de aviación	5	5	5		A	A	A
	-- Los demás:							
8483109100	--- Cigüeñales	5	5	5		A	A	A
8483109200	--- Arboles de levas	10	10	10		A	A	A
8483109300	--- Arboles flexibles	15	15	15		A	A	A
8483109900	--- Los demás	5	5	5		A	A	A
8483200000	- Cajas de cojinetes con rodamientos incorporados	5	5	5		A	A	A
848330	- Cajas de cojinetes sin rodamientos incorporados; cojinetes:							
8483301000	-- De motores de aviación	5	5	5		A	A	A
8483309000	-- Los demás	10	10	10		A	A	A
848340	- Engranajes y ruedas de fricción, excepto las ruedas dentadas y demás órganos elementales de transmisión presentados aisladamente; husillos fileteados de bolas o rodillos; reductores, multiplicadores y variadores de velocidad, incluidos los convertidores de par:							
8483403000	-- De motores de aviación	5	5	5		A	A	A
	-- Los demás:							
8483409100	--- Reductores, multiplicadores y variadores de velocidad	15	15	15		A	A	A
8483409200	--- Engranajes y ruedas de fricción, excepto las ruedas dentadas y demás órganos elementales de transmisión presentados aisladamente	15	15	15		A	A	A
8483409900	--- Los demás	5	5	5		A	A	A
8483500000	- Volantes y poleas, incluidos los motones	15	15	15		A	A	A
848360	- Embragues y órganos de acoplamiento, incluidas las juntas de articulación:							
8483601000	-- Embragues	5	5	5		A	A	A
8483609000	-- Los demás	10	10	10		A	A	A
848390	- Ruedas dentadas y demás órganos elementales de transmisión presentados aisladamente; partes:							

PW 819

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
8483904000	-- Ruedas dentadas y demás órganos elementales de transmisión presenta-dos aisladamente	10	10	10		A	A	A
8483909000	-- Partes	10	10	10		A	A	A
8484	Juntas metaloplásticas; surtidos de juntas de distinta composición presentados en bolsitas, sobres o envases análogos; juntas mecánicas de estanqueidad.							
8484100000	- Juntas metaloplásticas	15	15	15		A	A	A
8484200000	- Juntas mecánicas de estanqueidad	15	15	15		A	A	A
8484900000	- Los demás	15	15	15		A	A	A
8485	Partes de máquinas o aparatos, no expresadas ni comprendidas en otra parte de este Capítulo, sin conexiones eléctricas, partes aisladas eléctricamente, bobinados, contactos ni otras características eléctricas.							
8485100000	- Hélices para barcos y sus paletas	5	5	5		A	A	A
848590	- Las demás:							
8485901000	-- Engrasadores no automáticos	15	15	15		A	A	A
8485902000	-- Aros de obturación (retenes o retenedores)	15	15	15		A	A	A
8485909000	-- Los demás	15	15	15		A	A	A

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
85	MAQUINAS, APARATOS Y MATERIAL ELECTRICO, Y SUS PARTES; APARATOS DE GRABACION O REPRODUCCION DE SONIDO, APARATOS DE GRABACION O REPRODUCCION DE IMAGEN Y SONIDO EN TELEVISION. Y							
8501	Motores y generadores, eléctricos, excepto los grupos electrógenos.							
850110	- Motores de potencia inferior o igual a 37,5 W:							
8501101000	-- Motores para juguetes	5	5	5		A	A	A
8501102000	-- Motores universales	15	15	15		A	A	A
	-- Los demás:							
8501109100	--- De corriente continua	10	10	10		A	A	A
8501109200	--- De corriente alterna, monofásicos	0	0	0		A	A	A
8501109300	--- De corriente alterna, polifásicos	5	5	5		A	A	A
850120	- Motores universales de potencia superior a 37,5 W:							
	-- De potencia inferior o igual a 7,5 kW:							
8501201100	--- Con reductores, variadores o multiplicadores de velocidad	15	15	15		A	A	A
8501201900	--- Los demás	15	15	15		A	A	A
	-- De potencia superior a 7,5 kW:							
8501202100	--- Con reductores, variadores o multiplicadores de velocidad	10	10	10		A	A	A
8501202900	--- Los demás	10	10	10		A	A	A
	- Los demás motores de corriente continua; generadores de corriente continua:							
850131	-- De potencia inferior o igual a 750 W:							
8501311000	--- Motores con reductores, variadores o multiplicadores de velocidad	0	0	0		A	A	A
8501312000	--- Los demás motores	5	5	5		A	A	A
8501313000	--- Generadores de corriente continua	0	0	0		A	A	A
850132	-- De potencia superior a 750 W pero inferior o igual a 75 kW:							
8501321000	--- Motores con reductores, variadores o multiplicadores de velocidad	5	5	5		A	A	A
	--- Los demás motores:							
8501322100	---- De potencia inferior o igual a 7,5 kW	5	5	5		A	A	A
8501322900	---- Los demás	5	5	5		A	A	A
8501324000	--- Generadores de corriente continua	5	5	5		A	A	A
850133	-- De potencia superior a 75 kW pero inferior o igual a 375 kW:							
8501331000	--- Motores con reductores, variadores o multiplicadores de velocidad	5	5	5		A	A	A
8501332000	--- Los demás motores	5	5	5		A	A	A
8501333000	--- Generadores de corriente continua	5	5	5		A	A	A
850134	-- De potencia superior a 375 kW:							
8501341000	--- Motores con reductores, variadores o multiplicadores de velocidad	5	5	5		A	A	A
8501342000	--- Los demás motores	5	5	5		A	A	A
8501343000	--- Generadores de corriente continua	5	5	5		A	A	A
850140	- Los demás motores de corriente alterna, monofásicos:							
	-- De potencia inferior o igual a 375 W:							
85014011	--- Con reductores, variadores o multiplicadores de velocidad:							
8501401110	---- Motores con embrague integrado	0	0	0		A	A	A
8501401190	---- Los demás	15	15	15		A	A	A
8501401900	--- Los demás	15	15	15		A	A	A
	-- De potencia superior a 375 W pero inferior o igual a 750 W:							
85014021	--- Con reductores, variadores o multiplicadores de velocidad:							
8501402110	---- Motores con embrague integrado	5	5	5		A	A	A
8501402190	---- Los demás	15	15	15		A	A	A

PW *CIS*

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
8501402900	--- Los demás -- De potencia superior a 750 W, pero inferior o igual a 7,5 kW:	15	15	15		A	A	A
85014031	--- Con reductores, variadores o multiplicadores de velocidad							
8501403110	---- Motores con embrague integrado de potencia inferior o igual a 1.5 KW	5	5	5		A	A	A
8501403190	---- Los demás	15	15	15		A	A	A
8501403900	--- Los demás -- De potencia superior a 7,5 kW:	15	15	15		A	A	A
8501404100	--- Con reductores, variadores o multiplicadores de velocidad	15	15	15		A	A	A
8501404900	--- Los demás - Los demás motores de corriente alterna, polifásicos:	15	15	15		A	A	A
850151	-- De potencia inferior o igual a 750 W:							
85015110	--- Con reductores, variadores o multiplicadores de velocidad:							
8501511010	---- Motores con embrague integrado de potencia mayor a 180 W	5	5	5		A	A	A
8501511090	---- Los demás	15	15	15		A	A	A
8501519000	--- Los demás	15	15	15		A	A	A
850152	-- De potencia superior a 750 W pero inferior o igual a 75 kW:							
85015210	--- De potencia inferior o igual a 7,5 kW:							
8501521010	---- Motores con embrague integrado de potencia inferior o igual a 1.5 KW	5	5	5		A	A	A
8501521090	---- Los demás	15	15	15		A	A	A
8501522000	--- De potencia superior a 7,5 kW pero inferior o igual a 18,5 kW	10	10	10		A	A	A
8501523000	--- De potencia superior a 18,5 kW pero inferior o igual a 30 kW	10	10	10		A	A	A
8501524000	--- De potencia superior a 30 kW pero inferior o igual a 75 kW	10	10	10		A	A	A
8501530000	-- De potencia superior a 75 kW - Generadores de corriente alterna (alternadores):	10	10	10		A	A	A
850161	-- De potencia inferior o igual a 75 kVA:							
8501611000	--- De potencia inferior o igual a 18,5 kVA	5	5	5		A	A	A
8501612000	--- De potencia superior a 18,5 kVA pero inferior o igual a 30 kVA	10	10	10		A	A	A
8501619000	--- Los demás	10	10	10		A	A	A
8501620000	-- De potencia superior a 75 kVA pero inferior o igual a 375 kVA	10	10	10		A	A	A
8501630000	-- De potencia superior a 375 kVA pero inferior o igual a 750 kVA	10	10	10		A	A	A
8501640000	-- De potencia superior a 750 kVA	10	10	10		A	A	A
8502	Grupos electrógenos y convertidores rotativos eléctricos.							
	- Grupos electrógenos con motor de émbolo (pistón) de encendido por compresión (motores Diesel o semi-Diesel):							
850211	-- De potencia inferior o igual a 75 kVA:							
8502111000	--- De corriente alterna	15	15	15		A	A	A
8502119000	--- Los demás	10	10	10		A	A	A
850212	-- De potencia superior a 75 kVA pero inferior o igual a 375 kVA:							
8502121000	--- De corriente alterna	15	15	15		A	A	A
8502129000	--- Los demás	10	10	10		A	A	A
850213	-- De potencia superior a 375 kVA:							
8502131000	--- De corriente alterna	15	15	15		A	A	A
8502139000	--- Los demás	10	10	10		A	A	A
850220	- Grupos electrógenos con motor de émbolo (pistón) de encendido por chispa (motor de explosión):							
8502201000	-- De corriente alterna	15	15	15		A	A	A
8502209000	-- Los demás	10	10	10		A	A	A
	- Los demás grupos electrógenos:							

AW

815

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
8502310000	-- De energía eólica	10	10	10		A	A	A
850239	-- Los demás:							
8502391000	--- De corriente alterna	15	15	15		A	A	A
8502399000	--- Los demás	10	10	10		A	A	A
8502400000	- Convertidores rotativos eléctricos	10	10	10		A	A	A
8503000000	Partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a las máquinas de las partidas 85.01 u 85.02.	10	10	10		A	A	A
8504	Transformadores eléctricos, convertidores eléctricos estáticos (por ejemplo: rectificadores) y bobinas de reactancia (autoinducción).							
8504100000	- Balastos (reactancias) para lámparas o tubos de descarga	15	15	15		A	A	A
	- Transformadores de dieléctrico líquido:							
850421	-- De potencia inferior o igual a 650 kVA:							
8504211000	--- De potencia inferior o igual a 10 kVA	15	15	15		A	A	A
8504219000	--- Los demás	15	15	15		A	A	A
850422	-- De potencia superior a 650 kVA pero inferior o igual a 10.000 kVA:							
8504221000	--- De potencia superior a 650 kVA pero inferior o igual a 1.000 kVA	15	15	15		A	A	A
8504229000	--- Los demás	15	15	15		A	A	A
85042300	-- De potencia superior a 10.000 kVA							
8504230010	-- De potencia superior a 10.000 kVA pero inferior o igual a 120.000 kVA	15	15	15		A	A	A
8504230090	-- Los demás	15	15	15		A	A	A
	- Los demás transformadores:							
850431	-- De potencia inferior o igual a 1 kVA:							
85043110	--- De potencia inferior o igual 0,1 kVA:							
8504311010	---- Para juguetes; para voltajes inferiores o iguales a 35 kV, con frecuencias entre 10 y 20 KHZ y corriente inferior o igual a 2 mA	0	0	0		A	A	A
8504311090	---- Los demás	15	15	15		A	A	A
8504319000	-- Los demás	15	15	15		A	A	A
850432	-- De potencia superior a 1 kVA pero inferior o igual a 16 kVA:							
8504321000	--- De potencia superior a 1 kVA pero inferior o igual a 10 kVA	15	15	15		A	A	A
8504329000	--- Los demás	15	15	15		A	A	A
8504330000	-- De potencia superior a 16 kVA pero inferior o igual a 500 kVA	15	15	15		A	A	A
850434	-- De potencia superior a 500 kVA:							
8504341000	--- De potencia inferior o igual a 1.600 kVA	15	15	15		A	A	A
8504342000	--- De potencia superior a 1.600 kVA pero inferior o igual a 10.000 kVA	15	15	15		A	A	A
8504343000	--- De potencia superior a 10.000 kVA	15	15	15		A	A	A
850440	- Convertidores estáticos:							
8504401000	-- Unidades de alimentación estabilizada («UPS»)	15	15	15		A	A	A
8504402000	-- Arrancadores electrónicos	15	15	15		A	A	A
8504409000	-- Los demás	15	15	15		A	A	A
850450	- Las demás bobinas de reactancia (autoinducción):							
8504501000	-- Para tensión de servicio inferior o igual a 260 V y para corrientes nominales inferiores o iguales a 30 A	15	15	15		A	A	A
8504509000	-- Las demás	10	10	10		A	A	A
8504900000	- Partes	10	10	10		A	A	A

PW

819

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
8505	Electroimanes; imanes permanentes y artículos destinados a ser imantados permanentemente; platos, mandriles y dispositivos magnéticos o electro-magnéticos similares, de sujeción; acoplamientos, embragues, variadores de velocidad y frenos, electromagnéticos; cabezas elevadoras electromagnéticas.							
	- Imanes permanentes y artículos destinados a ser imantados permanentemente:							
8505110000	-- De metal	10	10	10		A	A	A
850519	-- Los demás:							
8505191000	--- Burletes magnéticos de caucho o plástico	15	15	15		A	A	A
8505199000	--- Los demás	10	10	10		A	A	A
8505200000	- Acoplamientos, embragues, variadores de velocidad y frenos, electromagnéticos	10	10	10		A	A	A
8505300000	- Cabezas elevadoras electromagnéticas	5	5	5		A	A	A
850590	- Los demás, incluidas las partes:							
8505901000	-- Electroimanes	5	5	5		A	A	A
8505902000	-- Platos, mandriles y dispositivos similares de sujeción	5	5	5		A	A	A
8505909000	-- Partes	5	5	5		A	A	A
8506	Pilas y baterías de pilas, eléctricas.							
850610	- De dióxido de manganeso:							
	-- Alcalinas:							
8506101100	--- Cilíndricas	5	5	5		A	A	A
8506101200	--- De «botón»	5	5	5		A	A	A
8506101900	--- Las demás	5	5	5		A	A	A
	-- Las demás:							
8506109100	--- Cilíndricas	15	15	15		B(5)	G50	B(5)
8506109200	--- De «botón»	15	15	15		A	A	A
8506109900	--- Las demás	15	15	15		B(5)	G50	B(5)
850630	- De óxido de mercurio:							
8506301000	-- Cilíndricas	5	5	5		A	A	A
8506302000	-- De «botón»	5	5	5		A	A	A
8506309000	-- Las demás	5	5	5		A	A	A
850640	- De óxido de plata:							
8506401000	-- Cilíndricas	5	5	5		A	A	A
8506402000	-- De «botón»	5	5	5		A	A	A
8506409000	-- Las demás	5	5	5		A	A	A
850650	- De litio:							
8506501000	-- Cilíndricas	5	5	5		A	A	A
8506502000	-- De «botón»	5	5	5		A	A	A
8506509000	-- Las demás	5	5	5		A	A	A
850660	- De aire-cinc:							
8506601000	-- Cilíndricas	5	5	5		A	A	A
8506602000	-- De «botón»	5	5	5		A	A	A
8506609000	-- Las demás	5	5	5		A	A	A
850680	- Las demás pilas y baterías de pilas:							
8506801000	-- Cilíndricas	5	5	5		A	A	A
8506802000	-- De «botón»	5	5	5		A	A	A
8506809000	-- Las demás	5	5	5		A	A	A
8506900000	- Partes	5	5	5		A	A	A

Por

815

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
8507	Acumuladores eléctricos, incluidos sus separadores, aunque sean cuadra-dos o rectangulares.							
8507100000	- De plomo, de los tipos utilizados para arranque de motores de émbolo (pistón)		15	15		E	G50	B(5)
	-- exclusivamente para acumuladores eléctricos de plomo de los utilizados para arranque de motores de explosión de menos de 500 amperios	15	15	15		G12	G50	B(5)
	-- exclusivamente para los demas acumuladores de plomo para motos	15	15	15		G14	G50	B(5)
8507200000	- Los demás acumuladores de plomo		15	15		E	G50	B(5)
	-- exclusivamente demás acumuladores eléctricos de plomo de menos de 500 amperios	15	15	15		G14	G50	B(5)
8507300000	- De níquel-cadmio	5	5	5		A	A	A
8507400000	- De níquel-hierro	5	5	5		A	A	A
85078000	- Los demás acumuladores							
8507800010	--De Ion de Litio	15	15	15		A	A	A
8507800020	--De Níquel -Metal Hidruo	15	15	15		A	A	A
8507800090	--Los demás	15	15	15		A	A	A
850790	- Partes:							
8507901000	-- Cajas y tapas	15	15	15		A	A	A
8507902000	-- Separadores	15	15	15		A	A	A
8507903000	-- Placas	15	15	15		A	A	A
8507909000	-- Las demás	15	15	15		A	A	A
8509	Aparatos electromecánicos con motor eléctrico incorporado, de uso doméstico.							
8509100000	- Aspiradoras, incluidas las de materias secas y líquidas	20	20	20		A	A	A
8509200000	- Enceradoras (lustradoras) de pisos	20	20	20		A	A	A
8509300000	- Trituradoras de desperdicios de cocina	20	20	20		A	A	A
850940	- Trituradoras y mezcladoras de alimentos; extractoras de jugo de frutos u hortalizas:							
8509401000	-- Licuadoras	20	20	20		A	G60	A
8509409000	-- Los demás	20	20	20		A	G60	A
8509800000	- Los demás aparatos	20	20	20		B(5)	B(5)	B(5)
8509900000	- Partes	10	10	10		A	A	A
8510	Afeitadoras, máquinas de cortar el pelo o esquilar y aparatos de depilar, con motor eléctrico incorporado.							
8510100000	- Afeitadoras	5	5	5		A	A	A
851020	- Máquinas de cortar el pelo o esquilar:							
8510201000	-- De cortar el pelo	5	5	5		A	A	A
8510202000	-- De esquilar	5	5	5		A	A	A
8510300000	- Aparatos de depilar	5	5	5		A	A	A
851090	- Partes:							
8510901000	-- Cabezas, peines, contrapeines, hojas y cuchillas para estas máquinas	5	5	5		A	A	A
8510909000	-- Las demás	5	5	5		A	A	A

Handwritten signature

Handwritten signature

Handwritten number 219

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
8511	Aparatos y dispositivos eléctricos de encendido o de arranque, para motores de encendido por chispa o por compresión (por ejemplo: magnetos, dinamo-magnetos, bobinas de encendido, bujías de encendido o calentamiento, motores de arranque); generadores (por ejemplo: dinamos, alternadores) y reguladores disyuntores <u>utilizados con estos motores.</u>							
851110	- Bujías de encendido:							
8511101000	-- De motores de aviación	5	5	5		A	A	A
8511109000	-- Las demás	15	15	15		A	A	A
851120	- Magnetos; dinamomagnetos; volantes magnéticos:							
8511201000	-- De motores de aviación	5	5	5		A	A	A
8511209000	-- Los demás	15	15	15		A	A	A
851130	- Distribuidores; bobinas de encendido:							
8511301000	-- De motores de aviación	5	5	5		A	A	A
	-- Los demás:							
8511309100	--- Distribuidores	5	5	5		A	A	A
8511309200	--- Bobinas de encendido	15	15	15		A	A	A
851140	- Motores de arranque, aunque funcionen también como generadores:							
8511401000	-- De motores de aviación	5	5	5		A	A	A
8511409000	-- Los demás	15	15	15		A	A	A
851150	- Los demás generadores:							
8511501000	-- De motores de aviación	5	5	5		A	A	A
8511509000	-- Los demás	15	15	15		A	A	A
851180	- Los demás aparatos y dispositivos:							
8511801000	-- De motores de aviación	5	5	5		A	A	A
8511809000	-- Los demás	15	15	15		A	A	A
851190	- Partes:							
8511901000	-- De aparatos y dispositivos de motores de aviación	5	5	5		A	A	A
	-- Platinos, tapas y ruptores (rotores) de distribuidores, excepto para motores de aviación:							
8511902100	--- Platinos	15	15	15		B(5)	B(5)	B(5)
8511902900	--- Las demás	5	5	5		A	A	A
8511903000	-- De bujías, excepto para motores de aviación	5	5	5		A	A	A
8511909000	-- Las demás	5	5	5		A	A	A
8512	Aparatos eléctricos de alumbrado o señalización (excepto los artículos de la partida 85.39), limpiaparabrisas, eliminadores de escarcha o vaho, eléctricos, de los tipos utilizados en <u>vehículos automóbiles.</u>							
8512100000	- Aparatos de alumbrado o señalización visual de los tipos utilizados en bicicletas	5	5	5		A	A	A
851220	- Los demás aparatos de alumbrado o señalización visual:							
8512201000	-- Faros de carretera (excepto faros «sellados» de la subpartida 8539.10)	5	5	5		A	A	A
8512209000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
851230	- Aparatos de señalización acústica:							
8512301000	-- Bocinas	15	15	15		B(5)	B(5)	B(5)
8512309000	-- Los demás	5	5	5		B(5)	B(5)	B(5)
8512400000	- Limpiaparabrisas y eliminadores de escarcha o vaho	15	15	15		A	A	A
851290	- Partes:							

Pw

815

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
8512901000	-- Brazos y cuchillas para limpiaparabrisas de vehículos automóviles y velocipedos	10	10	10		B(5)	B(5)	B(5)
8512909000	-- Los demás	5	5	5		B(5)	B(5)	B(5)
8513	Lámparas eléctricas portátiles concebidas para funcionar con su propia fuente de energía (por ejemplo: de pilas, acumuladores, electromagnéticas), excepto los aparatos de alumbrado de la partida 85.12.							
851310	- Lámparas:							
8513101000	-- De seguridad	5	5	5		A	A	A
8513109000	-- Las demás	20	20	20		A	A	A
8513900000	- Partes	10	10	10		A	A	A
8514	Hornos eléctricos industriales o de laboratorio, incluidos los que funcionen por inducción o pérdidas dieléctricas; los demás aparatos industriales o de laboratorio para tratamiento térmico de materias por inducción o pérdidas dieléctricas.							
8514100000	- Hornos de resistencia (de calentamiento indirecto)	15	15	15		A	A	A
8514200000	- Hornos que funcionen por inducción o pérdidas dieléctricas	5	5	5		A	A	A
851430	- Los demás hornos:							
8514301000	-- De arco	5	5	5		A	A	A
8514309000	-- Los demás	10	10	10		A	A	A
8514400000	- Los demás aparatos para tratamiento térmico de materias por inducción o pérdidas dieléctricas	5	5	5		A	A	A
8514900000	- Partes	5	5	5		A	A	A
8515	Máquinas y aparatos para soldar (aunque puedan cortar), eléctricos (incluidos los de gas calentado eléctricamente), de láser u otros haces de luz o de fotones, ultrasonido, haces de electrones, impulsos magnéticos o chorro de plasma; máquinas y aparatos eléctricos para proyectar en caliente metal o cermet.							
	- Máquinas y aparatos para soldadura fuerte o para soldadura blanda:							
8515110000	-- Soldadores y pistolas para soldar	15	15	15		A	A	A
8515190000	-- Los demás	15	15	15		A	A	A
	- Máquinas y aparatos para soldar metal por resistencia:							
8515210000	-- Total o parcialmente automáticos	5	5	5		A	A	A
8515290000	-- Los demás	10	10	10		A	A	A
	- Máquinas y aparatos para soldar metal, de arco o chorro de plasma:							
8515310000	-- Total o parcialmente automáticos	10	10	10		A	A	A
8515390000	-- Los demás	10	10	10		A	A	A
851580	- Las demás máquinas y aparatos:							
8515801000	-- Por ultrasonido	5	5	5		A	A	A
8515809000	-- Los demás	10	10	10		A	A	A
8515900000	- Partes	10	10	10		A	A	A
8516	Calentadores eléctricos de agua de calentamiento instantáneo o acumulación y calentadores eléctricos de inmersión; aparatos eléctricos para calefacción de espacios o suelos; aparatos electrotérmicos para el cuidado del cabello (por ejemplo: secadores, rizadoros, calentatenacillas) o para secar las manos; planchas eléctricas; los demás aparatos electrotérmicos de uso doméstico; resistencias calentadoras, excepto las de la partida 85.45.							

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
8516100000	- Calentadores eléctricos de agua de calentamiento instantáneo o acumulación y calentadores eléctricos de inmersión	20	20	20		A	G60	A
	- Aparatos eléctricos para calefacción de espacios o suelos:							
8516210000	-- Radiadores de acumulación	20	20	20	15	B(5)	B(5)	B(5)
851629	-- Los demás:							
8516291000	--- Estufas	20	20	20	15	C(10)	G60	C(10)
8516299000	--- Los demás	20	20	20	15	C(10)	G60	C(10)
	- Aparatos electrotérmicos para el cuidado del cabello o para secar las manos:							
8516310000	-- Secadores para el cabello	20	20	20		A	G60	A
8516320000	-- Los demás aparatos para el cuidado del cabello	20	20	20		B(5)	B(5)	B(5)
8516330000	-- Aparatos para secar las manos	20	20	20		B(5)	B(5)	B(5)
8516400000	- Planchas eléctricas	20	20	20		A	G75	A
8516500000	- Hornos de microondas	5	5	5		A	A	A
851660	- Los demás hornos; cocinas, calentadores (incluidas las mesas de cocción), parrillas y asadores:							
8516601000	-- Hornos	20	20	20		A	G60	A
8516602000	-- Cocinas	20	20	20		A	G60	A
8516603000	-- Calentadores, parrillas y asadores	20	20	20		A	G60	A
	- Los demás aparatos electrotérmicos:							
8516710000	-- Aparatos para la preparación de café o té	20	20	20		B(5)	B(5)	B(5)
8516720000	-- Tostadoras de pan	20	20	20	15	B(5)	B(5)	B(5)
8516790000	-- Los demás	20	20	20		B(5)	G60	B(5)
8516800000	- Resistencias calentadoras	15	15	15		A	A	A
8516900000	- Partes	10	10	10		A	A	A
8517	Aparatos eléctricos de telefonía o telegrafía con hilos, incluidos los teléfonos de usuario de auricular inalámbrico combinado con micrófono y los aparatos de telecomunicación por corriente portadora o telecomunicación digital: videófonos.							
	- Teléfonos de usuario; videófonos:							
8517110000	-- Teléfonos de usuario de auricular inalámbrico combinado con micrófono	15	15	15		A	A	A
851719	-- Los demás:							
8517191000	--- Videófonos	5	5	5		A	A	A
8517199000	--- Los demás	15	15	15		A	A	A
	- Telefax y teletipos:							
8517210000	-- Telefax	5	5	5		A	A	A
8517220000	-- Teletipos	5	5	5		A	A	A
851730	- Aparatos de conmutación para telefonía o telegrafía:							
8517302000	-- Automáticos	5	5	5		A	A	A
8517309000	-- Los demás	10	10	10		A	A	A
8517500000	- Los demás aparatos de telecomunicación por corriente portadora o telecomunicación digital	5	5	5		A	A	A
8517800000	- Los demás aparatos	10	10	10		A	A	A
8517900000	- Partes	5	5	5		A	A	A

RW

ESS

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
8518	Micrófonos y sus soportes; altavoces (altoparlantes), incluso montados en sus cajas; auriculares, incluidos los de casco, incluso combinados con micrófono, y juegos o conjuntos constituidos por un micrófono y uno o varios altavoces (altoparlantes); amplificadores eléctricos de audiofrecuencia; equipos eléctricos para amplificación de sonido.							
8518100000	- Micrófonos y sus soportes	5	5	5		A	A	A
	- Altavoces (altoparlantes), incluso montados en sus cajas:							
8518210000	-- Un altavoz (altoparlante) montado en su caja	15	15	15		A	A	A
8518220000	-- Varios altavoces (altoparlantes) montados en una misma caja	15	15	15		A	A	A
8518290000	-- Los demás	15	15	15		A	A	A
8518300000	- Auriculares, incluidos los de casco, incluso combinados con micrófono, y juegos o conjuntos constituidos por un micrófono y uno o varios altavoces (altoparlantes)	15	15	15		A	A	A
8518400000	- Amplificadores eléctricos de audiofrecuencia	15	15	15		A	A	A
8518500000	- Equipos eléctricos para amplificación de sonido	15	15	15		A	A	A
851890	- Partes:							
8518901000	-- Conos, diafragmas, yugos	0	0	0		A	A	A
8518909000	-- Las demás	5	5	5		A	A	A
8519	Giradiscos, tocadiscos, reproductores de casetes (tocacasetes) y demás re-productores de sonido, sin dispositivo de grabación de sonido incorporado.							
8519100000	- Tocadiscos que funcionen por ficha o moneda	20	20	20	15	C(10)	C(10)	C(10)
	- Los demás tocadiscos:							
8519210000	-- Sin altavoces (altoparlantes)	20	20	20		A	A	A
8519290000	-- Los demás	20	20	20		A	A	A
	- Giradiscos:							
8519310000	-- Con cambiador automático de discos	20	20	20		A	A	A
8519390000	-- Los demás	20	20	20		A	A	A
8519400000	- Aparatos para reproducir dictados	15	15	15		A	A	A
	- Los demás reproductores de sonido:							
8519920000	-- Reproductores de casetes (tocacasetes) de bolsillo	20	20	20		A	A	A
8519930000	-- Los demás reproductores de casetes (tocacasetes)	20	20	20		A	A	A
851999	-- Los demás:							
8519991000	--- Reproductores por sistema de lectura óptica	5	5	5		A	A	A
8519999000	--- Los demás	5	5	5		A	A	A
8520	Magnetófonos y demás aparatos de grabación de sonido, incluso con dispositivo de reproducción de sonido incorporado.							
8520100000	- Aparatos para dictar que solo funcionen con fuente de energía exterior	5	5	5		A	A	A
8520200000	- Contestadores telefónicos	5	5	5		A	A	A
	- Los demás aparatos de grabación y reproducción de sonido, en cinta magnética:							
8520320000	-- Digitales	20	20	20		A	A	A
8520330000	-- Los demás, de casete	20	20	20		A	A	A
8520390000	-- Los demás	20	20	20		A	A	A
8520900000	- Los demás	20	20	20		A	A	A
8521	Aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido (videos), incluso con receptor de señales de imagen y sonido incorporado.							

AN

SJS

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
8521100000	- De cinta magnética	5	5	5		A	A	A
85219000	- Los demás:							
8521900010	-- Especiales para CD	5	5	5		A	A	A
8521900090	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
8522	Partes y accesorios identificables como destinados, exclusiva o principalmente, a los aparatos de las partidas 85.19 a 85.21.							
8522100000	- Cápsulas fonocaptoras	15	15	15		A	A	A
852290	- Los demás:							
8522902000	-- Muebles o cajas	10	10	10		A	A	A
8522903000	-- Puntas de zafiro o de diamante, sin montar	5	5	5		A	A	A
8522904000	-- Mecanismo reproductor por sistema de lectura óptica	0	0	0		A	A	A
8522905000	-- Mecanismo reproductor de casetes	0	0	0		A	A	A
8522909000	-- Los demás	10	10	10		A	A	A
8523	Soportes preparados para grabar sonido o grabaciones análogas, sin grabar, excepto los productos del Capítulo 37.							
	- Cintas magnéticas:							
85231100	-- De anchura inferior o igual a 4 mm							
8523110010	--- Para la impresión de sonido, en rollos de más de 2.100 m	10	10	10		A	A	A
8523110090	--- Las demás	15	15	15		B(5)	B(5)	B(5)
85231200	-- De anchura superior a 4 mm pero inferior o igual a 6,5 mm							
8523120010	--- Cintas para la impresión de fenómenos distintos del sonido o la imagen, del tipo de las utilizadas en las máquinas automáticas para el tratamiento de la información	5	5	5		A	A	A
8523120020	--- Cintas magnéticas para la impresión de sonido de más de 2.100 m (audio-tapes)	5	5	5		A	A	A
8523120090	--- Las demás	15	15	15		A	A	A
8523130000	-- De anchura superior a 6,5 mm	5	5	5		A	A	A
8523200000	- Discos magnéticos	5	5	5		A	A	A
8523300000	- Tarjetas con tira magnética incorporada	15	15	15		A	A	A
852390	- Los demás:							
8523901000	-- Discos («ceras» vírgenes y «flanes»), cintas, películas y demás moldes o matrices preparados	5	5	5		A	A	A
85239090	-- Los demás:							
8523909010	--- Por sistema de rayo láser	15	15	15		A	A	A
8523909090	--- Los demás	15	15	15		A	A	A
8524	Discos, cintas y demás soportes para grabar sonido o grabaciones análogas, grabados, incluso las matrices y moldes galvánicos para fabricación de discos, excepto los productos del Capítulo 37.							
852410	- Discos para tocadiscos:							
8524101000	-- De enseñanza	5	5	5		A	A	A
8524109000	-- Los demás	15	15	15		A	A	A
	- Discos para sistemas de lectura por rayos láser:							
8524310000	-- Para reproducir fenómenos distintos del sonido o imagen	15	15	15		A	A	A
8524320000	-- Para reproducir únicamente sonido	15	15	15		A	A	A
8524390000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
8524400000	- Cintas magnéticas para reproducir fenómenos distintos del sonido o imagen	5	5	5		A	A	A
	- Las demás cintas magnéticas:							
852451	-- De anchura inferior o igual a 4 mm:							

R.I.

215

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
8524511000	--- De enseñanza	5	5	5		A	A	A
8524519000	--- Las demás	15	15	15		A	A	A
852452	-- De anchura superior a 4 mm pero inferior o igual a 6,5 mm:							
8524521000	--- De enseñanza	5	5	5		A	A	A
8524529000	--- Las demás	10	10	10		A	A	A
852453	-- De anchura superior a 6,5 mm:							
8524531000	--- De enseñanza	5	5	5		A	A	A
8524539000	--- Las demás	10	10	10		A	A	A
8524600000	- Tarjetas con tira magnética incorporada	15	15	15		A	A	A
	- Los demás:							
8524910000	-- Para reproducir fenómenos distintos del sonido o imagen	5	5	5		A	A	A
852499	--- Los demás:							
8524991000	--- Discos («ceras» y «flanes»), cintas, películas y demás moldes o matrices	5	5	5		A	A	A
8524999000	--- Los demás	15	15	15		A	A	A
8525	Aparatos emisores de radiotelefonía, radiotelegrafía, radiodifusión o televisión, incluso con aparato receptor o de grabación o reproducción de sonido incorporado; cámaras de televisión; videocámaras, incluidas las de imagen fija; cámaras digitales.							
852510	- Aparatos emisores:							
8525101000	-- De radiotelefonía o radiotelegrafía	5	5	5		A	A	A
8525102000	-- De radiodifusión	5	5	5		A	A	A
8525103000	-- De televisión	5	5	5		A	A	A
852520	- Aparatos emisores con aparato receptor incorporado:							
	-- De radiotelefonía o radiotelegrafía:							
8525201100	--- Teléfonos	5	5	5		A	A	A
8525201900	--- Los demás	5	5	5		A	A	A
8525202000	-- De radiodifusión	5	5	5		A	A	A
8525203000	-- De televisión	5	5	5		A	A	A
8525300000	- Cámaras de televisión	0	0	0		A	A	A
8525400000	- Videocámaras, incluidas las de imagen fija; cámaras digitales	5	5	5		A	A	A
8526	Aparatos de radar, radionavegación o radiotelemando.							
8526100000	- Aparatos de radar	0	0	0		A	A	A
	- Los demás:							
8526910000	-- Aparatos de radionavegación	5	5	5		A	A	A
8526920000	-- Aparatos de radiotelemando	5	5	5		A	A	A
8527	Aparatos receptores de radiotelefonía, radiotelegrafía o radiodifusión, incluso combinados en la misma envoltura con grabador o reproductor de sonido o con reloj.							
	- Aparatos receptores de radiodifusión que puedan funcionar sin fuente de energía exterior, incluso los que puedan recibir señales de radiotelefonía o radiotelegrafía:							
8527120000	-- Radiocasetes de bolsillo	20	20	20		A	A	A
8527130000	-- Los demás aparatos combinados con grabador o reproductor de sonido	20	20	20		A	A	A
8527190000	-- Los demás	20	20	20		A	A	A

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
	- Aparatos receptores de radiodifusión que solo funcionen con fuente de energía exterior, de los tipos utilizados en vehículos automóviles, incluso los que puedan recibir señales de radiotelefonía o radiotelegrafía:							
8527210000	-- Combinados con grabador o reproductor de sonido	20	20	20		A	G75	A
8527290000	-- Los demás	20	20	20		A	A	A
	- Los demás aparatos receptores de radiodifusión, incluso los que puedan recibir señales de radiotelefonía o radiotelegrafía:							
8527310000	-- Combinados con grabador o reproductor de sonido	20	20	20		A	A	A
8527320000	-- Sin combinar con grabador o reproductor de sonido, pero combinados con reloj	20	20	20		A	A	A
8527390000	-- Los demás	20	20	20		A	A	A
8527900000	- Los demás aparatos	5	5	5		A	A	A
8528	Aparatos receptores de televisión, incluso con aparato receptor de radio-difusión o de grabación o reproducción de sonido o imagen incorporado: videomonitores y videoproyectores.							
	- Aparatos receptores de televisión, incluso con aparato receptor de radiodifusión o de grabación o reproducción de sonido o imagen incorporado:							
852812	-- En colores:							
8528121000	--- Con aparato de grabación o reproducción de sonido o imagen incorporado	20	20	20		A	A	A
8528129000	--- Los demás	20	20	20		A	A	A
8528130000	-- En blanco y negro o demás monocromos	20	20	20		A	A	A
	- Videomonitores:							
8528210000	-- En colores	20	20	20		A	A	A
8528220000	-- En blanco y negro o demás monocromos	20	20	20		A	A	A
8528300000	- Videoproyectores	20	20	20		A	A	A
8529	Partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a los aparatos de las partidas 85.25 a 85.28.							
852910	- Antenas y reflectores de antena de cualquier tipo; partes apropiadas para su utilización con dichos artículos:							
8529101000	-- Antenas de ferrita	5	5	5		A	A	A
8529102000	-- Antenas parabólicas	15	15	15		A	A	A
8529109000	-- Los demás; partes	15	15	15		A	A	A
852990	- Las demás:							
8529901000	-- Muebles o cajas	15	15	15		B(5)	B(5)	B(5)
8529902000	-- Tarjetas con componentes impresos o de superficie	0	0	0		A	A	A
8529909000	-- Las demás	0	0	0		A	A	A
8530	Aparatos eléctricos de señalización (excepto los de transmisión de mensajes), seguridad, control o mando, para vías férreas o similares, carreteras, vías fluviales, áreas o parques de estacionamiento, instalaciones portuarias o aeropuertos (excepto los de la partida 86.08).							
8530100000	- Aparatos para vías férreas o similares	15	15	15		A	A	A
853080	- Los demás aparatos:							
8530801000	-- Semáforos y sus cajas de control	15	15	15		A	A	A
8530809000	-- Los demás	15	15	15		A	A	A
8530900000	- Partes	10	10	10		A	A	A

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
8531	Aparatos eléctricos de señalización acústica o visual (por ejemplo: timbres, sirenas, tableros indicadores, avisadores de protección contra robo o incendio), excepto los de las partidas 85.12 u 85.30.							
8531100000	- Avisadores eléctricos de protección contra robo o incendio y aparatos similares	15	15	15		A	A	A
8531200000	- Tableros indicadores con dispositivos de cristal líquido (LCD) o diodos emisores de luz (LED), incorporados	15	15	15		A	A	A
8531800000	- Los demás aparatos	15	15	15		A	A	A
8531900000	- Partes	10	10	10		A	G60	A
8532	Condensadores eléctricos fijos, variables o ajustables.					A	A	A
8532100000	- Condensadores fijos concebidos para redes eléctricas de 50/60 Hz, para una potencia reactiva superior o igual a 0,5 kvar (condensadores de potencia)	10	10	10		A	A	A
	- Los demás condensadores fijos:							
8532210000	-- De tantalio	5	5	5		A	A	A
8532220000	-- Electrolíticos de aluminio	0	0	0		A	A	A
8532230000	-- Con dieléctrico de cerámica de una sola capa	5	5	5		A	A	A
8532240000	-- Con dieléctrico de cerámica, multicapas	5	5	5		A	A	A
8532250000	-- Con dieléctrico de papel o plástico	15	15	15		A	A	A
8532290000	-- Los demás	10	10	10		A	A	A
8532300000	- Condensadores variables o ajustables	5	5	5		A	A	A
8532900000	- Partes	5	5	5		A	A	A
8533	Resistencias eléctricas, excepto las de calentamiento (incluidos reóstatos y potenciómetros).					A	A	A
8533100000	- Resistencias fijas de carbono, aglomeradas o de capa	0	0	0		A	A	A
	- Las demás resistencias fijas:							
8533210000	-- De potencia inferior o igual a 20 W	5	5	5		A	A	A
8533290000	-- Las demás	5	5	5		A	A	A
	- Resistencias variables bobinadas (incluidos reóstatos y potenciómetros):					A	A	A
853331	-- De potencia inferior o igual a 20 W:							
8533311000	--- Reóstatos para una tensión inferior o igual a 260 V e intensidad inferior o igual a 30 A	5	5	5		A	A	A
8533312000	--- Potenciómetros	5	5	5		A	A	A
8533319000	--- Los demás	10	10	10		A	A	A
853339	-- Las demás:					A	A	A
8533391000	--- Reóstatos para una tensión inferior o igual a 260 V e intensidad inferior o igual a 30 A	5	5	5		A	A	A
8533392000	--- Los demás reóstatos	5	5	5		A	A	A
8533393000	--- Potenciómetros	5	5	5		A	A	A
8533399000	--- Los demás	5	5	5		A	A	A
853340	- Las demás resistencias variables (incluidos reóstatos y potenciómetros):					A	A	A
8533401000	-- Reóstatos para una tensión inferior o igual a 260 V e intensidad inferior o igual a 30 A	5	5	5		A	A	A
8533402000	-- Los demás reóstatos	5	5	5		A	A	A
8533403000	-- Potenciómetros de carbón	5	5	5		A	A	A
8533404000	-- Los demás potenciómetros	5	5	5		A	A	A
8533409000	-- Las demás	5	5	5		A	A	A

Handwritten mark

555

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
8533900000	- Partes							
8534000000	Circuitos impresos.	10	10	10		A	A	A
8535	Aparatos para corte, seccionamiento, protección, derivación, empalme o conexión de circuitos eléctricos (por ejemplo: interruptores, conmutadores, cortacircuitos, pararrayos, limitadores de tensión, supresores de sobretensión transitoria, tomas de corriente, cajas de empalme), para una tensión superior a 1.000 voltios					A	A	A
8535100000	- Fusibles y cortacircuitos de fusible	15	15	15		A	A	A
	- Disyuntores:							
8535210000	-- Para una tensión inferior a 72,5 kV	15	15	15		A	A	A
8535290000	-- Los demás	15	15	15		A	A	A
8535300000	- Seccionadores e interruptores	15	15	15		A	A	A
853540	- Pararrayos, limitadores de tensión y supresores de sobretensión transitoria:							
8535401000	-- Pararrayos y limitadores de tensión	15	15	15		A	A	A
8535402000	-- Supresores de sobretensión transitoria («Amortiguadores de onda»)	5	5	5		A	A	A
853590	- Los demás:							
8535901000	-- Conmutadores	5	5	5		A	A	A
8535909000	-- Los demás	15	15	15		A	A	A
8536	Aparatos para corte, seccionamiento, protección, derivación, empalme o conexión de circuitos eléctricos (por ejemplo: interruptores, conmutadores, relés, cortacircuitos, supresores de sobretensión transitoria, clavijas y tomas de corriente (enchufes), portalámparas, cajas de empalme), para una tensión inferior o igual a 1.000 voltios							
853610	- Fusibles y cortacircuitos de fusible:							
8536101000	-- Fusibles para vehículos del Capítulo 87	5	5	5		A	A	A
8536102000	-- Los demás para una tensión inferior o igual a 260 V e intensidad inferior o igual a 30 A	15	15	15		A	A	A
8536109000	-- Los demás	15	15	15		A	A	A
853620	- Disyuntores:							
8536202000	-- Para una tensión inferior o igual a 260 V e intensidad inferior o igual a 100 A	15	15	15		A	A	A
8536209000	-- Los demás	15	15	15		A	A	A
853630	- Los demás aparatos para protección de circuitos eléctricos:							
	-- Supresores de sobretensión transitoria («Amortiguadores de onda»):							
8536301100	--- Descargadores con electrodos en atmósfera gaseosa, para proteger líneas telefónicas	10	10	10		A	A	A
8536301900	--- Los demás	15	15	15		A	A	A
8536309000	-- Los demás	15	15	15		A	A	A
	- Relés:							
85364100	-- Para una tensión inferior o igual a 60 V:							
8536411000	--- Para corriente nominal inferior o igual a 30 A	5	5	5		A	A	A
8536419000	--- Los demás	15	15	15		A	A	A
853649	-- Los demás:							
	--- Para una tensión superior a 60 V pero inferior o igual a 260 V e intensidad inferior o igual a 30 A:							

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
8536491100	---- Contactores	15	15	15		A	A	A
8536491900	---- Los demás	5	5	5		A	A	A
8536499000	--- Los demás	15	15	15		A	A	A
853650	- Los demás interruptores, seccionadores y conmutadores:							
	-- Para una tensión inferior o igual a 260 V e intensidad inferior o igual a 30 A:							
8536501100	--- Para vehículos del Capítulo 87	5	5	5		A	A	A
8536501900	--- Los demás	5	5	5		A	A	A
8536509000	-- Los demás	15	15	15		A	A	A
	- Portalámparas, clavijas y tomas de corriente (enchufes):							
8536610000	-- Portalámparas	15	15	15		A	A	A
8536690000	-- Los demás	15	15	15		A	A	A
853690	- Los demás aparatos:							
8536901000	-- Aparatos de empalme o conexión para una tensión inferior o igual a 260 V e intensidad inferior o igual a 30 A	15	15	15		A	A	A
8536902000	-- Terminales para una tensión inferior o igual a 24 V	5	5	5		A	A	A
8536909000	-- Los demás	15	15	15		A	A	A
8537	Cuadros, paneles, consolas, armarios y demás soportes equipados con varios aparatos de las partidas 85.35 u 85.36, para control o distribución de electricidad, incluidos los que incorporen instrumentos o aparatos del Capítulo 90, así como los aparatos de control numérico, excepto los aparatos de conmutación de la partida 85.17							
853710	- Para una tensión inferior o igual a 1.000 V:							
8537101000	-- Controladores lógicos programables (PLC)	15	15	15	10	B(5)	G75	B(5)
8537109000	-- Los demás	15	15	15	10	B(5)	G75	B(5)
8537200000	- Para una tensión superior a 1.000 V	15	15	15	10	B(5)	B(5)	B(5)
8538	Partes identificables como destinadas, exclusiva o principalmente, a los aparatos de las partidas 85.35, 85.36 u 85.37.							
8538100000	- Cuadros, paneles, consolas, armarios y demás soportes de la partida 85.37, sin sus aparatos	15	15	15		A	A	A
8538900000	- Las demás	10	10	10		A	A	A
8539	Lámparas y tubos eléctricos de incandescencia o de descarga, incluidos los faros o unidades «sellados» y las lámparas y tubos de rayos ultravioletas o infrarrojos: lámparas de arco.							
8539100000	- Faros o unidades «sellados»	5	5	5		A	A	A
	- Las demás lámparas y tubos de incandescencia, excepto las de rayos ultravioletas o infrarrojos:							
8539210000	-- Halógenos, de wolframio (tungsteno)	5	5	5		A	A	A
853922	-- Los demás de potencia inferior o igual a 200 W y para una tensión superior a 100 V:							
8539221000	--- Tipo miniatura	5	5	5		A	A	A
8539229000	--- Los demás	20	20	20		A	A	A
853929	-- Los demás:							
8539291000	--- Para aparatos de alumbrado de carretera o señalización visual de la partida 85.12, excepto las de interior	5	5	5		A	A	A
8539292000	--- Tipo miniatura	5	5	5		A	A	A
8539299000	--- Los demás	20	20	20		A	A	A
	- Lámparas y tubos de descarga, excepto los de rayos ultravioletas:							

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
8539310000	-- Fluorescentes, de cátodo caliente	20	20	20		A	A	A
8539320000	-- Lámparas de vapor de mercurio o sodio; lámparas de halogenuro metálico	20	20	20		A	A	A
853939	-- Los demás:							
8539392000	--- Para la producción de luz relámpago	5	5	5		A	A	A
8539399000	--- Los demás	5	5	5		A	A	A
	- Lámparas y tubos de rayos ultravioletas o infrarrojos; lámparas de arco:							
8539410000	-- Lámparas de arco	5	5	5		A	A	A
8539490000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
853990	- Partes:							
8539901000	-- Casquillos de rosca	10	10	10		A	A	A
8539909000	-- Las demás	5	5	5		A	A	A
8540	Lámparas, tubos y válvulas electrónicos, de cátodo caliente, cátodo frío o fotocátodo (por ejemplo: lámparas, tubos y válvulas, de vacío, de vapor o gas, tubos rectificadores de vapor de mercurio, tubos catódicos, tubos y válvulas para cámaras de televisión), excepto los de la partida 85.39.							
	- Tubos catódicos para aparatos receptores de televisión, incluso para videomonitorios:							
8540110000	-- En colores	0	0	0		A	A	A
8540120000	-- En blanco y negro o demás monocromos	5	5	5		A	A	A
8540200000	- Tubos para cámaras de televisión; tubos convertidores o intensificadores de imagen; los demás tubos de fotocátodo	5	5	5		A	A	A
8540400000	- Tubos para visualizar datos gráficos en colores, con pantalla fosfórica de separación de puntos inferior a 0,4 mm	5	5	5		A	A	A
8540500000	- Tubos para visualizar datos gráficos en blanco y negro o demás monocromos	5	5	5		A	A	A
8540600000	- Los demás tubos catódicos	5	5	5		A	A	A
	- Tubos para hiperfrecuencias (por ejemplo: magnetrones, klistrones, tubos de ondas progresivas, carcinotrones), excepto los controlados por rejilla:							
8540710000	-- Magnetrones	5	5	5		A	A	A
8540720000	-- Klistrones	5	5	5		A	A	A
8540790000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
	- Las demás lámparas, tubos y válvulas:							
8540810000	-- Tubos receptores o amplificadores	5	5	5		A	A	A
8540890000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
	- Partes:							
8540910000	-- De tubos catódicos	5	5	5		A	A	A
8540990000	-- Las demás	5	5	5		A	A	A
8541	Diodos, transistores y dispositivos semiconductores similares; dispositivos semiconductores fotosensibles, incluidas las células fotovoltaicas, aunque estén ensambladas en módulos o paneles; diodos emisores de luz; cristales piezoeléctricos montados.							
8541100000	- Diodos, excepto los fotodiodos y los diodos emisores de luz	5	5	5		A	A	A
	- Transistores, excepto los fototransistores:							
8541210000	-- Con una capacidad de disipación inferior a 1 W	5	5	5		A	A	A
8541290000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
8541300000	- Tiristores, diacs y triacs, excepto los dispositivos fotosensibles	5	5	5		A	A	A
854140	- Dispositivos semiconductores fotosensibles, incluidas las células fotovoltaicas, aunque estén ensambladas en módulos o paneles; diodos emisores de luz:							
8541401000	-- Células fotovoltaicas, aunque estén ensambladas en módulos o paneles	5	5	5		A	A	A
8541409000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
8541500000	- Los demás dispositivos semiconductores	5	5	5		A	A	A
8541600000	- Cristales piezoeléctricos montados	5	5	5		A	A	A
8541900000	- Partes	5	5	5		A	A	A
8542	Circuitos integrados y microestructuras electrónicas.							
8542100000	- Tarjetas provistas de un circuito integrado electrónico (tarjetas inteligentes [«smart cards»])	5	5	5		A	A	A
	- Circuitos integrados monolíticos:							
8542210000	-- Digitales	5	5	5		A	A	A
8542290000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
8542600000	- Circuitos integrados híbridos	5	5	5		A	A	A
8542700000	- Microestructuras electrónicas	5	5	5		A	A	A
8542900000	- Partes	5	5	5		A	A	A
8543	Máquinas y aparatos eléctricos con función propia, no expresados ni comprendidos en otra parte de este Capítulo.							
	- Aceleradores de partículas:							
8543110000	-- Aparatos de implantación iónica para dopar material semiconductor	5	5	5		A	A	A
8543190000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
8543200000	- Generadores de señales	10	10	10		A	A	A
85433000	- Máquinas y aparatos de galvanotecnia, electrólisis o electroforesis							
8543300010	--De electrólisis	0	0	0		A	A	A
8543300090	--Los demás	10	10	10		A	A	A
8543400000	- Electrificadores de cercas	10	10	10		A	A	A
	- Las demás máquinas y aparatos:							
8543810000	-- Tarjetas y etiquetas de activación por proximidad	10	10	10		A	A	A
854389	-- Los demás:							
8543891000	--- Detectores de metales	5	5	5		A	A	A
8543899000	--- Los demás	0	0	0		A	A	A
8543900000	- Partes	5	5	5		A	A	A
8544	Hilos, cables (incluidos los coaxiales) y demás conductores aislados para electricidad, aunque estén laqueados, anodizados o provistos de piezas de conexión; cables de fibras ópticas constituidos por fibras enfundadas individualmente, incluso con conductores eléctricos incorporados o provistos de piezas de conexión.							
	- Alambre para bobinar:							
8544110000	-- De cobre	15	15	15		A	A	A
8544190000	-- Los demás	15	15	15		A	A	A
8544200000	- Cables y demás conductores eléctricos, coaxiales	15	15	15	5	B(5)	B(5)	B(5)
8544300000	- Juegos de cables para bujías de encendido y demás juegos de cables de los tipos utilizados en los medios de transporte	15	15	15		B(5)	B(5)	B(5)
	- Los demás conductores eléctricos para una tensión inferior o igual a 80 V:							

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
854441	-- Provistos de piezas de conexión:							
8544411000	--- De telecomunicación							
8544412000	--- Los demás, de cobre	15	15	15		B(5)	G50	B(5)
8544419000	--- Los demás	15	15	15		A	G50	A
854449	-- Los demás:	15	15	15		A	G50	A
8544491000	--- Los demás, de cobre	15	15	15				
8544499000	--- Los demás	15	15	15		A	A	A
	- Los demás conductores eléctricos para una tensión superior a 80 V pero inferior o igual a 1.000 V:					A	A	A
854451	-- Provistos de piezas de conexión:							
8544511000	--- De cobre	15	15	15				
8544519000	--- Los demás	15	15	15		C(10)	G50	C(10)
854459	-- Los demás:					C(10)	C(10)	C(10)
8544591000	--- De cobre		15					
8544599000	--- Los demás		15			E	G50	E
854460	- Los demás conductores eléctricos para una tensión superior a 1.000 V:					E	G60	E
8544601000	-- De cobre	15	15	15				
8544609000	-- Los demás	15	15	15		B(5)	B(5)	B(5)
8544700000	- Cables de fibras ópticas	5	5	5		B(5)	B(5)	B(5)
8545	Electrodos y escobillas de carbón, carbón para lámparas o pilas y demás artículos de grafito u otros carbonos, incluso con metal, para usos eléctricos.					A	A	A
	- Electrodo:							
8545110000	-- De los tipos utilizados en hornos	5	5	5				
8545190000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
8545200000	- Escobillas	10	10	10		A	A	A
854590	-- Los demás:					A	A	A
8545902000	-- Carbones para pilas	5	5	5				
8545909000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
8546	Aisladores eléctricos de cualquier materia.							
8546100000	- De vidrio	5	5	5		A	A	A
8546200000	- De cerámica	15	15	15		A	A	A
854690	- Los demás:					A	A	A
8546901000	-- De silicona	15	15	15				
8546909000	-- Los demás	15	15	15		A	A	A
8547	Piezas aislantes totalmente de materia aislante o con simples piezas metálicas de ensamblado (por ejemplo: casquillos roscados) embutidas en la masa, para máquinas, aparatos o instalaciones eléctricas, excepto los aisladores de la partida 85.46; tubos aisladores y sus piezas de unión, de metal común, aislados interiormente.							
854710	- Piezas aislantes de cerámica:							
8547101000	-- Cuerpos de bujías	5	5	5				
8547109000	-- Las demás	15	15	15		A	A	A
8547200000	- Piezas aislantes de plástico	5	5	5		A	A	A
854790	- Los demás:					A	A	A
8547901000	-- Tubos y sus piezas de unión, de metales comunes, aislados interiormente	5	5	5		A	A	A
8547909000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
8548	Desperdicios y desechos de pilas, baterías de pilas o acumuladores, eléctricos; pilas, baterías de pilas y acumuladores, eléctricos, inservibles; partes eléctricas de máquinas o aparatos, no expresadas ni comprendidas en otra parte de este Capítulo.							
8548100000	- Desperdicios y desechos de pilas, baterías de pilas o acumuladores, eléctricos; pilas, baterías de pilas y acumuladores, eléctricos, inservibles	5	5	5		A	A	A
85489000	- Los demás							
8548900010	-- Conjunto piezoeléctrico, piloto, sensor y unidad de mando	0	0	0		A	A	A
8548900090	-- Los demás	5	5	5		A	A	A

RW

815

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
86	VEHICULOS Y MATERIAL PARA VIAS FERREAS O SIMILARES, Y SUS PARTES; APARATOS MECANICOS (INCLUSO ELECTROMECHANICOS) DE SEÑALIZACION PARA VIAS DE COMUNICACIÓN							
8601	Locomotoras y locotractores, de fuente externa de electricidad o acumulado-res eléctricos.							
8601100000	- De fuente externa de electricidad	5	5	5		A	A	A
8601200000	- De acumuladores eléctricos	5	5	5		A	A	A
8602	Las demás locomotoras y locotractores; ténderes.							
8602100000	- Locomotoras Diesel-eléctricas	5	5	5		A	A	A
8602900000	- Los demás	5	5	5		A	A	A
8603	Automotores para vías férreas y tranvías autopropulsados, excepto los de la partida 86.04.							
8603100000	- De fuente externa de electricidad	5	5	5		A	A	A
8603900000	- Los demás	5	5	5		A	A	A
8604	Vehículos para mantenimiento o servicio de vías férreas o similares, incluso autopropulsados (por ejemplo: vagones taller, vagones grúa, vagones equipados para apisonar balasto, alinear vías, coches para ensayos y vagonetas de inspección de vías).							
8604001000	- Autopropulsados	0	0	0		A	A	A
8604009000	- Los demás	5	5	5		A	A	A
8605000000	Coches de viajeros, furgones de equipajes, coches correo y demás coches especiales, para vías férreas o similares (excepto los coches de la partida 86.04).	5	5	5		A	A	A
8606	Vagones para transporte de mercancías sobre carriles (rieles).							
8606100000	- Vagones cisterna y similares	20	20	20		A	A	A
8606200000	- Vagones isotérmicos, refrigerantes o frigoríficos, excepto los de la subpartida 8606.10	20	20	20		A	A	A
8606300000	- Vagones de descarga automática, excepto los de las subpartidas 8606.10 u 8606.20	20	20	20		A	A	A
	- Los demás:							
8606910000	-- Cubiertos y cerrados	20	20	20		A	A	A
8606920000	-- Abiertos, con pared fija de altura superior a 60 cm	20	20	20		A	A	A
8606990000	-- Los demás	20	20	20		A	A	A
8607	Partes de vehículos para vías férreas o similares.							
	- Bojes, «bissels», ejes y ruedas, y sus partes:							
8607110000	-- Bojes y «bissels», de tracción	5	5	5		A	A	A
8607120000	-- Los demás bojes y «bissels»	5	5	5		A	A	A
8607190000	-- Los demás, incluidas las partes	5	5	5		A	A	A
	- Frenos y sus partes:							
8607210000	-- Frenos de aire comprimido y sus partes	5	5	5		A	A	A
8607290000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
8607300000	- Ganchos y demás sistemas de enganche, topes, y sus partes	5	5	5		A	A	A
	- Las demás:							
8607910000	-- De locomotoras o locotractores	5	5	5		A	A	A
8607990000	-- Las demás	5	5	5		A	A	A

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
8608000000	Material fijo de vías férreas o similares; aparatos mecánicos (incluso electromecánicos) de señalización, seguridad, control o mando para vías férreas o similares, carreteras o vías fluviales, áreas o parques de estacionamiento, instalaciones portuarias o aeropuertos; sus partes.	15	15	15		A	A	A
8609000000	Contenedores (incluidos los contenedores cisterna y los contenedores depósito) especialmente concebidos y equipados para uno o varios medios de transporte.	15	15	15		A	A	A

Q

RW

ESS

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
87	VEHICULOS AUTOMOVILES, TRACTORES, VELOCIPEDOS Y DEMAS VEHICULOS TERRESTRES; SUS PARTES Y ACCESORIOS							
8701	Tractores (excepto las carretillas tractor de la partida 87.09).							
8701100000	- Motocultores	5	5	5		A	A	A
8701200000	- Tractores de carretera para semirremolques	NA	NA	NA		NA	NA	NA
	-- Únicamente para los vehículos de Peso Bruto Vehicular superior a 15 toneladas	15	15	15		A	A	A
	'-- Los demás	15	15	15		B(5)	B(5)	B(5)
8701300000	- Tractores de orugas	5	5	5		A	A	A
8701900000	- Los demás	0	0	0		A	A	A
	Vehículos automóviles para transporte de diez o más personas, incluido el conductor.							
870210	- Con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (Diesel o semi-Diesel):							
8702101000	-- Para el transporte de un máximo de 16 personas, incluido el conductor	35				B(5)	E	E
	'--- Únicamente para los vehículos integrales (autoportantes), para 15 personas o más	35	NA	NA		A	NA	NA
	--- Únicamente para los demás vehículos mayores a 5 toneladas	NA	35	NA		NA	B(5)	NA
	'--- Únicamente para los vehículos integrales (autoportantes), mayores a 5 toneladas	NA	35	NA		NA	A	NA
	'--- Los demás	35		NA		B(5)	E	NA
8702109000	-- Los demás	NA	NA	NA		NA	NA	NA
	'--- Únicamente para los vehículos integrales (autoportantes)	15	NA	NA		A	NA	NA
	'--- Únicamente para los vehículos integrales (autoportantes) mayores a 5 toneladas	NA	15	NA		NA	A	NA
	--- Únicamente para los demás vehículos mayores a 5 toneladas	NA	15	NA		NA	B(5)	NA
	--- Únicamente para los vehículos de 40 o más pasajeros, integrales (autoportantes)	NA	NA	15		NA	NA	A
	--- Únicamente para los demás vehículos de 40 o más pasajeros	NA	NA	15		NA	NA	B(5)
	--- Los demás	15				B(5)	E	E
870290	- Los demás:							
8702901000	-- Trolebuses	15	15			B(5)	B(5)	E
	-- Los demás:							
8702909100	--- Para el transporte de un máximo de 16 personas, incluido el conductor	35	NA			B(5)	NA	E
	'--- Únicamente para los vehículos integrales (autoportantes), mayores a 5 toneladas	NA	35	NA		NA	A	NA
	--- Los demás	NA		NA		NA	E	NA
87029099	--- Los demás							
8702909910	--- Con motor de funcionamiento exclusivo con gas natural	15	NA	NA		B(5)	NA	NA
	--- Únicamente para los vehículos integrales (autoportantes), mayores a 5 toneladas	NA	15	NA		NA	A	NA
	--- Únicamente para los demás vehículos mayores a 5 toneladas	NA	15	NA		NA	B(5)	NA
	--- Únicamente para vehículos de 40 o más pasajeros, integrales (autoportantes)	NA	NA	15		NA	NA	A
	'--- Únicamente para los demás vehículos de 40 o más pasajeros	NA	NA	15		NA	NA	B(5)
	--- Los demás	NA		NA		NA	E	NA
8702909990	--- Los demás	15	NA	NA		B(5)	NA	NA

B.1 / 515

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
	----- Únicamente para los vehículos integrales (autoportantes), mayores a 5 toneladas	NA	15	NA		NA	A	NA
	----- Únicamente para los demás vehículos mayores a 5 toneladas	NA	15	NA		NA	B (5)	NA
	----- Únicamente para vehículos de 40 o más pasajeros, integrales (autoportantes)	NA	NA	15		NA	NA	A
	----- Únicamente para los demás vehículos de 40 o más pasajeros	NA	NA	15		NA	NA	B(5)
	----- Los demás	NA		NA		NA	E	E
8703	Automóviles de turismo y demás vehículos automóviles concebidos principalmente para transporte de personas (excepto los de la partida 87.02), incluidos los del tipo familiar («break» o «station wagon») y los de carreras.							
8703100000	- Vehículos especialmente concebidos para desplazarse sobre nieve; vehículos especiales para transporte de personas en campos de golf y vehículos similares					E	E	E
	- Los demás vehículos con motor de émbolo (pistón) alternativo, de encendido por chispa:							
8703210000	-- De cilindrada inferior o igual a 1.000 cm ³					E	E	E
87032200	-- De cilindrada superior a 1.000 cm ³ pero inferior o igual a 1.500 cm ³ :							
8703220010	--- Camperos					E	E	E
8703220090	--- Los demás					E	E	E
87032300	-- De cilindrada superior a 1.500 cm ³ pero inferior o igual a 3.000 cm ³ :							
8703230010	--- Camperos					E	E	E
8703230090	--- Los demás					E	E	E
87032400	-- De cilindrada superior a 3.000 cm ³ :							
8703240010	--- Camperos					E	E	E
8703240090	--- Los demás					E	E	E
87033100	-- De cilindrada inferior o igual a 1.500 cm ³ :							
8703310010	--- Camperos					E	E	E
8703310090	--- Los demás					E	E	E
87033200	-- De cilindrada superior a 1.500 cm ³ pero inferior o igual a 2.500 cm ³ :							
8703320010	--- Camperos					E	E	E
8703320090	--- Los demás					E	E	E
87033300	-- De cilindrada superior a 2.500 cm ³ :							
8703330010	--- Camperos					E	E	E
8703330090	--- Los demás					E	E	E
8703900000	- Los demás					E	E	E
8704	Vehículos automóviles para transporte de mercancías.							
87041000	- Volquetes automotores concebidos para utilizarlos fuera de la red de carreteras							
	- Los demás, con motor de émbolo (pistón), de encendido por compresión (Diesel o semi -Diesel):							
8704100010	-- Con motor de funcionamiento exclusivo con gas natural	15	NA	15		A	NA	A
	---Únicamente mayores a 5 toneladas	NA	15	NA		NA	A	NA
	--- Los demás	NA		NA		NA	E	NA
8704100090	-- Los demás	15	NA	15		A	NA	A
	---Únicamente mayores a 5 toneladas	NA	15	NA		NA	A	NA

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
	--- Los demás	NA		NA		NA	E	NA
87042100	-- De peso total con carga máxima inferior o igual a 5 t							
8704210010	--- De peso total con carga máxima inferior a 10.000 libras americanas					E	E	E
8704210090	--- Los demás					E	E	E
8704220000	-- De peso total con carga máxima superior a 5 t pero inferior o igual a 20 t	NA	15	15		NA	B(5)	B(5)
	--- Unicamente para los vehículos de Peso Bruto Vehicular superior a 15 toneladas	15	NA	NA		A	NA	NA
	'--- Los demás	15	NA	NA		B(5)	NA	NA
8704230000	-- De peso total con carga máxima superior a 20 t	15	15	15		A	A	A
	- Los demás, con motor de émbolo (pistón), de encendido por chispa:							
87043100	-- De peso total con carga máxima inferior o igual a 5 t							
87043100	--- De peso total con carga máxima inferior a 10.000 libras americanas							
8704310011	'---- Con motor de funcionamiento exclusivo con gas natural					E	E	E
8704310019	'-- Los demás					E	E	E
8704310091	'---- Con motor de funcionamiento exclusivo con gas natural					E	E	E
8704310099	'-- Los demás					E	E	E
87043200	-- De peso total con carga máxima superior a 5 t							
8704320010	'---- Con motor de funcionamiento exclusivo con gas natural	NA	NA			NA	NA	E
	---- Unicamente para los vehículos de Peso Bruto Vehicular superior a 15 toneladas	15	15	NA		A	A	NA
	'---- Los demás	15	15	NA		B(5)	B(5)	NA
8704320090	'-- Los demás	NA	NA	15		NA	NA	E
	---- Unicamente para los vehículos de Peso Bruto Vehicular superior a 15 toneladas	15	15	NA		A	A	NA
	'---- Los demás	15	15	NA		B(5)	B(5)	NA
87049000	- Los demás							
8704900010	-- De peso total con carga máxima inferior a 10.000 libras americanas	35		35		B(5)	E	E
8704900090	-- Los demás	NA	NA			NA	NA	E
	---Unicamente para los vehículos de peso bruto vehicular superior a 15 toneladas	15	15	NA		A	A	NA
	---Unicamente para los vehículos de Peso Bruto Vehicular superior 5 toneladas pero inferior o igual a 15 toneladas	NA	15	NA		NA	B (5)	NA
	--- Los demás	15		NA		B(5)	E	NA
8705	Vehículos automóviles para usos especiales, excepto los concebidos principalmente para transporte de personas o mercancías (por ejemplo: coches para reparaciones [auxilio mecánico], camiones grúa, camiones de bomberos, camiones hormigonera, coches barredera, coches esparcidores, coches taller, coches radiológicos)							
8705100000	- Camiones grúa	15	15	15		B(5)	B(5)	B(5)
8705200000	- Camiones automóviles para sondeo o perforación	15	15	15		B(5)	B(5)	B(5)
8705300000	- Camiones de bomberos	15	15	15		B(5)	B(5)	B(5)
8705400000	- Camiones hormigonera	15	15	15		B(5)	B(5)	B(5)
870590	- Los demás:							
	-- Coches barredera, regadores y análogos para la limpieza de vías públicas:							
8705901100	--- Coches barredera	5	5	5		B(5)	B(5)	B(5)

A. /

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
8705901900	--- Los demás	15	15	15		B(5)	B(5)	B(5)
8705902000	-- Coches radiológicos	15	15	15		B(5)	B(5)	B(5)
8705909000	-- Los demás	15	15	15		B(5)	B(5)	B(5)
8706	Chasis de vehículos automóviles de las partidas 87.01 a 87.05, equipados con su motor.							
8706001000	- De vehículos de la partida 87.03	35	35	35		B(5)	B(5)	B(5)
87060020	- De vehículos de las subpartidas 8704.21 y 8704.31							
8706002010	-- De las subpartidas 87004310 y 8704310091	35	35	35		B(5)	B(5)	B(5)
8706002090	-- Los demás	35	35	35		B(5)	B(5)	B(5)
87060090	- Los demás							
8706009010	-- De las subpartidas 8702909910 y 8704320010	15	15	15		B(5)	B(5)	B(5)
8706009090	-- Los demás	15	15	15		B(5)	B(5)	B(5)
8707	Carrocerías de vehículos automóviles de las partidas 87.01 a 87.05, incluidas las cabinas.							
8707100000	- De vehículos de la partida 87.03	15	15	15		B(5)	B(5)	B(5)
870790	- Las demás:							
8707901000	-- De vehículos de la partida 87.02	15	15	15		B(5)	B(5)	B(5)
8707909000	-- Las demás	15	15	15		B(5)	B(5)	B(5)
8708	Partes y accesorios de vehículos automóviles de las partidas 87.01 a 87.05.							
8708100000	- Parachoques (paragolpes, defensas) y sus partes	15	15	15		B(5)	B(5)	B(5)
	- Las demás partes y accesorios de carrocería (incluidas las de cabina):							
8708210000	-- Cinturones de seguridad	15	15	15		A	A	A
870829	-- Los demás:							
8708291000	--- Techos (capotas)	15	15	15		B(5)	B(5)	B(5)
8708292000	--- Guardafangos, cubiertas de motor, flancos, puertas, y sus partes	15	15	15		B(5)	B(5)	B(5)
8708293000	--- Rejillas delanteras (persianas, parrillas)	15	15	15		A	A	A
8708294000	--- Tableros de instrumentos (salpicaderos)	15	15	15		A	A	A
8708295000	--- Vidrios enmarcados; vidrios, incluso enmarcados, con resistencias calentadoras o dispositivos de conexión eléctrica	15	15	15		B(5)	B(5)	B(5)
8708299000	--- Los demás	15	15	15		B(5)	B(5)	B(5)
	- Frenos y servofrenos, y sus partes:							
8708310000	-- Guarniciones de frenos montadas	15	15	15		B(5)	B(5)	B(5)
870839	-- Los demás:							
8708391000	--- Tambores	15	15	15		A	A	A
87083920	--- Sistemas neumáticos:							
8708392010	---- Sistemas	15	15	15		B(5)	B(5)	B(5)
8708392090	---- Partes	5	5	5		B(5)	B(5)	B(5)
87083930	--- Sistemas hidráulicos:							
8708393010	---- Sistemas	15	15	15		B(5)	B(5)	B(5)
8708393090	---- Partes	5	5	5		B(5)	B(5)	B(5)
8708394000	-- Servofrenos	5	5	5		A	A	A
8708395000	--- Discos	15	15	15		B(5)	B(5)	B(5)
8708399000	--- Las demás partes	15	15	15		B(5)	B(5)	B(5)
870840	- Cajas de cambio:							
8708401000	-- Mecánicas	5	5	5		A	A	A
8708409000	-- Las demás	5	5	5		B(5)	B(5)	B(5)
8708500000	- Ejes con diferencial, incluso provistos con otros órganos de transmisión	15	15	15		B(5)	B(5)	B(5)

AW

819

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
870860	- Ejes portadores y sus partes:							
8708601000	-- Ejes portadores	15	15	15				
8708609000	-- Partes	15	15	15		B(5)	B(5)	B(5)
870870	- Ruedas, sus partes y accesorios:							
8708701000	-- Ruedas y sus partes	15	15	15				
8708702000	-- Embellecedores de ruedas (tapacubos, copas, vasos) y demás accesorios	15	15	15		A	A	A
8708800000	- Amortiguadores de suspensión	15	15	15				
	- Las demás partes y accesorios:							
8708910000	-- Radiadores	15	15	15		B(5)	B(5)	B(5)
8708920000	-- Silenciadores y tubos (caños) de escape	15	15	15		B(5)	B(5)	B(5)
870893	-- Embragues y sus partes:							
8708931000	--- Embragues	15	15	15				
	--- Partes:							
8708939100	---- Platos (prensas), discos	15	15	15		B(5)	B(5)	B(5)
8708939900	---- Las demás	5	5	5		A	A	A
8708940000	-- Volantes, columnas y cajas de dirección	5	5	5		A	A	A
870899	-- Los demás:							
	--- Bastidores de chasis y sus partes:							
8708991100	---- Bastidores de chasis	15	15	15		A	A	A
8708991900	---- Partes	5	5	5		A	A	A
	--- Transmisiones cardánicas y sus partes:							
8708992100	---- Transmisiones cardánicas	15	15	15		B(5)	B(5)	B(5)
8708992900	---- Partes	5	5	5		B(5)	B(5)	B(5)
	--- Sistemas de dirección y sus partes:							
8708993100	---- Sistemas mecánicos	15	15	15		A	A	A
8708993200	---- Sistemas hidráulicos	5	5	5		A	A	A
8708993300	---- Terminales	15	15	15		B(5)	B(5)	B(5)
8708993900	---- Los demás	5	5	5		B(5)	B(5)	B(5)
8708994000	-- Trenes de rodamiento de oruga y sus partes	15	15	15		B(5)	B(5)	B(5)
8708995000	-- Tanques para carburante	15	15	15		A	A	A
	--- Los demás:							
8708999100	---- Partes de ejes con diferencial	5	5	5		A	A	A
8708999200	---- Partes de amortiguadores	5	5	5		A	A	A
8708999300	---- Rótulas de suspensión	15	15	15		A	A	A
8708999400	---- Partes de cajas de cambio	5	5	5		A	A	A
8708999500	---- Partes de rótulas de suspensión	5	5	5		A	A	A
8708999600	---- Cargador y sensor de bloqueo para cinturones de seguridad	5	5	5		A	A	A
87089999	---- Los demás:							
8708999910	----- Barras estabilizadoras para suspensión de vehículos	10	10	10		B(5)	B(5)	B(5)
8708999990	----- Los demás	10	10	10		A	A	A
8709	Carretillas autom6vil sin dispositivo de elevaci3n del tipo de las utilizadas en f6bricas, almacenes, puertos o aeropuertos, para transporte de mercancías a corta distancia; carretillas tractor de los tipos utilizados en estaciones ferroviarias; sus partes.							
	- Carretillas:							
8709110000	-- Eléctricas	15	15	15		A	A	A
8709190000	-- Las demás	15	15	15		A	A	A
8709900000	- Partes	15	15	15		A	A	A

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
871000000	Tanques y demás vehículos automóviles blindados de combate, incluso con su armamento; sus partes.					E	E	E
8711	Motocicletas (incluidos los ciclomotores) y velocípedos equipados con motor auxiliar, con sidecar o sin él; sidecares.							
8711100000	- Con motor de émbolo (pistón) alternativo de cilindrada inferior o igual a 50 cm ³	20	20	20		C(10)	C(10)	C(10)
8711200000	- Con motor de émbolo (pistón) alternativo de cilindrada superior a 50 cm ³ pero inferior o igual a 250 cm ³	20	20	20		C(10)	C(10)	C(10)
8711300000	- Con motor de émbolo (pistón) alternativo de cilindrada superior a 250 cm ³ pero inferior o igual a 500 cm ³	20	20	20		C(10)	C(10)	C(10)
8711400000	- Con motor de émbolo (pistón) alternativo de cilindrada superior a 500 cm ³ pero inferior o igual a 800 cm ³	20	20	20		C(10)	C(10)	C(10)
8711500000	- Con motor de émbolo (pistón) alternativo de cilindrada superior a 800 cm ³	20	20	20		A	A	A
8711900000	- Los demás	20	20	20		A	A	A
8712000000	Bicicletas y demás velocípedos (incluidos los triciclos de reparto), sin motor.	20	20	20		C(10)	G75	B(5)
8713	Sillones de ruedas y demás vehículos para inválidos, incluso con motor u otro mecanismo de propulsión.							
8713100000	- Sin mecanismo de propulsión	15	15	15		A	A	A
8713900000	- Los demás	15	15	15		A	A	A
8714	Partes y accesorios de vehículos de las partidas 87.11 a 87.13.							
	- De motocicletas (incluidos los ciclomotores):							
8714110000	-- Sillines (asientos)	15	15	15		B(5)	B(5)	A
8714190000	-- Los demás	15	15	15		B(5)	G60	A
8714200000	- De sillones de ruedas y demás vehículos para inválidos	10	10	10		A	A	A
	- Los demás:							
8714910000	-- Cuadros y horquillas, y sus partes	15	15	15		B(5)	G60	A
8714920000	-- Llantas y radios	15	15	15		A	A	A
8714930000	-- Bujes sin freno y piñones libres	15	15	15		A	A	A
8714940000	-- Frenos, incluidos los bujes con freno, y sus partes	15	15	15		A	A	A
8714950000	-- Sillines (asientos)	15	15	15		A	A	A
8714960000	-- Pedales y mecanismos de pedal, y sus partes	15	15	15		A	A	A
8714990000	-- Los demás	15	15	15		A	A	A
8715	Coches, sillas y vehículos similares para transporte de niños, y sus partes.							
8715001000	- Coches, sillas y vehículos similares	20	20	20		C(10)	C(10)	C(10)
8715009000	- Partes	15	15	15		A	A	A
8716	Remolques y semirremolques para cualquier vehículo; los demás vehículos no automóviles; sus partes.							
8716100000	- Remolques y semirremolques para vivienda o acampar, del tipo caravana	20	20	20		B(5)	B(5)	B(5)
8716200000	- Remolques y semirremolques, autocargadores o autodescargadores, para uso agrícola	20	20	20		B(5)	B(5)	B(5)
	- Los demás remolques y semirremolques para transporte de mercancías:							
8716310000	-- Cisternas	20	20	20		B(5)	B(5)	A
8716390000	-- Los demás	20	20	20		B(5)	B(5)	A
8716400000	- Los demás remolques y semirremolques	20	20	20		C(10)	C(10)	C(10)
871680	- Los demás vehículos:							

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
8716801000	-- Carretillas de mano	20	20	20		B(5)	B(5)	A
8716809000	-- Los demás	20	20	20		C(10)	B(5)	A
8716900000	- Partes	10	10	10		B(5)	B(5)	A

NA: Las líneas arancelarias marcadas con NA no aplican para el programa de liberación del respectivo país

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
88	AERONAVES, VEHICULOS ESPACIALES Y SUS PARTES							
8801	Globos y dirigibles; planeadores, alas planeadoras y demás aeronaves no concebidas para la propulsión con motor.							
8801100000	- Planeadores y alas planeadoras	10	10	10		A	A	A
8801900000	- Los demás	10	10	10		A	A	A
8802	Las demás aeronaves (por ejemplo: helicópteros, aviones); vehículos espaciales (incluidos los satélites) y sus vehículos de lanzamiento y vehículos suborbitales.							
	- Helicópteros:							
8802110000	-- De peso en vacío inferior o igual a 2.000 kg	0	0	0		A	A	A
8802120000	-- De peso en vacío superior a 2.000 kg	0	0	0		A	A	A
880220	- Aviones y demás aeronaves, de peso en vacío inferior o igual a 2.000 kg:							
8802201000	-- Aviones de peso máximo de despegue inferior o igual a 5.700 kg, excepto los diseñados específicamente para uso militar	10	10	10		A	A	A
8802209000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
880230	- Aviones y demás aeronaves, de peso en vacío superior a 2.000 kg pero inferior o igual a 15.000 kg:							
8802301000	-- Aviones de peso máximo de despegue inferior o igual a 5.700 kg, excepto los diseñados específicamente para uso militar	5	5	5		A	A	A
8802309000	-- Los demás	0	0	0		A	A	A
8802400000	- Aviones y demás aeronaves, de peso en vacío superior a 15.000 kg	0	0	0		A	A	A
8802600000	- Vehículos espaciales (incluidos los satélites) y sus vehículos de lanzamiento y vehículos suborbitales	5	5	5		A	A	A
8803	Partes de los aparatos de las partidas 88.01 u 88.02.							
8803100000	- Hélices y rotores, y sus partes	5	5	5		A	A	A
8803200000	- Trenes de aterrizaje y sus partes	5	5	5		A	A	A
8803300000	- Las demás partes de aviones o helicópteros	5	5	5		A	A	A
8803900000	- Las demás	5	5	5		A	A	A
8804000000	Paracaídas, incluidos los dirigibles, planeadores («parapentes») o de aspas giratorias; sus partes y accesorios.							
8805	Aparatos y dispositivos para lanzamiento de aeronaves; aparatos y dispositivos para aterrizaje en portaaviones y aparatos y dispositivos similares; aparatos de entrenamiento de vuelo en tierra: sus partes.							
8805100000	- Aparatos y dispositivos para lanzamiento de aeronaves y sus partes; aparatos y dispositivos para aterrizaje en portaaviones y aparatos y dispositivos similares, y sus partes	5	5	5		A	A	A
	- Aparatos de entrenamiento de vuelo en tierra y sus partes:							
8805210000	-- Simuladores de combate aéreo y sus partes	5	5	5		A	A	A
8805290000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
89	BARCOS Y DEMAS ARTEFACTOS FLOTANTES							
8901	Transatlánticos, barcos para excursiones (de cruceros), transbordadores, cargueros, gabarras (barcazas) y barcos similares para transporte de personas o mercancías.							
890110	- Transatlánticos, barcos para excursiones (de cruceros) y barcos similares concebidos principalmente para transporte de personas; transbordadores:							
8901101000	-- De registro inferior o igual a 1.000 t	10	10	10		A	A	A
8901102000	-- De registro superior a 1.000 t	0	0	0		A	A	A
890120	- Barcos cisterna:							
8901201000	-- De registro inferior o igual a 1.000 t	10	10	10		A	A	A
8901202000	-- De registro superior a 1.000 t	0	0	0		A	A	A
890130	- Barcos frigorífico, excepto los de la subpartida 8901.20:							
8901301000	-- De registro inferior o igual a 1.000 t	10	10	10		A	A	A
8901302000	-- De registro superior a 1.000 t	0	0	0		A	A	A
890190	- Los demás barcos para transporte de mercancías y demás barcos concebidos para transporte mixto de personas y mercancías:							
8901901000	-- De registro inferior o igual a 1.000 t	10	10	10		A	A	A
8901902000	-- De registro superior a 1.000 t	0	0	0		A	A	A
8902	Barcos de pesca; barcos factoría y demás barcos para tratamiento o conservación de productos de la pesca.							
8902001000	- De registro inferior o igual a 1.000 t	10	10	10		A	A	A
8902002000	- De registro superior a 1.000 t	0	0	0		A	A	A
8903	Yates y demás barcos y embarcaciones de recreo o deporte; barcas (botes) de remo y canoas.							
8903100000	- Embarcaciones inflables	20	20	20		A	A	A
	- Los demás:							
8903910000	-- Barcos de vela, incluso con motor auxiliar	20	20	20		A	A	A
8903920000	-- Barcos de motor, excepto los de motor fueraborda	20	20	20		A	A	A
8903990000	-- Los demás	20	20	20		A	A	A
8904000000	Remolcadores y barcos empujadores.	10	10	10		A	A	A
8905	Barcos faro, barcos bomba, dragas, pontones grúa y demás barcos en los que la navegación sea accesoria en relación con la función principal; diques flotantes; plataformas de perforación o explotación, flotantes o sumergibles.							
8905100000	- Dragas	0	0	0		A	A	A
8905200000	- Plataformas de perforación o explotación, flotantes o sumergibles	5	5	5		A	A	A
8905900000	- Los demás	5	5	5		A	A	A
8906	Los demás barcos, incluidos los navíos de guerra y barcos de salvamento excepto los de remo.							
8906100000	- Navíos de guerra	5	5	5		A	A	A
890690	- Los demás:							
8906901000	-- De registro inferior o igual a 1.000 t	10	10	10		A	A	A
8906909000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
8907	Los demás artefactos flotantes (por ejemplo: balsas, depósitos, cajones, incluso de amarre, boyas y balizas).							
8907100000	- Balsas inflables	10	10	10		A	A	A
890790	- Los demás:							
8907901000	-- Boyas luminosas	10	10	10		A	A	A
8907909000	-- Los demás	10	10	10		A	A	A

Handwritten signature

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
8908000000	Barcos y demás artefactos flotantes para desguace.	0	0	0		A	A	A

OL

RW

219

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
90	INSTRUMENTOS Y APARATOS DE ÓPTICA, FOTOGRAFIA O CINEMATOGRAFIA, DE MEDIDA, CONTROL O PRECISION; INSTRUMENTOS Y APARATOS MEDICOQUIRURGICOS; PARTES Y ACCESORIOS DE ESTOS							
9001	Fibras ópticas y haces de fibras ópticas; cables de fibras ópticas, excepto los de la partida 85.44; hojas y placas de materia polarizante; lentes (incluso de contacto), prismas, espejos y demás elementos de óptica de cualquier materia, sin montar, excepto los de vidrio sin trabajar ópticamente.							
9001100000	- Fibras ópticas, haces y cables de fibras ópticas	5	5	5		A	A	A
9001200000	- Hojas y placas de materia polarizante	5	5	5		A	A	A
9001300000	- Lentes de contacto	10	10	10		A	A	A
9001400000	- Lentes de vidrio para gafas (anteojos)	10	10	10		A	A	A
90015000	- Lentes de otras materias para gafas (anteojos):							
9001500010	-- Terminados y semiterminados para uso oftalmológico	10	10	10		A	A	A
9001500090	-- Los demás	10	10	10		A	A	A
9001900000	- Los demás	5	5	5		A	A	A
9002	Lentes, prismas, espejos y demás elementos de óptica de cualquier materia, montados, para instrumentos o aparatos, excepto los de vidrio sin trabajar ópticamente.							
	- Objetivos:							
9002110000	-- Para cámaras, proyectores o ampliadoras o reductoras fotográficos o cinematográficos	5	5	5		A	A	A
9002190000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
9002200000	- Filtros	5	5	5		A	A	A
9002900000	- Los demás	5	5	5		A	A	A
9003	Monturas (armazones) de gafas (anteojos) o artículos similares y sus partes.							
	- Monturas (armazones):							
9003110000	-- De plástico	15	15	15		A	A	A
900319	-- De otras materias:							
9003191000	--- De metal precioso o de metal común chapado (plaqué)	15	15	15		A	A	A
9003199000	--- Las demás	15	15	15		A	A	A
9003900000	- Partes	5	5	5		A	A	A
9004	Gafas (anteojos) correctoras, protectoras u otras, y artículos similares.							
9004100000	- Gafas (anteojos) de sol	20	20	20		B(5)	B(5)	B(5)
900490	- Los demás:							
9004901000	-- Gafas protectoras para el trabajo	20	20	20		A	A	A
9004909000	-- Las demás	20	20	20		A	A	A
9005	Binoculares (incluidos los prismáticos), catalejos, anteojos astronómicos, telescopios ópticos y sus armazones; los demás instrumentos de astronomía y sus armazones, excepto los aparatos de radioastronomía.							
9005100000	- Binoculares (incluidos los prismáticos)	5	5	5		A	A	A
9005800000	- Los demás instrumentos	5	5	5		A	A	A
9005900000	- Partes y accesorios (incluidas las armazones)	5	5	5		A	A	A

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
9006	Cámaras fotográficas; aparatos y dispositivos, incluidos las lámparas y tubos, para la producción de destellos en fotografía, excepto las lámparas y tubos de descarga de la partida 85.39.							
9006100000	- Cámaras fotográficas de los tipos utilizados para preparar clisés o cilindros de imprenta	5	5	5		A	A	A
9006200000	- Cámaras fotográficas de los tipos utilizados para registrar documentos en microfilmes, microfichas u otros microformatos	5	5	5		A	A	A
9006300000	- Cámaras especiales para fotografía submarina o aérea, examen médico de órganos internos o para laboratorios de medicina legal o identificación judicial	5	5	5		A	A	A
9006400000	- Cámaras fotográficas de autorrevelado	5	5	5		A	A	A
	- Las demás cámaras fotográficas:							
9006510000	-- Con visor de reflexión a través del objetivo, para películas en rollo de anchura inferior o igual a 35 mm	5	5	5		A	A	A
900652	-- Las demás, para películas en rollo de anchura inferior a 35 mm:							
9006521000	--- De foco fijo	5	5	5		A	A	A
9006529000	--- Los demás	5	5	5		A	A	A
900653	-- Las demás, para películas en rollo de anchura igual a 35 mm:							
9006531000	--- De foco fijo	5	5	5		A	A	A
9006539000	--- Los demás	5	5	5		A	A	A
900659	-- Las demás:							
9006591000	--- De foco fijo	5	5	5		A	A	A
9006599000	--- Los demás	5	5	5		A	A	A
	- Aparatos y dispositivos, incluidos lámparas y tubos, para producir destellos para fotografía:							
9006610000	-- Aparatos de tubo de descarga para producir destellos («flashes electrónicos»)	5	5	5		A	A	A
9006620000	-- Lámparas y cubos, de destello, y similares	5	5	5		A	A	A
9006690000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
	- Partes y accesorios:							
9006910000	-- De cámaras fotográficas	5	5	5		A	A	A
9006990000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
9007	Cámaras y proyectores cinematográficos, incluso con grabador o repro-ductor de sonido incorporados.							
	- Cámaras:							
9007110000	-- Para película cinematográfica (filme) de anchura inferior a 16 mm o para la doble-8 mm	5	5	5		A	A	A
9007190000	-- Las demás	5	5	5		A	A	A
900720	- Proyectores:							
9007201000	-- Para filmes de anchura superior o igual a 35 mm	5	5	5		A	A	A
9007209000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
	- Partes y accesorios:							
9007910000	-- De cámaras	5	5	5		A	A	A
9007920000	-- De proyectores	5	5	5		A	A	A
9008	Proyectores de imagen fija; ampliadoras o reductoras, fotográficas.							
9008100000	- Proyectores de diapositivas	5	5	5		A	A	A
9008200000	- Lectores de microfilmes, microfichas u otros microformatos, incluso copiadores	5	5	5		A	A	A

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
9008300000	- Los demás proyectores de imagen fija	5	5	5		A	A	A
9008400000	- Amplificadoras o reductoras, fotográficas	5	5	5		A	A	A
9008900000	- Partes y accesorios	5	5	5		A	A	A
9009	Aparatos de fotocopia por sistema óptico o de contacto y aparatos de termocopia.							
	- Aparatos de fotocopia electrostáticos:							
9009110000	-- Por procedimiento directo (reproducción directa del original)	5	5	5		A	A	A
9009120000	-- Por procedimiento indirecto (reproducción del original mediante soporte intermedio)	5	5	5		A	A	A
	- Los demás aparatos de fotocopia:							
9009210000	-- Por sistema óptico	5	5	5		A	A	A
9009220000	-- De contacto	5	5	5		A	A	A
9009300000	- Aparatos de termocopia	5	5	5		A	A	A
	- Partes y accesorios:							
9009910000	-- Alimentadores automáticos de documentos	5	5	5		A	A	A
9009920000	-- Alimentadores de papel	5	5	5		A	A	A
9009930000	-- Clasificadores	5	5	5		A	A	A
9009990000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
9010	Aparatos y material para laboratorios fotográfico o cinematográfico (incluidos los aparatos para proyectar o realizar esquemas (trazas) de circuitos sobre superficies sensibilizadas de material semiconductor), no expresados ni comprendidos en otra parte de este Capítulo; negatoscopios; pantallas de proyección.							
9010100000	- Aparatos y material para revelado automático de película fotográfica, película cinematográfica (filme) o papel fotográfico en rollo o para impresión automática de películas reveladas en rollos de papel fotográfico	5	5	5		A	A	A
	- Aparatos para proyectar o realizar esquemas (trazas) de circuitos sobre material semiconductor sensibilizado:							
9010410000	-- Aparatos para trazado directo sobre obleas («wafers»)	5	5	5		A	A	A
9010420000	-- Fotorrepetidores	5	5	5		A	A	A
9010490000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
9010500000	- Los demás aparatos y material para laboratorios fotográfico o cinematográfico; negatoscopios	5	5	5		A	A	A
9010600000	- Pantallas de proyección	5	5	5		A	A	A
9010900000	- Partes y accesorios	5	5	5		A	A	A
9011	Microscopios ópticos, incluso para fotomicrografía, cinefotomicrografía o microproyección.							
9011100000	- Microscopios estereoscópicos	5	5	5		A	A	A
9011200000	- Los demás microscopios para fotomicrografía, cinefotomicrografía o microproyección	5	5	5		A	A	A
9011800000	- Los demás microscopios	5	5	5		A	A	A
9011900000	- Partes y accesorios	5	5	5		A	A	A
9012	Microscopios, excepto los ópticos; difractógrafos.							
9012100000	- Microscopios, excepto los ópticos; difractógrafos	5	5	5		A	A	A
9012900000	- Partes y accesorios	5	5	5		A	A	A

Q=

AW

815

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
9013	Dispositivos de cristal líquido que no constituyan artículos comprendidos más específicamente en otra parte; láseres, excepto los diodos láser; los demás aparatos e instrumentos de óptica, no expresados ni comprendidos en otra parte de este Capítulo.							
9013100000	- Miras telescópicas para armas; periscopios; visores para máquinas, aparatos o instrumentos de este Capítulo o de la Sección XVI	5	5	5		A	A	A
9013200000	- Láseres, excepto los diodos láser	5	5	5		A	A	A
901380	- Los demás dispositivos, aparatos e instrumentos:							
9013801000	-- Lupas	5	5	5		A	A	A
9013809000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
9013900000	- Partes y accesorios	5	5	5		A	A	A
9014	Brújulas, incluidos los compases de navegación; los demás instrumentos y aparatos de navegación.							
9014100000	- Brújulas, incluidos los compases de navegación	5	5	5		A	A	A
9014200000	- Instrumentos y aparatos para navegación aérea o espacial (excepto las brújulas)	5	5	5		A	A	A
9014800000	- Los demás instrumentos y aparatos	5	5	5		A	A	A
9014900000	- Partes y accesorios	5	5	5		A	A	A
9015	Instrumentos y aparatos de geodesia, topografía, agrimensura, nivelación, fotogrametría, hidrografía, oceanografía, hidrología, meteorología o geofísica, excepto las brújulas; telémetros.							
9015100000	- Telémetros	5	5	5		A	A	A
901520	- Teodolitos y taquímetros:							
9015201000	-- Teodolitos	5	5	5		A	A	A
9015202000	-- Taquímetros	5	5	5		A	A	A
9015300000	- Niveles	5	5	5		A	A	A
901540	- Instrumentos y aparatos de fotogrametría:							
9015401000	-- Eléctricos o electrónicos	5	5	5		A	A	A
9015409000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
901580	- Los demás instrumentos y aparatos:							
9015801000	-- Eléctricos o electrónicos	5	5	5		A	A	A
9015809000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
9015900000	- Partes y accesorios	5	5	5		A	A	A
9016	Balanzas sensibles a un peso inferior o igual a 5 cg, incluso con pesas.							
	- Balanzas:							
9016001100	-- Eléctricas	5	5	5		A	A	A
9016001200	-- Electrónicas	10	10	10		A	A	A
9016001900	-- Las demás	5	5	5		A	A	A
9016009000	- Partes y accesorios	5	5	5		A	A	A
9017	Instrumentos de dibujo, trazado o cálculo (por ejemplo: máquinas de dibujar, pantógrafos, transportadores, estuches de dibujo, reglas y círculos, de cálculo); instrumentos manuales de medida de longitud (por ejemplo: metros, micrómetros, calibradores), no expresados ni comprendidos en otra parte de este Capítulo.							
9017100000	- Mesas y máquinas de dibujar, incluso automáticas	15	15	15		A	A	A
901720	- Los demás instrumentos de dibujo, trazado o cálculo:							

AW

215

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
9017201000	-- Pantógrafos	5	5	5		A	A	A
9017202000	-- Estuches de dibujo (cajas de matemáticas) y sus componentes presentados aisladamente	5	5	5		A	A	A
9017203000	-- Reglas, círculos y cilindros de cálculo	5	5	5		A	A	A
9017209000	-- Los demás	15	15	15		A	A	A
9017300000	- Micrómetros, pies de rey, calibradores y galgas	5	5	5		A	A	A
901780	- Los demás instrumentos:							
9017801000	-- Para medida lineal	10	10	10		A	A	A
9017809000	-- Los demás	10	10	10		A	A	A
9017900000	- Partes y accesorios	5	5	5		A	A	A
9018	Instrumentos y aparatos de medicina, cirugía, odontología o veterinaria, incluidos los de centellografía y demás aparatos electromédicos, así como los aparatos para pruebas visuales.							
	- Aparatos de electrodiagnóstico (incluidos los aparatos de exploración funcional o de vigilancia de parámetros fisiológicos):							
9018110000	-- Electrocardiógrafos	5	5	5		A	A	A
9018120000	-- Aparatos de diagnóstico por exploración ultrasónica	5	5	5		A	A	A
9018130000	-- Aparatos de diagnóstico de visualización por resonancia magnética	5	5	5		A	A	A
9018140000	-- Aparatos de centellografía	5	5	5		A	A	A
9018190000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
9018200000	- Aparatos de rayos ultravioletas o infrarrojos	5	5	5		A	A	A
	- Jeringas, agujas, catéteres, cánulas e instrumentos similares:							
901831	-- Jeringas, incluso con aguja:							
9018312000	--- De plástico	15	15	15		A	A	A
9018319000	--- Las demás	15	15	15		A	A	A
9018320000	-- Agujas tubulares de metal y agujas de sutura	5	5	5		A	A	A
9018390000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
	- Los demás instrumentos y aparatos de odontología:							
9018410000	-- Tornos dentales, incluso combinados con otros equipos dentales sobre basamento común	10	10	10		A	A	A
901849	-- Los demás:							
9018491000	--- Fresas, discos, moletas y cepillos	5	5	5		A	A	A
9018499000	--- Los demás	10	10	10		A	A	A
9018500000	- Los demás instrumentos y aparatos de oftalmología	5	5	5		A	A	A
901890	- Los demás instrumentos y aparatos:							
9018901000	-- Electromédicos	5	5	5		A	A	A
9018909000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
9019	Aparatos de mecanoterapia; aparatos para masajes; aparatos de sicutecnia; aparatos de ozonoterapia, oxigenoterapia o aerosolterapia, aparatos respiratorios de reanimación y demás aparatos de terapia respiratoria.							
9019100000	- Aparatos de mecanoterapia; aparatos para masajes; aparatos de sicutecnia	5	5	5		A	A	A
9019200000	- Aparatos de ozonoterapia, oxigenoterapia o aerosolterapia, aparatos respiratorios de reanimación y demás aparatos de terapia respiratoria	5	5	5		A	A	A
9020000000	Los demás aparatos respiratorios y máscaras antigás, excepto las máscaras de protección sin mecanismo ni elemento filtrante amovible.	10	10	10		A	A	A

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
9021	Artículos y aparatos de ortopedia, incluidas las fajas y vendajes medico-quirúrgicos y las muletas; tablillas, férulas u otros artículos y aparatos para fracturas; artículos y aparatos de prótesis; audífonos y demás aparatos que lleve la propia persona o se le implanten para compensar un defecto o incapacidad.							
902110	- Artículos y aparatos de ortopedia o para fracturas:							
9021101000	-- De ortopedia							
9021102000	-- Para fracturas	5	5	5		A	A	A
	- Artículos y aparatos de prótesis dental:							
9021210000	-- Dientes artificiales					A	A	A
9021290000	-- Los demás	15	15	15		A	A	A
	- Los demás artículos y aparatos de prótesis:							
9021310000	-- Prótesis articulares	5	5	5		A	A	A
902139	-- Los demás:							
9021391000	--- Válvulas cardíacas	5	5	5		A	A	A
9021399000	--- Los demás	5	5	5		A	A	A
9021400000	- Audífonos, excepto sus partes y accesorios	5	5	5		A	A	A
9021500000	- Estimuladores cardíacos, excepto sus partes y accesorios	5	5	5		A	A	A
9021900000	- Los demás	5	5	5		A	A	A
9022	Aparatos de rayos X y aparatos que utilicen radiaciones alfa, beta o gamma, incluso para uso médico, quirúrgico, odontológico o veterinario, incluidos los aparatos de radiografía o radioterapia, tubos de rayos X y demás dispositivos generadores de rayos X, generadores de tensión, consolas de mando, pantallas, mesas, sillones y soportes similares para examen o tratamiento.							
	- Aparatos de rayos X, incluso para uso médico, quirúrgico, odontológico o veterinario, incluidos los aparatos de radiografía o radioterapia:							
9022120000	-- Aparatos de tomografía regidos por una máquina automática de tratamiento o procesamiento de datos	5	5	5		A	A	A
9022130000	-- Los demás para uso odontológico							
9022140000	-- Los demás, para uso médico, quirúrgico o veterinario	10	10	10		A	A	A
90221900	-- Para otros usos	5	5	5		A	A	A
	- Aparatos que utilicen radiaciones alfa, beta o gamma, incluso para uso médico, quirúrgico, odontológico o veterinario, incluidos los aparatos de radiografía o radioterapia:							
9022190010	--- Equipos móviles para inspección no invasiva en aeropuertos	0	0	0		A	A	A
9022190020	--- Los demás	5	5	5		A	A	A
9022210000	-- Para uso médico, quirúrgico, odontológico o veterinario	5	5	5		A	A	A
9022290000	-- Para otros usos	5	5	5		A	A	A
9022300000	- Tubos de rayos X	5	5	5		A	A	A
9022900000	- Los demás, incluidas las partes y accesorios	15	15	15		A	A	A
9023	Instrumentos, aparatos y modelos concebidos para demostraciones (por ejemplo: en la enseñanza o exposiciones), no susceptibles de otros usos.							
9023001000	- Modelos de anatomía humana o animal	5	5	5		A	A	A
9023002000	- Preparaciones microscópicas	5	5	5		A	A	A
9023009000	- Los demás	10	10	10		A	A	A

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
9024	Máquinas y aparatos para ensayos de dureza, tracción, compresión, elasticidad u otras propiedades mecánicas de materiales (por ejemplo: metal, madera, textil, papel, plástico).							
9024100000	- Máquinas y aparatos para ensayos de metal	5	5	5		A	A	A
9024800000	- Las demás máquinas y aparatos	5	5	5		A	A	A
9024900000	- Partes y accesorios	5	5	5		A	A	A
9025	Densímetros, areómetros, pesalíquidos e instrumentos flotantes similares, termómetros, pirómetros, barómetros, higrómetros y sicrómetros, aunque sean registradores, incluso combinados entre sí.							
	- Termómetros y pirómetros, sin combinar con otros instrumentos:							
902511	-- De líquido, con lectura directa:							
9025111000	--- De uso clínico	10	10	10		A	A	A
90251190	--- Los demás							
9025119010	---- Termómetros para vehículos del Capítulo 87	5	5	5		A	A	A
9025119090	---- Los demás	10	10	10		A	A	A
902519	-- Los demás:							
	--- Eléctricos o electrónicos:							
9025191100	---- Pirómetros	5	5	5		A	A	A
9025191200	---- Termómetros para vehículos del Capítulo 87	5	5	5		A	A	A
9025191900	---- Los demás	10	10	10		A	A	A
9025199000	--- Los demás	5	5	5		A	A	A
902580	- Los demás instrumentos:							
9025803000	-- Densímetros, areómetros, pesalíquidos e instrumentos flotantes similares	5	5	5		A	A	A
	-- Los demás, eléctricos o electrónicos:							
9025804100	--- Higrómetros y sicrómetros	5	5	5		A	A	A
9025804900	--- Los demás	10	10	10		A	A	A
9025809000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
9025900000	- Partes y accesorios	5	5	5		A	A	A
9026	Instrumentos y aparatos para la medida o control del caudal, nivel, presión u otras características variables de líquidos o gases (por ejemplo: caudalímetros, indicadores de nivel, manómetros, contadores de calor), excepto los instrumentos y aparatos de las partidas 90.14, 90.15, 90.28 ó 90.32.							
902610	- Para medida o control del caudal o nivel de líquidos:							
	-- Eléctricos o electrónicos:							
9026101100	--- Medidores de carburante para vehículos del Capítulo 87	15	15	15		B(5)	B(5)	B(5)
9026101200	--- Indicadores de nivel	5	5	5		A	A	A
9026101900	--- Los demás	5	5	5		A	A	A
9026109000	-- Los demás	15	15	15		A	A	A
9026200000	- Para medida o control de presión	15	15	15		A	A	A
902680	- Los demás instrumentos y aparatos:							
	-- Eléctricos o electrónicos:							
9026801100	--- Contadores de calor de par termoelectrónico	5	5	5		A	A	A
9026801900	--- Los demás	10	10	10		A	A	A
9026809000	-- Los demás	10	10	10		A	A	A
9026900000	- Partes y accesorios	5	5	5		A	A	A

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
9027	Instrumentos y aparatos para análisis físicos o químicos (por ejemplo: polarímetros, refractómetros, espectrómetros, analizadores de gases o humos); instrumentos y aparatos para ensayos de viscosidad, porosidad, dilatación, tensión superficial o similares o para medidas calorimétricas, acústicas o fotométricas (incluidos los exosímetros): micrótomos							
902710	- Analizadores de gases o humos:							
9027101000	-- Eléctricos o electrónicos	5	5	5		A	A	A
9027109000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
9027200000	- Cromatógrafos e instrumentos de electroforesis	5	5	5		A	A	A
9027300000	- Espectrómetros, espectrofotómetros y espectrógrafos que utilicen radiaciones ópticas (UV, visibles, IR):	5	5	5		A	A	A
9027400000	- Exosímetros	5	5	5		A	A	A
9027500000	- Los demás instrumentos y aparatos que utilicen radiaciones ópticas (UV, visibles, IR):	5	5	5		A	A	A
902780	- Los demás instrumentos y aparatos:							
9027802000	-- Polarímetros, medidores de pH (peachímetros), turbidímetros, salinómetros y dilatómetros	5	5	5		A	A	A
9027803000	-- Detectores de humo	5	5	5		A	A	A
9027809000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
902790	- Micrótomos; partes y accesorios:							
9027901000	-- Micrótomos	5	5	5		A	A	A
9027909000	-- Partes y accesorios	5	5	5		A	A	A
9028	Contadores de gas, líquido o electricidad, incluidos los de calibración.							
90281000	- Contadores de gas							
9028100010	-- Surtidor para gas combustible vehicular (Gas Natural)	15	15	15		A	A	A
9028100090	-- Los demás	15	15	15		A	A	A
902820	- Contadores de líquido:							
9028201000	-- Contadores de agua	15	15	15		A	A	A
9028209000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
902830	- Contadores de electricidad:							
9028301000	-- Monofásicos	15	15	15		A	A	A
9028309000	-- Los demás	15	15	15		A	A	A
902890	- Partes y accesorios:							
9028901000	-- De contadores de electricidad	10	10	10		A	A	A
9028909000	-- Los demás	10	10	10		A	A	A
9029	Los demás contadores (por ejemplo: cuentarrevoluciones, contadores de producción, taxímetros, cuentakilómetros, podómetros); velocímetros y tacómetros, excepto los de las partidas 90.14 ó 90.15: estroboscopios.							
902910	- Cuentarrevoluciones, contadores de producción, taxímetros, cuentakilómetros, podómetros y contadores similares:							
9029101000	-- Taxímetros	15	15	15		A	A	A
9029102000	-- Contadores de producción, electrónicos	10	10	10		A	A	A
9029109000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
902920	- Velocímetros y tacómetros; estroboscopios:							
9029201000	-- Velocímetros, excepto eléctricos o electrónicos	5	5	5		A	A	A
9029202000	-- Tacómetros	10	10	10		A	A	A
9029209000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
902990	- Partes y accesorios:							
9029901000	-- De velocímetros	5	5	5		A	A	A
9029909000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
9030	Osciloscopios, analizadores de espectro y demás instrumentos y aparatos para medida o control de magnitudes eléctricas; instrumentos y aparatos para medida o detección de radiaciones alfa, beta, gamma, X, cósmicas o demás radiaciones ionizantes.							
9030100000	- Instrumentos y aparatos para medida o detección de radiaciones ionizantes	5	5	5		A	A	A
9030200000	- Osciloscopios y oscilógrafos, catódicos	5	5	5		A	A	A
	- Los demás instrumentos y aparatos para medida o control de tensión, intensidad, resistencia o potencia, sin dispositivo registrador:							
9030310000	-- Multímetros	5	5	5		A	A	A
9030390000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
9030400000	- Los demás instrumentos y aparatos, especialmente concebidos para técnicas de telecomunicación (por ejemplo: hipsómetros, kerdómetros, distorsiómetros, sofómetros)	5	5	5		A	A	A
	- Los demás instrumentos y aparatos:							
9030820000	-- Para medida o control de obleas («wafers») o dispositivos, semiconductores	5	5	5		A	A	A
9030830000	-- Los demás, con dispositivo registrador	5	5	5		A	A	A
9030890000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
903090	- Partes y accesorios:							
9030901000	-- De instrumentos o aparatos para la medida de magnitudes eléctricas	5	5	5		A	A	A
9030909000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
9031	Instrumentos, aparatos y máquinas de medida o control, no expresados ni comprendidos en otra parte de este Capítulo; proyectores de perfiles.							
	- Máquinas para equilibrar piezas mecánicas:							
903110	-- Electrónicas	5	5	5		A	A	A
9031109000	-- Las demás	5	5	5		A	A	A
9031200000	- Bancos de pruebas	5	5	5		A	A	A
9031300000	- Proyectores de perfiles	5	5	5		A	A	A
	- Los demás instrumentos y aparatos, ópticos:							
9031410000	-- Para control de obleas («wafers») o dispositivos, semiconductores, o para control de máscaras o retículas utilizadas en la fabricación de dispositivos semiconductores	5	5	5		A	A	A
903149	-- Los demás:							
9031491000	--- Comparadores llamados «ópticos», bancos comparadores, bancos de medida, interferómetros, comprobadores ópticos de superficies, aparatos con palpador diferencial, anteojos de alineación, reglas ópticas, lectores micrométricos, goniómetros ópticos y focómetros	5	5	5		A	A	A
9031499000	--- Los demás	5	5	5		A	A	A
903180	- Los demás instrumentos, aparatos y máquinas:							
9031802000	-- Aparatos para regular los motores de vehículos del Capítulo 87 (sincroscopios)	5	5	5		A	A	A

PW

285

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
9031803000	-- Planímetros	5	5	5		A	A	A
9031809000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
9031900000	- Partes y accesorios	5	5	5		A	A	A
9032	Instrumentos y aparatos para regulación o control automáticos.							
9032100000	- Termostatos	0	0	0		A	A	A
9032200000	- Manostatos (presostatos)	5	5	5		A	A	A
	- Los demás instrumentos y aparatos:							
9032810000	-- Hidráulicos o neumáticos	15	15	15		A	A	A
903289	-- Los demás:							
	--- Reguladores de voltaje:							
9032891100	---- Para una tensión inferior o igual a 260 V e intensidad inferior o igual a 30 A	15	15	15		A	A	A
9032891900	---- Los demás	15	15	15		A	A	A
9032899000	--- Los demás	5	5	5		A	A	A
903290	- Partes y accesorios:							
9032901000	-- De termostatos	10	10	10		A	A	A
9032902000	-- De reguladores de voltaje	10	10	10		A	A	A
9032909000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
9033000000	Partes y accesorios, no expresados ni comprendidos en otra parte de este Capítulo, para máquinas, aparatos, instrumentos o artículos del Capítulo 90.	5	5	5		A	A	A

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
91	APARATOS DE RELOJERIA Y SUS PARTES							
9101	Relojes de pulsera, bolsillo y similares (incluidos los contadores de tiempo de los mismos tipos), con caja de metal precioso o chapado de metal precioso (plagué).							
	- Relojes de pulsera, eléctricos, incluso con contador de tiempo incorporado:							
9101110000	-- Con indicador mecánico solamente	5	5	5		A	A	A
9101120000	-- Con indicador optoelectrónico solamente	5	5	5		A	A	A
9101190000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
	- Los demás relojes de pulsera, incluso con contador de tiempo incorporado:							
9101210000	-- Automáticos	5	5	5		A	A	A
9101290000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
	- Los demás:							
9101910000	-- Eléctricos	5	5	5		A	A	A
9101990000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
9102	Relojes de pulsera, bolsillo y similares (incluidos los contadores de tiempo de los mismos tipos), excepto los de la partida 91.01.							
	- Relojes de pulsera, eléctricos, incluso con contador de tiempo incorporado:							
9102110000	-- Con indicador mecánico solamente	5	5	5		A	A	A
9102120000	-- Con indicador optoelectrónico solamente	5	5	5		A	A	A
9102190000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
	- Los demás relojes de pulsera, incluso con contador de tiempo incorporado:							
9102210000	-- Automáticos	5	5	5		A	A	A
9102290000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
	- Los demás:							
9102910000	-- Eléctricos	5	5	5		A	A	A
9102990000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
9103	Despertadores y demás relojes de pequeño mecanismo de relojería.							
9103100000	- Eléctricos	20	20	20		A	A	A
9103900000	- Los demás	5	5	5		A	A	A
9104	Relojes de tablero de instrumentos y relojes similares, para automóviles, aeronaves, barcos o demás vehículos.							
9104001000	- Para vehículos del Capítulo 87	5	5	5		A	A	A
9104009000	- Los demás	5	5	5		A	A	A
9105	Los demás relojes.							
	- Despertadores:							
9105110000	-- Eléctricos	20	20	20		A	A	A
9105190000	-- Los demás	20	20	20		A	A	A
	- Relojes de pared:							
9105210000	-- Eléctricos	20	20	20	15	C(10)	C(10)	C(10)
9105290000	-- Los demás	20	20	20	15	C(10)	C(10)	C(10)
	- Los demás:							
910591	-- Eléctricos:							
9105911000	--- Aparatos de relojería para redes eléctricas de distribución y de unificación de la hora (maestro y secundario)	5	5	5		A	A	A

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
9105919000	--- Los demás							
9105990000	-- Los demás	20	20	20		B(5)	B(5)	B(5)
9106	Aparatos de control de tiempo y contadores de tiempo, con mecanismo de relojería o motor sincrónico (por ejemplo: registradores de asistencia, registradores fechadores, registradores contadores).					B(5)	B(5)	B(5)
9106100000	- Registradores de asistencia; registradores fechadores y registradores contadores	10	10	10		A	A	A
9106200000	- Parquímetros	5	5	5		A	A	A
9106900000	- Los demás	10	10	10		A	A	A
9107000000	Interruptores horarios y demás aparatos que permitan accionar un dispositivo en un momento dado, con mecanismo de relojería o motor sincrónico.	5	5	5		A	A	A
9108	Pequeños mecanismos de relojería completos y montados.							
	- Eléctricos:							
9108110000	-- Con indicador mecánico solamente o con dispositivo que permita incorporarlo	5	5	5		A	A	A
9108120000	-- Con indicador optoelectrónico solamente	5	5	5		A	A	A
9108190000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
9108200000	- Automáticos	10	10	10		A	A	A
9108900000	- Los demás	5	5	5		A	A	A
9109	Los demás mecanismos de relojería completos y montados.							
	- Eléctricos:							
9109110000	-- De despertadores	5	5	5		A	A	A
9109190000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A
9109900000	- Los demás	5	5	5		A	A	A
9110	Mecanismos de relojería completos, sin montar o parcialmente montados («chablons»); mecanismos de relojería incompletos, montados; mecanismos de relojería «en blanco» («ébauches»).							
	- Pequeños mecanismos:							
9110110000	-- Mecanismos completos, sin montar o parcialmente montados («chablons»)	5	5	5		A	A	A
9110120000	-- Mecanismos incompletos, montados	5	5	5		A	A	A
9110190000	-- Mecanismos «en blanco» («ébauches»)	5	5	5		A	A	A
9110900000	- Los demás	5	5	5		A	A	A
9111	Cajas de los relojes de las partidas 91.01 ó 91.02 y sus partes.							
9111100000	- Cajas de metal precioso o chapado de metal precioso (plaqué)	5	5	5		A	A	A
9111200000	- Cajas de metal común, incluso dorado o plateado	5	5	5		A	A	A
9111800000	- Las demás cajas	5	5	5		A	A	A
9111900000	- Partes	5	5	5		A	A	A
9112	Cajas y envolturas similares para los demás aparatos de relojería y sus partes.							
9112200000	- Cajas y envolturas similares	15	15	15		A	A	A
9112900000	- Partes	5	5	5		A	A	A
9113	Pulseras para reloj y sus partes.							
9113100000	- De metal precioso o chapado de metal precioso (plaqué)	20	20	20		A	A	A
9113200000	- De metal común, incluso dorado o plateado	20	20	20		A	A	A
911390	- Las demás:							
9113901000	-- De plástico	20	20	20		A	A	A
9113902000	-- De cuero	20	20	20		A	A	A

AW

255

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
9113909000	-- Las demás	20	20	20		A	A	A
9114	Las demás partes de aparatos de relojería.							
9114100000	- Muelles (resortes), incluidas las espirales	5	5	5		A	A	A
9114200000	- Piedras	5	5	5		A	A	A
9114300000	- Esferas o cuadrantes	5	5	5		A	A	A
9114400000	- Platinas y puentes	5	5	5		A	A	A
9114900000	- Las demás	5	5	5		A	A	A

815

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
92	INSTRUMENTOS MUSICALES; SUS PARTES Y ACCESORIOS							
9201	Pianos, incluso automáticos; clavecines y demás instrumentos de cuerda con teclado.							
9201100000	- Pianos verticales	5	5	5		A	A	A
9201200000	- Pianos de cola	5	5	5		A	A	A
9201900000	- Los demás	5	5	5		A	A	A
9202	Los demás instrumentos musicales de cuerda (por ejemplo: guitarras, violines, arpas).							
9202100000	- De arco	5	5	5		A	A	A
9202900000	- Los demás	10	10	10		B(5)	B(5)	B(5)
9203000000	Organos de tubos y teclado; armonios e instrumentos similares de teclado y lengüetas metálicas libres.							
9204	Acordeones e instrumentos similares; armónicas.							
9204100000	- Acordeones e instrumentos similares	5	5	5		A	A	A
9204200000	- Armónicas	5	5	5		A	A	A
9205	Los demás instrumentos musicales de viento (por ejemplo: clarinetes, trompetas, gaitas).							
9205100000	- Instrumentos llamados «metales»	5	5	5		A	A	A
9205900000	- Los demás	10	10	10		A	A	A
9206000000	Instrumentos musicales de percusión (por ejemplo: tambores, cajas, xilófonos, platillos, castañuelas, maracas).							
9206000000	Instrumentos musicales de percusión (por ejemplo: tambores, cajas, xilófonos, platillos, castañuelas, maracas).	10	10	10		B(5)	B(5)	B(5)
9207	Instrumentos musicales en los que el sonido se produzca o tenga que amplificarse eléctricamente (por ejemplo: órganos, guitarras, acordeones).							
9207100000	- Instrumentos de teclado, excepto los acordeones	5	5	5		A	A	A
9207900000	- Los demás	5	5	5		A	A	A
9208	Cajas de música, orquestrones, organillos, pájaros cantores, sierras musicales y demás instrumentos musicales no comprendidos en otra partida de este Capítulo; reclamos de cualquier clase; silbatos, cuernos y demás instrumentos de boca, de llamada o aviso.							
9208100000	- Cajas de música	5	5	5		A	A	A
9208900000	- Los demás	5	5	5		A	A	A
9209	Partes (por ejemplo: mecanismos de cajas de música) y accesorios (por ejemplo: tarjetas, discos y rollos para aparatos mecánicos) de instrumentos musicales; metrónomos y diapasones de cualquier tipo.							
9209100000	- Metrónomos y diapasones	5	5	5		A	A	A
9209200000	- Mecanismos de cajas de música	5	5	5		A	A	A
9209300000	- Cuerdas armónicas	5	5	5		A	A	A
	- Los demás:							
9209910000	-- Partes y accesorios de pianos	5	5	5		A	A	A
9209920000	-- Partes y accesorios de instrumentos musicales de la partida 92.02	5	5	5		A	A	A
9209930000	-- Partes y accesorios de instrumentos musicales de la partida 92.03	5	5	5		A	A	A
9209940000	-- Partes y accesorios de instrumentos musicales de la partida 92.07	5	5	5		A	A	A
9209990000	-- Los demás	5	5	5		A	A	A

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
93	ARMAS, MUNICIONES, Y SUS PARTES Y ACCESORIOS							
9301	Armas de guerra, excepto los revólveres, pistolas y armas blancas.							
	- Piezas de artillería (por ejemplo: cañones, obuses y morteros):							
9301110000	-- Autopropulsadas	20	20	20		C(10)	C(10)	C(10)
9301190000	-- Las demás	20	20	20		C(10)	C(10)	C(10)
9301200000	- Lanzacohetes; lanzallamas; lanzagranadas; lanzatorpedos y lanzadores similares	20	20	20		C(10)	C(10)	C(10)
9301900000	- Las demás	20	20	20		C(10)	C(10)	C(10)
9302000000	Revólveres y pistolas, excepto los de las partidas 93.03 ó 93.04.	20	20	20		C(10)	C(10)	C(10)
9303	Las demás armas de fuego y artefactos similares que utilicen la deflagración de pólvora (por ejemplo: armas de caza, armas de avancarga, pistolas lanza-cohete y demás artefactos concebidos únicamente para lanzar cohetes de señal, pistolas y revólveres de fogeo, pistolas de matarife, cañones lanzacabo).							
9303100000	- Armas de avancarga	20	20	20		C(10)	C(10)	C(10)
9303200000	- Las demás armas largas de caza o tiro deportivo que tengan, por lo menos, un cañón de ánima lisa	20	20	20		C(10)	C(10)	C(10)
9303300000	- Las demás armas largas de caza o tiro deportivo	20	20	20		C(10)	C(10)	C(10)
9303900000	- Las demás	20	20	20		C(10)	C(10)	C(10)
9304	Las demás armas (por ejemplo: armas largas y pistolas de muelle [resorte], aire comprimido o gas, porras), excepto las de la partida 93.07.							
9304001000	- De aire comprimido	20	20	20		C(10)	C(10)	C(10)
9304009000	- Los demás	10	10	10		C(10)	C(10)	C(10)
9305	Partes y accesorios de los artículos de las partidas 93.01 a 93.04.							
9305100000	- De revólveres o pistolas	15	15	15		C(10)	C(10)	C(10)
	- De armas largas de la partida 93.03:							
9305210000	-- Cañones de ánima lisa	15	15	15		C(10)	C(10)	C(10)
9305290000	-- Los demás	15	15	15		C(10)	C(10)	C(10)
	- Los demás:							
9305910000	-- De armas de guerra de la partida 93.01	15	15	15		C(10)	C(10)	C(10)
9305990000	-- Los demás	15	15	15		C(10)	C(10)	C(10)
9306	Bombas, granadas, torpedos, minas, misiles, cartuchos y demás municiones y proyectiles, y sus partes, incluidas las postas, perdigones y tacos para cartuchos.							
930610	- Cartuchos para «pistolas» de remachar o usos similares, para pistolas de matarife, y sus partes:							
9306101000	-- Cartuchos	20	20	20		C(10)	C(10)	C(10)
9306109000	-- Partes	20	20	20		C(10)	C(10)	C(10)
	- Cartuchos para armas largas con cañón de ánima lisa y sus partes; balines para armas de aire comprimido:							
9306210000	-- Cartuchos	20	20	20		C(10)	C(10)	C(10)
930629	-- Los demás:							
9306291000	--- Balines	20	20	20		C(10)	C(10)	C(10)
9306299000	--- Partes	15	15	15		C(10)	C(10)	C(10)
930630	- Los demás cartuchos y sus partes:							
9306301000	-- Cartuchos	20	20	20		C(10)	C(10)	C(10)

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
9306309000	-- Partes							
930690	- Los demás:	15	15	15		C(10)	C(10)	C(10)
	-- Municiones y proyectiles:							
9306901100	--- Para armas de guerra							
9306901200	--- Arpones para lanzaarpones	20	20	20		C(10)	C(10)	C(10)
9306901900	--- Los demás	20	20	20		C(10)	C(10)	C(10)
9306909000	-- Partes	20	20	20		C(10)	C(10)	C(10)
9307000000	Sables, espadas, bayonetas, lanzas y demás armas blancas, sus partes y fundas.	15	15	15		C(10)	C(10)	C(10)
		20	20	20		C(10)	C(10)	C(10)

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
94	MUEBLES; MOBILIARIO MEDICOQUIRURGICO; ARTICULOS DE CAMA Y SIMILARES; APARATOS DE ALUMBRADO NO EXPRESADOS NI COMPRENDIDOS EN OTRA PARTE; ANUNCIOS, CARTELES Y PLACAS							
9401	Asientos (excepto los de la partida 94.02), incluso los transformables en cama, y sus partes.							
9401100000	- Asientos del tipo de los utilizados en aeronaves	5	5	5		A	A	A
9401200000	- Asientos del tipo de los utilizados en vehículos automóviles	20	20	20		A	A	A
9401300000	- Asientos giratorios de altura ajustable	20	20	20	15	C(10)	C(10)	C(10)
9401400000	- Asientos transformables en cama, excepto el material de acampar o de jardín	20	20	20	15	C(10)	C(10)	C(10)
9401500000	- Asientos de roten (ratán), mimbre, bambú o materias similares	20	20	20	15	C(10)	C(10)	C(10)
	- Los demás asientos, con armazón de madera:							
9401610000	-- Con relleno	20	20	20	15	B(5)	B(5)	B(5)
9401690000	-- Los demás	20	20	20	15	B(5)	B(5)	B(5)
	- Los demás asientos, con armazón de metal:							
9401710000	-- Con relleno	20	20	20	15	B(5)	B(5)	B(5)
9401790000	-- Los demás	20	20	20	15	B(5)	B(5)	B(5)
9401800000	- Los demás asientos	20	20	20	15	B(5)	A	B(5)
940190	- Partes:							
9401901000	-- Dispositivos para asientos reclinables	5	5	5		A	A	A
9401909000	-- Las demás	15	15	15		A	A	A
9402	Mobiliario para medicina, cirugía, odontología o veterinaria (por ejemplo: mesas de operaciones o de reconocimiento, camas con mecanismo para uso clínico, sillones de dentista); sillones de peluquería y sillones similares, con dispositivos de orientación y elevación: partes de estos artículos.							
940210	- Sillones de dentista, de peluquería y sillones similares, y sus partes:							
9402101000	-- Sillones de dentista	15	15	15		A	A	A
9402109000	-- Los demás	15	15	15		A	A	A
940290	- Los demás:							
9402901000	-- Mesas de operaciones y sus partes	15	15	15	10	B(5)	B(5)	B(5)
9402909000	-- Los demás y sus partes	15	15	15		A	A	A
9403	Los demás muebles y sus partes.							
9403100000	- Muebles de metal de los tipos utilizados en oficinas			20	15	E	E	C(10)
9403200000	- Los demás muebles de metal	20		20		A	E	A
9403300000	- Muebles de madera de los tipos utilizados en oficinas	20	20	20		B(5)	B(5)	B(5)
9403400000	- Muebles de madera de los tipos utilizados en cocinas	20	20	20		A	C(10)	A
9403500000	- Muebles de madera de los tipos utilizados en dormitorios	20	20	20		A	C(10)	A
9403600000	- Los demás muebles de madera	20	20	20		A	C(10)	A
9403700000	- Muebles de plástico		20			E	B(5)	E
9403800000	- Muebles de otras materias, incluidos el roten (ratán), mimbre, bambú o materias similares	20	20	20		B(5)	C(10)	B(5)
9403900000	- Partes	15	15	15		B(5)	C(10)	B(5)
9404	Somieres; artículos de cama y artículos similares (por ejemplo: colchones, cubrepíes, edredones, cojines, pufes, almohadas), bien con muelles (resortes), bien rellenos o guarnecidos interiormente con cualquier materia, incluidos los de caucho o plástico celulares, recubiertos o no.							

Ru/

215

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
9404100000	- Somieres	20	20	20		C(10)	C(10)	C(10)
	- Colchones:							
9404210000	-- De caucho o plástico celulares, recubiertos o no	20	20	20		C(10)	C(10)	C(10)
9404290000	-- De otras materias	20	20	20		A	C(10)	A
9404300000	- Sacos (bolsas) de dormir	20	20	20		C(10)	C(10)	C(10)
9404900000	- Los demás	20	20	20		C(10)	C(10)	C(10)
9405	Aparatos de alumbrado (incluidos los proyectores) y sus partes, no expresados ni comprendidos en otra parte; anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares, con fuente de luz inseparable, y sus partes no expresadas ni comprendidas en otra parte.							
940510	- Lámparas y demás aparatos eléctricos de alumbrado, para colgar o fijar al techo o a la pared, excepto los de los tipos utilizados para el alumbrado de espacios o vías públicas:							
9405101000	-- Especiales para salas de cirugía u odontología (de luz sin sombra o «escialíticas»)	10	10	10		A	A	A
9405109000	-- Los demás	20	20	20	15	C(10)	C(10)	C(10)
9405200000	- Lámparas eléctricas de cabecera, mesa, oficina o de pie	20	20	20		B(5)	B(5)	B(5)
9405300000	- Guirnalda eléctrica de los tipos utilizados en árboles de Navidad	20	20	20		B(5)	B(5)	B(5)
940540	- Los demás aparatos eléctricos de alumbrado:							
9405401000	-- Para alumbrado público	20	20	20	15	B(5)	B(5)	B(5)
9405402000	-- Proyectores de luz	15	15	15		B(5)	B(5)	B(5)
9405409000	-- Los demás	15	15	15		B(5)	B(5)	B(5)
940550	- Aparatos de alumbrado no eléctricos:							
9405501000	-- De combustible líquido a presión	20	20	20		A	A	A
9405509000	-- Los demás	20	20	20	15	C(10)	C(10)	C(10)
9405600000	- Anuncios, letreros y placas indicadoras, luminosos y artículos similares	20	20	20		C(10)	C(10)	C(10)
	- Partes:							
9405910000	-- De vidrio	15	15	15		A	A	A
9405920000	-- De plástico	15	15	15	10	B(5)	B(5)	B(5)
9405990000	-- Las demás	15	15	15	10	C(10)	C(10)	C(10)
9406000000	Construcciones prefabricadas.	15	15	15		A	B(5)	A

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
95	JUGUETES, JUEGOS Y ARTICULOS PARA RECREO O DEPORTE; SUS PARTES Y ACCESORIOS							
9501000000	Juguetes de ruedas concebidos para que se monten los niños (por ejemplo: triciclos, patinetes, monopatines, coches de pedal); coches y sillas de ruedas para muñecas o muñecos.	20	20	20	15	C(10)	C(10)	C(10)
9502	Muñecas y muñecos que representen solamente seres humanos.							
9502100000	- Muñecas y muñecos, incluso vestidos	20	20	20		C(10)	G75	C(10)
	- Partes y accesorios:							
9502910000	-- Prendas y sus complementos (accesorios), de vestir, calzado, y sombreros y demás tocados	20	20	20		B(5)	B(5)	B(5)
9502990000	-- Los demás	15	15	15		B(5)	B(5)	B(5)
9503	Los demás juguetes; modelos reducidos a escala y modelos similares, para entretenimiento, incluso animados; rompecabezas de cualquier clase.							
9503100000	- Trenes eléctricos, incluidos los carriles (rieles), señales y demás accesorios	20	20	20		A	A	A
9503200000	- Modelos reducidos para ensamblar, incluso animados, excepto los de la subpartida 9503.10	20	20	20	15	B(5)	B(5)	B(5)
9503300000	- Los demás juegos o surtidos y juguetes de construcción	20	20	20		C(10)	C(10)	C(10)
	- Juguetes que representen animales o seres no humanos:							
9503410000	-- Rellenos	20	20	20		B(5)	G75	B(5)
9503490000	-- Los demás		20			E	C(10)	E
9503500000	- Instrumentos y aparatos, de música, de juguete	20	20	20		B(5)	B(5)	B(5)
9503600000	- Rompecabezas	20	20	20		C(10)	C(10)	C(10)
9503700000	- Los demás juguetes presentados en juegos o surtidos o en panoplias	20	20	20		C(10)	C(10)	C(10)
9503800000	- Los demás juguetes y modelos, con motor	20	20	20		C(10)	C(10)	C(10)
9503900000	- Los demás		20			E	G75	E
9504	Artículos para juegos de sociedad, incluidos los juegos con motor o mecanismo, billares, mesas especiales para juegos de casino y juegos de bolos automáticos («bowlings»).							
9504100000	- Videojuegos de los tipos utilizados con receptor de televisión	5	5	5		A	A	A
9504200000	- Billares y sus accesorios	20	20	20		B(5)	B(5)	B(5)
950430	- Los demás juegos activados con monedas, billetes de banco, fichas o demás artículos similares, excepto los juegos de bolos automáticos («bowlings»):							
9504301000	-- De suerte, envite y azar	20	20	20		B(5)	B(5)	B(5)
9504309000	-- Las demás	20	20	20		A	A	A
9504400000	- Naipes	20	20	20		A	A	A
950490	- Los demás:							
9504901000	-- Juegos de ajedrez y de damas	20	20	20		A	A	A
9504902000	-- Juegos de bolos o bolas, incluso automáticos	20	20	20		A	A	A
	-- Los demás:							
9504909100	--- De suerte, envite y azar	20	20	20		A	A	A
9504909900	--- Las demás	20	20	20		A	A	A
9505	Artículos para fiestas, carnaval u otras diversiones, incluidos los de magia y artículos sorpresa.							
9505100000	- Artículos para fiestas de Navidad	20	20	20	15	B(5)	G75	B(5)
9505900000	- Los demás	20	20	20	15	B(5)	G75	B(5)

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
9506	Artículos y material para cultura física, gimnasia, atletismo, demás deportes (incluido el tenis de mesa) o para juegos al aire libre, no expresados ni comprendidos en otra parte de este Capítulo; piscinas, incluso infantiles.							
	- Esquí para nieve y demás artículos para práctica del esquí de nieve:							
9506110000	-- Esquí							
9506120000	-- Fijadores de esquí	20	20	20		A	A	A
9506190000	-- Los demás	20	20	20		A	A	A
	- Esquí acuáticos, tablas, deslizadores de vela y demás artículos para práctica de deportes acuáticos:							
9506210000	-- Deslizadores de vela	20	20	20		A	A	A
9506290000	-- Los demás	20	20	20		A	A	A
	- Palos de golf («clubs») y demás artículos para golf:							
9506310000	-- Palos de golf («clubs») completos	20	20	20		A	A	A
9506320000	-- Pelotas	20	20	20		A	A	A
9506390000	-- Los demás	20	20	20		A	A	A
9506400000	- Artículos y material para tenis de mesa	20	20	20		A	A	A
	- Raquetas de tenis, «badminton» o similares, incluso sin cordaje:							
9506510000	-- Raquetas de tenis, incluso sin cordaje	20	20	20		A	A	A
9506590000	-- Las demás	20	20	20		A	A	A
	- Balones y pelotas, excepto las de golf o tenis de mesa:							
9506610000	-- Pelotas de tenis	20	20	20		A	A	A
9506620000	-- Inflables	20	20	20		B(5)	B(5)	B(5)
9506690000	-- Los demás		20			E	C(10)	E
9506700000	- Patines para hielo y patines de ruedas, incluido el calzado con patines fijos	20	20	20		A	A	A
	- Los demás:							
9506910000	-- Artículos y material para cultura física, gimnasia o atletismo	20	20	20		A	A	A
950699	-- Los demás:							
9506991000	--- Artículos y materiales para béisbol y fútbol, excepto las pelotas	20	20	20		A	A	A
9506999000	--- Los demás	20	20	20		A	A	A
9507	Cañas de pescar, anzuelos y demás artículos para la pesca con caña; salabardos, cazamariposas y redes similares; señuelos (excepto los de las partidas 92.08 ó 97.05) y artículos de caza similares.							
9507100000	- Cañas de pescar	5	5	5		A	A	A
9507200000	- Anzuelos, incluso montados en sedal (tanza)	5	5	5		A	A	A
9507300000	- Carretes de pesca	5	5	5		A	A	A
950790	- Los demás:							
9507901000	-- Para la pesca con caña	20	20	20		B(4)	B(4)	B(4)
9507909000	-- Los demás	20	20	20		B(4)	B(4)	B(4)
9508	Tiovivos, columpios, casetas de tiro y demás atracciones de feria; circos, zoológicos y teatros, ambulantes.							
9508100000	- Circos y zoológicos ambulantes	15	15	15		A	A	A
9508900000	- Los demás	15	15	15		A	A	A

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
96	MANUFACTURAS DIVERSAS							
9601	Marfil, hueso, concha (caparazón) de tortuga, cuerno, asta, coral, nácar y demás materias animales para tallar, trabajadas, y manufacturas de estas materias (incluso las obtenidas por moldeo).							
9601100000	- Marfil trabajado y sus manufacturas	20	20	20		A	A	A
9601900000	- Los demás	20	20	20		A	A	A
9602	Materias vegetales o minerales para tallar, trabajadas, y manufacturas de estas materias; manufacturas moldeadas o talladas de cera, parafina, estearina, gomas o resinas naturales o pasta para modelar y demás manufacturas moldeadas o talladas no expresadas ni comprendidas en otra parte; gelatina sin endurecer trabajada, excepto la de la partida 35.03, y manufacturas de gelatina sin endurecer							
9602001000	- Cápsulas de gelatina para envasar medicamentos	20	20	20		A	A	A
9602009000	- Las demás	5	5	5		A	A	A
9603	Escobas, cepillos y brochas, aunque sean partes de máquinas, aparatos o vehículos, escobas mecánicas de uso manual, excepto las de motor, pinceles y plumeros; cabezas preparadas para artículos de cepillería; almohadillas y rodillos, para pintar; rasquetas de caucho o materia flexible análoga							
9603100000	- Escobas y escobillas de ramitas u otra materia vegetal atada en haces, incluso con mango	20	20	20		B(5)	B(5)	B(5)
	- Cepillos de dientes, brochas de afeitar, cepillos para cabello, pestañas o uñas y demás cepillos para aseo personal, incluidos los que sean partes de aparatos:							
9603210000	-- Cepillos de dientes, incluidos los cepillos para dentaduras postizas		20			E	C(10)	E
9603290000	-- Los demás	20	20	20		C(10)	C(10)	C(10)
960330	- Pinceles y brochas para pintura artística, pinceles para escribir y pinceles similares para aplicación de cosméticos:							
9603301000	-- Para la pintura artística	20	20	20		B(5)	B(5)	B(5)
9603309000	-- Los demás	20	20	20		B(5)	B(5)	B(5)
9603400000	- Pinceles y brochas para pintar, enlucir, barnizar o similares (excepto los de la subpartida 9603.30); almohadillas y rodillos, para pintar					E	E	E
9603500000	- Los demás cepillos que constituyan partes de máquinas, aparatos o vehículos					E	E	E
960390	- Los demás:							
9603901000	-- Cabezas preparadas para artículos de cepillería					E	E	E
9603909000	-- Los demás					E	E	E
9604000000	Tamices, cedazos y cribas, de mano.	15	15	15		A	A	A
9605000000	Juegos o surtidos de viaje para aseo personal, costura o limpieza del calzado o de prendas de vestir.	20	20	20		B(5)	B(5)	B(5)
9606	Botones y botones de presión; formas para botones y demás partes de botones o de botones de presión; esbozos de botones.							
9606100000	- Botones de presión y sus partes	15	15	15		A	A	A
	- Botones:							
9606210000	-- De plástico, sin forrar con materia textil	15	15	15		A	A	A
9606220000	-- De metal común, sin forrar con materia textil	15	15	15		A	A	A

PW 215

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
960629	-- Los demás:							
9606291000	--- De tagua (marfil vegetal)	15	15	15	5	B(5)	B(5)	B(5)
9606299000	--- Los demás	15	15	15	5	B(5)	B(5)	B(5)
960630	- Formas para botones y demás partes de botones; esbozos de botones:							
9606301000	-- De plástico o de tagua (marfil vegetal)	15	15	15		A	A	A
9606309000	-- Los demás	15	15	15		A	A	A
9607	Cierres de cremallera (cierres relámpago) y sus partes.							
	- Cierres de cremallera (cierres relámpago):							
9607110000	-- Con dientes de metal común	15	15	15		A	C(10)	A
9607190000	-- Los demás	15	15	15		A	C(10)	A
9607200000	- Partes	15	15	15		A	A	A
9608	Bolígrafos; rotuladores y marcadores con punta de fieltro u otra punta porosa; estilográficas y demás plumas; estiletes o punzones para clisés de mimeógrafo («stencils»); portaminas; portaplumas, portalápices y artículos similares; partes de estos artículos (incluidos los capuchones y sujetadores), excepto las de la partida 96.09							
960810	- Bolígrafos:							
9608101000	-- Bolígrafos		20			E	C(10)	E
	-- Partes (excepto los recambios con punta):							
9608102100	--- Puntas, incluso sin bola		5			E	C(10)	E
9608102900	--- Las demás		20			E	C(10)	E
9608200000	- Rotuladores y marcadores con punta de fieltro u otra punta porosa		20			E	C(10)	E
	- Estilográficas y demás plumas:							
9608310000	-- Para dibujar con tinta china	20	20	20		A	A	A
9608390000	-- Las demás	20	20	20		A	A	A
9608400000	- Portaminas	20	20	20		A	A	A
9608500000	- Juegos de artículos pertenecientes, por lo menos, a dos de las subpartidas anteriores	20	20	20		A	A	A
9608600000	- Cartuchos de repuesto con su punta para bolígrafo	20	20	20		A	A	A
	- Los demás:							
9608910000	-- Plumillas y puntos para plumillas	5	5	5		A	A	A
9608990000	-- Los demás	15	15	15		A	A	A
9609	Lápices, minas, pasteles, carboncillos, tizas para escribir o dibujar y jaboncillos (tizas) de sastre.							
9609100000	- Lápices							
9609200000	- Minas para lápices o portaminas	20	20	20		E	E	E
9609900000	- Los demás		20			A	A	A
9610000000	Pizarras y tableros para escribir o dibujar, incluso enmarcados.	20	20	20		E	C(10)	E
9611000000	Fechadores, sellos, numeradores, timbradores y artículos similares (incluidos los aparatos para imprimir etiquetas), de mano; componedores e imprentillas con componedor, de mano.	15	15	15		A	C(10)	A
						B(5)	B(5)	B(5)
9612	Cintas para máquinas de escribir y cintas similares, entintadas o preparadas de otro modo para imprimir, incluso en carretes o cartuchos: tampones, incluso impregnados o con caja.							
9612100000	- Cintas	20	20	20		A	A	A
9612200000	- Tampones	15	15	15		A	A	A

RW

215

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
9613	Encendedores y mecheros, incluso mecánicos o eléctricos, y sus partes, excepto las piedras y mechas.							
9613100000	- Encendedores de gas no recargables, de bolsillo	20	20	20		A	A	A
9613200000	- Encendedores de gas recargables, de bolsillo	20	20	20		A	A	A
9613800000	- Los demás encendedores y mecheros	20	20	20		A	A	A
9613900000	- Partes	20	20	20		A	A	A
9614	Pipas (incluidas las cazoletas), boquillas para cigarros (puros) o cigarrillos, y sus partes.							
9614200000	- Pipas y cazoletas	20	20	20		A	A	A
9614900000	- Las demás	20	20	20		A	A	A
9615	Peines, peinetas, pasadores y artículos similares; horquillas; rizadoros, bigudies y artículos similares para el peinado, excepto los de la partida 85.16, y sus partes.							
	- Peines, peinetas, pasadores y artículos similares:							
9615110000	-- De caucho endurecido o plástico		20			E	A	E
9615190000	-- Los demás	20	20	20	15	B(5)	B(5)	B(5)
9615900000	- Los demás	20	20	20	15	B(5)	A	B(5)
9616	Pulverizadores de tocador, sus monturas y cabezas de monturas; borlas y similares para aplicación de polvos, otros cosméticos o productos de tocador.							
9616100000	- Pulverizadores de tocador, sus monturas y cabezas de monturas	20	20	20		B(5)	B(5)	B(5)
9616200000	- Borlas y similares para aplicación de polvos, otros cosméticos o productos de tocador	20	20	20		B(5)	B(5)	B(5)
9617000000	Termos y demás recipientes isotérmicos, montados y aislados por vacío, así como sus partes (excepto las ampollas de vidrio).	20	20	20		B(5)	A	B(5)
9618000000	Maniqués y artículos similares; autómatas y escenas animadas para escaparates.	15	15	15		B(5)	C(10)	B(5)

Anexo 3.04. Sección Industrial. Lista de Desgravación de Colombia para El Salvador, Guatemala y Honduras

Código NANDINA	Descripción NANDINA	Tasa Base Colombia a El Salvador	Tasa Base Colombia a Guatemala	Tasa Base Colombia a Honduras	Punto Inicial de Desgravación	Categoría de Desgravación Colombia a El Salvador	Categoría de Desgravación Colombia a Guatemala	Categoría de Desgravación Colombia a Honduras
97	OBJETOS DE ARTE O COLECCION Y ANTIGÜEDADES							
9701	Pinturas y dibujos, hechos totalmente a mano, excepto los dibujos de la partida 49.06 y artículos manufacturados decorados a mano; «collages» y cuadros similares.							
9701100000	- Pinturas y dibujos	20	20	20		A	A	A
9701900000	- Los demás	20	20	20		A	A	A
9702000000	Grabados, estampas y litografías originales.	20	20	20		A	A	A
9703000000	Obras originales de estatuaria o escultura, de cualquier materia.	20	20	20		A	A	A
9704000000	Sellos (estampillas) de correo, timbres fiscales, marcas postales, sobres primer día, enteros postales, demás artículos franqueados y análogos, incluso obliterados, excepto los artículos de la partida 49.07.	20	20	20		A	A	A
9705000000	Colecciones y especímenes para colecciones de zoología, botánica, mineralogía o anatomía o que tengan interés histórico, arqueológico, paleontológico, etnográfico o numismático.	20	20	20		A	A	A
9706000000	Antigüedades de más de cien años.	20	20	20		A	A	A

RW EIS